UNIV. OF ARIZONA
[redacted]
mn
Artigas, Miguel/Menendez y Pelayo
3 9001 03799 8922

MIGUEL ARTIGAS
DIRECTOR DE LA «*BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO*»

MENÉNDEZ Y PELAYO

EXCLUSIVAS DE VENTA DE
EDITORIAL VOLUNTAD
GAZTAMBIDE, 3 - MADRID

Digitized by the Internet Archive
in 2023

https://archive.org/details/menedezypelayo0000migu

MIGUEL ARTIGAS
DIRECTOR DE LA «*BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO*»

MENÉNDEZ Y PELAYO

SANTANDER
1927

UNIVERSITY OF ARIZONA
LIBRARY

ALDUS, S. A., Artes gráficas, SANTANDER

M Menéndez y Pelayo

UNIVERSITY OF

925.6
M54
A1

Al Centro Montañés de Buenos Aires, que acaba de fundar la CAJA DE BECAS MENÉNDEZ Y PELAYO, y al doctor don Avelino Gutiérrez, benemérito del resurgimiento científico de España, por esta y otras iniciativas análogas.

El Autor.

74497

Con frecuencia preguntan los visitantes de la Biblioteca y muchos estudiantes y estudiosos por un libro que les hable de Menéndez y Pelayo. Yo recomiendo y recomendaré siempre el de Bonilla y San Martín, escrito a raíz de la muerte del Maestro. Publicado como un número extraordinario del Boletín de la Real Academia de la Historia y reproducido en el tomo IV de *Los Orígenes de la Novela,* no es fácil para cierta clase de lectores su consulta o adquisición.

Auxiliar y suplente de este estudio las páginas que siguen, no pretenden ser ni una biografía completa, ni un estudio acabado. La Biografía completa de Menéndez y Pelayo sólo podrá escribirse bien cuando recojamos y utilicemos su copiosa correspondencia, y

para hacer un estudio acabado de su obra falta, por lo menos, que la conozcamos completamente; porque hay artículos y trabajos que ni siquiera en su Biblioteca se hallan.

Sin embargo, me hago la ilusión de que alguna utilidad puede tener este libro. He procurado que forme, en cierto modo, una antología con fragmentos y escritos cortos de las diferentes épocas de su vida, y publico como apéndice la Bibliografía, compendiando la que redactara Bonilla y completándola al mismo tiempo con bastantes adiciones.

Ni la bibliografía, ni en general el libro, están escritos para los eruditos y bibliógrafos que saben demasiado; lo escribí pensando en los estudiantes, en la generación nueva hispanoamericana que ha de ser, sin duda, la que honrará como se debe a quien, al vindicar los valores de nuestro pasado, nos trasmitió el fuego de aquel espíritu que va forjando la nueva conciencia de la raza hispana.

CAPÍTULO PRIMERO

En las montañas de Burgos, en esta abrupta y bellísima región del litoral cantábrico, por donde la vieja Castilla se asoma al mar, tierra de porte hidalgo, sembrada de casonas y torres con escudos y portaladas suntuosas, tierra que guarda la pura tradición castellana, tuvieron su ascendencia y sus solares en tiempos heroicos y gloriosos los ingenios más grandes de España: El marqués de Santillana, Lope de Vega, Góngora, Calderón, Quevedo... En los tiempos modernos, en el resurgir del abatido espíritu nacional, ha sido cuna del más portentoso ingenio de las letras españolas contemporáneas, del Maestro, del guía, del reconquistador del olvidado reino espiritual de la raza, de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Un descendiente de la hidalga familia de

los Menéndez, de la villa de Castropol en Asturias, licenciado en Ciencias, ganó en sus oposiciones la catedra de Matemáticas del Instituto de Santander, y en esta ciudad contrajo matrimonio con una hermosa joven, doña Jesusa Pelayo, hija de don Agustín, cirujano, que, desde el valle de Pas, había llegado a Santander, conquistando en la pequeña ciudad merecida fama de entendido y hábil en su arte. Don Marcelino Menéndez y Pelayo, el primogénito de esta unión, vió la luz en la ciudad de Santander el día 3 de Noviembre de 1856. Su padre tenía varios hermanos: uno, don Baldomero *(El capitán Bombarda)*, fué varias veces gobernador progresista, y en sus años de cesante, geógrafo, periodista y autor dramático; otro, don Antinógenes, emigrado en Cuba, llegó a ser dueño de una flotilla. Una de las dos hermanas, doña Perpetua, pasaba largas temporadas en Santander, en casa del catedrático. La madre de don Marcelino sólo tenía un hermano, don Juan Pelayo, que heredó las habilidades del cirujano pasiego, su padre, su gran ingenio y la afición a los libros. Porque es de advertir que el padre de Menéndez y Pelayo, hombre de temperamento artístico, a pesar de sus aficiones matemáticas,

nos dejó un precioso testimonio de la bibliofilia de su suegro. El catedrático de Matemáticas pintaba bastante bien. Se conserva pintado por él un retrato de don Agustín Pelayo, que destaca su corpulento busto, del fondo de una librería. Como alguien ha observado sagazmente, no sabía el pintor aficionado que involuntariamente dibujaba y pintaba, en estos estantes, las *armas de la casa*. En el ambiente de este hogar de dorada medianía, mimado por padres, abuelos y tíos cariñosos, transcurrieron felices los primeros años de Menéndez y Pelayo. Existe todavía un retrato del autor de las *Ideas Estéticas* de cuando tendría cinco o seis años. Está vestido con un traje extraño. El chiquillo, guapo y mofletudo, puesta la mano en la empuñadura de un sable, muestra una actitud seria y marcial. ¿Pensaría delante del daguerrotipo, viéndose con sus arreos militares, en algún personaje de aquellos folletones que oía leer a su tía Perpetua, y de los cuales el precocísimo infante, al decir de sus deudos, retenía y recitaba de memoria largos pasajes, cuando aun no había soñado en aprender el a, b, c? En la escuela particular de don Víctor Setién y Zubieta, que adoctrinó a varias generaciones de

mozos santanderinos, comenzó su carrera literaria, que hallaba estímulos y facilidades complacientes en el hogar. Y tanto madrugó su afición a las letras, tan decidida y temprana surgió su vocación, que ya entre sus condiscípulos de colegio corría la especie de que doña Jesusa tenía que vigilar por la noche a su hijo, para que no se las pasase de claro en claro, leyendo a la luz de unos cabos de vela que guardaba para este objeto en los bolsillos. ¿Qué leería el niño? Todo lo que cayera en sus manos, naturalmente, y por lo que el mismo dijo cuando ya era todo un hombre, no tuvo mala fortuna en esto, pues *casi aprendió a leer en las Escenas Montañesas de Pereda.*

La primera edición de este precioso libro apareció en el año 1864, es decir, cuando Ménendez y Pelayo tenía ocho; pero ya antes pudo leer alguna de estas escenas en la revista literaria santanderina *La Abeja Montañesa,* en la cual colaboraban también su tío don Juan Pelayo, médico director del Hospital, y otros amigos de su casa.

Antes de cumplir los diez años se matriculó en el Instituto de Santander, donde las aficiones del muchacho estudioso encontraron

más dilatados horizontes y empleo más disciplinado. En trece de las catorce asignaturas que entonces integraban los estudios del Bachiller en Artes obtuvo premio, y, además, el extraordinario en la reválida de Letras. Comprenderá el lector que el premio número catorce, que no obtuvo, tenía que haberlo recibido de manos de su padre.

Alcanzó todavía en las aulas a su hermano, el gran poeta Enrique Menéndez, fallecido pocos años ha. Dejó manuscritas, y se han publicado después, las deliciosas *Memorias de uno a quien no sucedió nada,* y en ellas importantes y muy curiosas noticias de los precoces y aprovechados estudios de su hermano Marcelino. Dejemos que la pluma del ingenioso y sutil escritor nos relate un episodio graciosísimo: el de la *Cabeza parlante de don Álvaro de Luna.*

«Llegó, como digo, don Álvaro de Luna a Santander, y digo que llegó don Álvaro, porque, aunque vino en pedazos, esto es, la cabeza por un lado y el cuerpo por otro, es lo cierto que llegó todo él. Fuí a verle, y aun me dura el espanto que me produjo aquella testa con melena, colocada sobre una mesa, en una especie de jofaina, abriendo y ce-

rrando los ojos como si tal cosa, y charlando tan impávida como si aquello de la decapitación no fuese con ella. Para que el efecto teatral fuese aún más terrible, yacía derribado en el suelo el cuerpo del pobre valido, escarmiento un día de poderosos y soberbios y miedo ahora de chicos impresionables y nerviosos.

No era poco mi hermano Marcelino; pero ante la cabeza de don Álvaro, conservada por artes desconocidas, pudo más en él la curiosidad que el miedo, si es que alguno le dió. Puede que no se le diera el espeluznante espectáculo, pues juzgo muy verosímil que adivinara bien pronto el secreto de la tramoya.

Ello fué que como el hombre que enseñaba la cabeza —no la suya, sino la de don Álvaro— invitara a los espectadores a que dirigiesen a la espantable testa cuantas preguntas quisieran, atrevióse Marcelino a inquirir de ella no sé qué datos relativos a la vida del famoso Condestable, y en vista de haber contestado la cabeza a satisfacción del mozuelo, fuese éste animando y metiéndose en harina histórica de tal modo que el pobre don Álvaro no sabía al poco rato dónde tenía la cabeza. Interesóse el público en aquel exa-

men y residencia a que un chiquillo de tan corta edad sometía a personaje de tantas campanillas, a cuya suelta cabeza iban ya los concurrentes, al verla tan atarugada y vacilante para contestar, perdiendo el respeto en el mismo grado en que se le iba ganando aquel preguntón de doce años.

Preguntóle, por ejemplo, en qué año hubo de escribir su libro *De las claras e virtuosas mujeres;* qué recado dió —subido ya al cadalso y a punto el verdugo— al gentilhombre Barrasa para el Príncipe, su señor; por fin, no pocos detalles de la batalla de Olmedo. De nada tenía la menor noticia la buena de la cabeza.

Vino a poner término a la curiosa escena la intervención del hombre empresario o administrador del decapitado, el cual empresario, acercándose a una de las personas mayores que acompañaban al mozuco, dijo: «Diga usted, caballero: ¿no se divertiría más este niño en el teatro o en cualquier otro *espectáculo?* Nuestro trabajo es más bien para personas mayores...»

Todavía más fuerte que en la Historia de España —cuyas primeras nociones las aprendió con unas graciosas aleluyas escritas por

su tío don Juan, que no se han hallado— estaba el joven estudiante en lengua latina. Su buen padre, que comprendió antes que nadie las raras aptitudes del hijo para los estudios literarios, favoreció sus inclinaciones y procuró darles una base fundamental. Para conseguirlo, después de los dos cursos de latín que estudió en el Instituto, hizo que los continuase en clase privada, hasta que terminó el Bachillerato, con el profesor oficial. Éralo a la sazón don Francisco María Ganuza, hombre doctísimo en humanidades, latinista por oficio y por invencible inclinación. Entre maestro y discípulo se creó durante estos años una mutua y profunda estimación. ¡Qué gozo para el venerable y bonísimo Ganuza poder ampliar sus enseñanzas con tan inteligente y aplicado discípulo, guiarle poco a poco por las sendas difíciles del hipérbaton horaciano, franquearle los secretos más ocultos del conocimiento y estudio de los autores latinos! ¡Qué placer para aquella inteligencia, despierta y ávida de saber y de belleza, el adentrarse con tan seguro guía por la floresta amena, si difícil, de las letras clásicas! En la biblioteca de Ganuza, más acaso que en la librería de Hernández, a la cual acudía

todas las tardes, siendo niño, en compañía de su padre, entreteniéndose en revolver y curiosear los libros mientras los contertulios, profesores y literatos, charlaban, y más tal vez que en los estantes del despacho de su padre o en los armarios del tío, encontró terreno, donde fructificar, con increíble lozanía, su pasión bibliofílica, heredada del abuelo, que gustaba retratarse entre sus libros. De la biblioteca de Ganuza pasaron algunos libros, las *Flores latinae* de Larousse y la *Rhetorica* de Colonia, al aparador que pasó a ser armario de la biblioteca primitiva de Menéndez Pelayo, cuando su dueño no había cumplido los doce años.

Ha llegado a nosotros y anda ya en letras de molde el primer *Catálogo de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*. Por ser un documento sugestivo y elocuente lo reproducimos aquí. Ocupa una cuartilla de papel de cartas y está redactado de puño y letra del joven bibliófilo con estas palabras:

«Nota de las obras que han ingresado en esta librería durante el año de 1868:

1.º Bossuet: *Discurso sobre la Historia universal*.—Dos tomos.—Regalo de don Juan Pelayo.

2.º Ochoa: *Miscelánea de literatura, viajes, novelas.*—Un tomo.—Regalo de don Esteban Aparicio.

3.º Fortoul: *Fastos de Versalles.*—Un tomo.—Regalo de íd.

4.º Larousse: *Flores latinae.*—Edición de lujo.—Un tomo.—Regalo de don Francisco Ganuza.

5.º L. Figuier: *La terre et les mers.*—Edición de lujo.—Regalo de don Marcelino Menéndez.

6.º Fenelón: *Traité de l'Existence de Dieu.*—Un tomo.—Regalo de íd.

7.º *Los oficios de Cicerón,* traducidos por Balbuena.—Dos tomos.—Regalo de don Juan Pelayo.

8.º Chateaubriand: *Obras completas.*—Cuatro tomos.—Regalo de don Marcelino Menéndez.

9.º Balmes: *El Criterio.*—Un tomo.—10 reales.

10.º Min Elli: *Comentarii in Tristes et Pontum Ovidii.*—Dos volúmenes.—4 reales.

11.º Amador de los Ríos: *Estudio sobre los Judíos de España.*—Un tomo.—Regalo de don J. P.

12.º Goldsmith: *Historia de Inglaterra.*—

Cuatro tomos.—Regalo de doña Perpetua Menéndez.

13.º Marques: *Arte explicada.*—Un tomo.—4 reales.

14.º P. Virgilii Maronis: *Opera ad usum Delphini.*—Dos tomos.—Premio.

15.º Hermosilla: *Arte de hablar en prosa y verso.*—Dos tomos.—Premio.

16.º Cejudo: *Explicación del libro* 4.º *y* 5.º *de Gramática.*—Un tomo.—4 reales.

17.º Colonia: *Rhetorica.*—Un tomo.—Regalo de don Francisco Ganuza.

18.º Quinti Curtii Rufi: *De rebus gestis Alexandri cum notis.*—Un tomo.

19.º *Biblioteca de Clásicos españoles.*—Se han recibido los tomos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º. Regalo de don Juan Pelayo y don Esteban Aparicio.

20.º Catulli Tibulli et Propertii: *Opera omnia.*—Un tomo.—Regalo de don José Posada Herrera.

Total de obras, 20.

Total de volúmenes, 34.

¿No es verdad que después de leído este documento tiene una explicación natural que llegase a reunir cerca de 50.000 volúmenes el hombre que a los doce años, en vez de ju-

guetes, recibía regalos de libros, en libros se gastaba sus buenos reales y hacía relación detallada de obras y volúmenes con el íntimo placer del coleccionista que anota los ejemplares de lujo y la procedencia de sus adquisiciones? En esta colección destacan las preferencias del estudiante, y en ella están, en germen, representadas las disciplinas que durante su vida cultivó, ilustrándolas con su laboriosidad extraordinaria y su genial talento, y nótese de paso que casi la mitad de la biblioteca la llenaban los clásicos latinos.

Debía ser don Francisco Ganuza un humanista más que un gramático; por lo menos, su discípulo no se detuvo en la corteza gramatical. Parece como si en cuanto supo *echar el orden* acometiera la interpretación y la traducción de las bellezas de los clásicos, en verso castellano. Antes de terminar su grado de Bachiller había traducido, por lo menos, *Píramo y Tisbe,* de los Metamorfoseos de Ovidio, y la *Égloga VIII,* de Virgilio.

No fué tan afortunado en los estudios de Filosofía. La explicaba entonces en el Instituto de Santander don Agustín Gutiérrez, que seguía las enseñanzas de Cousin en sus explicaciones y en su libro de texto, alabado por

el P. Zeferino. Ya contaron otros biógrafos que en la clase de don Agustín Gutiérrez sostuvo Menéndez y Pelayo una tesis académica sobre *La existencia del alma* y que, poco hábil en la discusión, uno de los objetantes le envolvió en silogismos *menores, mayores, concedos y negos,* hasta llegar al temible *ergo conclusus;* pero lo que no se ha dicho es que se conserva el borrador de esta disertación y una esmerada copia, de letra del padre de don Marcelino, y tampoco se ha dicho que el disertante escribió al final de su trabajo estas compungidas palabras: «Don Agustín me rechazó las dos proposiciones.» Esta disertación sobre *La existencia del alma* pudiera acaso considerarse como el primer escrito de Menéndez y Pelayo; pero yo me guardaré muy bien de asegurarlo. ¿Ni quién puede adivinar cuál fué el primer escrito del que a los catorce años componía este modelo de portada, que se ha encontrado entre los papeles del estudiante, apuntes de clase, poesías y notas, guardados en una sencilla carpeta?

OBRAS DE MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO

D. ALONSO DE AGUILAR EN SIERRA BERMEJA

POEMA HEROICO EN OCTAVAS REALES

DE

MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO

BACHILLER EN ARTES

VAN ADJUNTOS EL POEMITA, TRADUCIDO DE LOS METAMORFOSEOS DE OVIDIO, Y TITULADO

PÍRAMO Y TISBE

LA TRADUCCIÓN DE LA ÉGLOGA VIII DE VIRGILIO Y DIFERENTES POESÍAS DEL AUTOR

1.ª EDICIÓN CON NOTAS

SANTANDER

1871

Redactó esta portada en el mes de Septiembre del año de 1871. El 12 de Septiembre había concluído su poema.

Esta portada nos revela otra de las facetas del ingenio y otra de las actividades del escolar: la poesía en lengua castellana. No sabemos cuáles serían las *diferentes poesías del autor* que debían incluirse en aquel primer volumen nonnato de las *Obras de Marcelino Menéndez y Pelayo;* pero al no citarse su título, es claro que el autor no las consideraba de tanta importancia como su poema épico. Acaso eran ejercicios de cátedra o imitaciones clásicas. El poema, que todavía se conserva, debió trabajarlo con entusiasmo, con el cariño de la primera ilusión literaria, y por largo tiempo acarició la idea de darlo a las prensas; pues fracasada, o no intentada, la publicación del tomito del Bachiller en Artes, años más tarde acude a la amistad que su tío don Baldomero y don José María de Pereda tenían con Galdós, para que éste le diese cabida en una revista literaria que dirigía en Madrid.

Galdós, en carta escrita a don Baldomero en el año 1872 ó 1873, promete publicar

pronto el poema de don Alonso de Aguilar, *aunque* —añade— *con gran sentimiento mío, algo mutilado, por no permitir otra cosa las dimensiones de la composición.* No consintió mutilaciones en su obra el joven poeta, y nadie ha saboreado las estrofas de su poema más que los que tuvieron la fortuna de asistir el día 18 de Octubre del año de 1871 a una velada lírico-literaria del Ateneo que entonces había en Santander. En dicha velada, según una detallada reseña impresa, entre los diferentes números, un amigo de don Marcelino, el señor Plasencia, leyó una parte del poema. El autor de la reseña, don Víctor Ozcáriz, catedrático de Retórica y Poética del Instituto, orgulloso de su discípulo, después de alabar al «joven de catorce años, de talento precoz, lleno de premios y lumbrera de la juventud escolar de este Instituto», decía que «la composición tiene un sabor clásico legítimo, una elevación homérica, la propiedad de la frase, la selecta erudición, la cadencia del metro y otras bellezas literarias, cuya enumeración requiere un análisis especial y detenido. Todo ello prueba que el señor Menéndez está ventajosamente impuesto en los clásicos latinos y castellanos».

Menéndez y Pelayo, que había salido unas semanas antes para Barcelona, no pudo asistir a la velada; pero su mismo maestro se apresuró a remetirle un ejemplar dedicado del folleto en que se le tributaban estas tempranas alabanzas en letras de molde.

CAPÍTULO II

MENÉNDEZ y Pelayo, con el título de Bachiller en Artes en el bolsillo, no tuvo que preocuparse de la elección de carrera. Pocas veces se le habrá revelado a nadie la vocación con tanta claridad.

Lo que daría que pensar a sus padres sería la elección de la Facultad o la Universidad en donde tenía que seguir los estudios aquel bachiller tan recogido y quieto que aun no había cumplido los quince años.

Valladolid, Oviedo y Madrid estaban mucho más cerca de Santander que Barcelona; pero en esta última ciudad era catedrático de la Facultad de Ciencias don José Ramón Luanco, amigo fraternal y paisano del padre de Menéndez y Pelayo. Todos los años, en las

vacaciones estivales, se juntaban el catedrático de Santander y el de Barcelona en su pueblo natal, Castropol.

Al regresar a Barcelona en el otoño de 1871 pasó Luanco por Santander para llevarse consigo a Menéndez y Pelayo, que en compañía de otro joven, José María Vijande, sobrino del autor de *La Alquimia en España,* fué a ocupar una de las habitaciones del piso tercero de la casa número 2 de la calle de San Miguel, posada regida por la simpática doña Francisqueta y residencia desde hacía años de don José Ramón. Tenía este sabio erudito de la ciencia española un carácter jovial, infantil y regocijado; presumía de muy liberal (el padre de Menéndez y Pelayo fué miliciano), y, más que tío y tutor de los jóvenes, fraternizaba con ellos en alegre camaradería con bromas y chistes inocentes.

Lo que más preocupaba en sus primeros meses de estudiante de Facultad al bachiller santanderino era dar la última mano a su poema épico *Don Alonso de Aguilar en Sierra Bermeja.* Siempre andaba a vueltas con el poema, que, arrollado en forma de cilindro, acompañaba a su autor de casa a la Biblioteca, de la Biblioteca a casa de don Joaquín

Rubió, que se había prestado a oírlo y corregirlo, y de casa de Rubió al hotel de doña Francisqueta.

El genio zumbón de Luanco puso al poema, por el aspecto externo que presentaba, el mote de *el instrumento,* y a propósito del instrumento, de don Alonso de Aguilar y de su poeta improvisaba aleluyas y coplas burlescas, que todavía hace pocos años oí recitar a don José María Vijande.

Bien dijo el que dijo aquello de *habent sua fata libelli.* La primera gran ilusión literaria de Menéndez y Pelayo fracasó, como ya hemos visto. Ya no ha vuelto a salir el manuscrito poema en busca de aventuras, y en la carpeta continúa, inédito, con esta curiosa advertencia puesta al margen por su autor: «Prohibo que se dé a conocer de este poema más que su título.»

Es claro que el cultivo de la poesía heroica no estaba reñido con la asistencia puntual a las clases y con la aplicación del escolar que muy pronto destacó entre sus condiscípulos. Por testimonio de alguno de ellos sabemos que se reveló y dejó admirados a sus compañeros en la clase de Milá y Fontanals, cuando cierto día le tocó disertar sobre la

Historia de la Estética. Seguramente que aquella lección de cátedra fué el germen de los maravillosos tomos de la *Historia de las Ideas estéticas en España.*

Quien tan profundo conocimiento había adquirido, durante el Bachillerato, de los autores latinos, con el catedrático señor Ganuza, había de encontrar grato y facilísimo el estudio de las Literaturas latina y castellana. No le interesó tanto seguramente la Geografía y podemos asegurar que aprovechó mucho menos en el estudio de la Gramática Griega. Se nos han conservado y andan de molde los exámenes escritos que para optar al premio de todas las asignaturas hizo en el mes de Septiembre de 1872. El escrito del examen de Literatura Española es un estudio muy documentado y erudito, que revela largas y no vulgares lecturas y una preparación superior a los conocimientos que suelen tener los estudiantes y no pocos catedráticos. Asombra también el trabajo que escribió sobre los *Poetas trágicos latinos, fijándose especialmente en los de la segunda época,* y también es excelente la disertación escrita sobre el tema de Geografía.

No puede decirse lo mismo del ejercicio es-

crito sobre *Los verbos en* μι, tema propuesto para el examen de *Lengua griega*.

Desde las primeras líneas se comprende que el opositor desconfía de salir airoso de la prueba, pues acude al conocido procedimiento de tomar el asunto *ab ovo;* se extiende en prenotandos y consideraciones y acaba, sin entrar apenas en materia, con la frase consagrada: *Por falta de tiempo....*

Sin embargo, Menéndez y Pelayo llegó a saber a la perfección el griego y leyó en su lengua original casi toda la literatura helénica, además de haber hecho traducciones difíciles de Esquilo, Safo, Teócrito y Luciano. Como observa agudamente Bonilla, «se puede saber mucho latín y mucho griego, como también mucho castellano, conociendo medianamente la gramática». Don Marcelino no tenía la cabeza organizada para ser un lingüista, y acaso por esto sentía gran admiración por los cultivadores de estas disciplinas.

El trabajo de clase, para quien tenía unos estudios previos tan bien cimentados, no podía ser mucho, y le sobraba tiempo, seguramente, para trabajar en otras materias de su gusto y afición.

Continuó desde luego con su afán de tradu-

cir piezas latinas, y en estos dos años de 1871 al 1873 tradujo al castellano las tragedias de Séneca, que se guardan todavía algunas, inéditas, en su Biblioteca. Le siguió ocupando también la poesía; pero dejó los héroes y la trompa bélica para cantar amores en la lira.

El estudiante de Santander tuvo sus primeros amores en Barcelona, y en esta ciudad vieron la luz los primeros versos amorosos del cantor de Lidia.

De su primera Musa sólo conocemos el nombre, que nos lo descubre la inicial I y el anagrama Belisa y la inicial del apellido, M. No era catalana, sino montañesa que había pasado por Barcelona, llevándole al joven santanderino, con el recuerdo de las montañas y de las costas de su tierra, la primera revelalación de la belleza femenina, que cantó en sonetos a la pretarquesca y en unas estrofas sáficas que publicó su autor con muchos escrúpulos en sus *Estudios poéticos,* con el subtítulo de *Anyoransa. — A Epicaris.* En la segunda edición de sus versos no incluyó estas estrofas.

He aquí algunas:

EL PADRE DE MENÉNDEZ Y PELAYO

UNIVERSITY OF ARIZONA
LIBRARY

Sueña el poeta en las nocturnas horas
Sueño de amores que el amor inspira:
Visión divina su dormida frente
Pasa tocando.

. . . . . .

¿Quién no ha soñado una región más pura
Que siempre baña refulgente lumbre?
Nunca en sus mares la cuadriga Febo
Rápida esconde.

. . . . . .

Allí domina en elevado alcázar,
Reina del bosque y la floresta umbría,
Cifra inmortal de la belleza humana
Cándida virgen.

. . . . . .

La vaga imagen que en el sueño viera
Traduce el vate en la mujer que adora;
Himnos y flores, del amor tributo
Pone a sus plantas.

Tal a su Laura concibió el Toscano;
Tal adorara en Beatriz el Dante,
Que puso en ella del saber divino
Símbolo eterno;

Tal Ausias March a su edetana altiva,
Lirio entre cardos, celebró gimiendo,
Y el divo Herrera a la de negros rizos
Bella Eliodora.

Tal una imagen de beldad y gloria
Yo persiguiera en infantiles sueños:
Buscó su numen mi agitada mente
Sobre la tierra

Y aparecióme en la tendida playa
Donde potente se elevó *Favencia*,
Reina de Reyes en pasados tiempos
Reina de naves.

. . . . . .

Hija, cual yo, de la Cantabria fuerte,
Sólo en tocar las laletanas costas
De nueva luz y de hermosura nueva
Tú las vestiste.

Huyó contigo mi perdida calma
De nuestra patria a los augustos lares,
Y desde entonce, en soledad oscura
Yo me lamento.

Pero un reflejo de la clara estrella
Que de mi vida alumbrará el camino
Viene tal vez a consolar mi duelo
Lánguidamente.

Y la anyoransa que en mi pecho anida
Tal vez anhela por la cara tierra
O reproduce la divina imagen
De mi adorada.

Vuela, alma mía, a la región hermosa
Donde arrullara mi ondulante cuna
Del mal profundo y el airado viento
Bronco silbido.

Tráeme veloz en tus flotantes alas
Dulce recuerdo de mi amada ausente,
Y en la anyoransa a consolarme vuelva
Plácido sueño.

Barcelona, 1873.

Los sonetos, de fecha posterior, fueron publicados en la *Miscelánea Científica y Literaria,* de Barcelona. Saquémoslos de entre las viejas páginas, al aire; háblennos ellos de la pasión amorosa del estudiante, que, si fué pronto sabio, nunca dejó de ser muy hombre y pagó su dulce tributo a la juventud, al amor y a la belleza.

A I. M.

Soñé, Belisa, en la ideal belleza,
Fuente de toda luz y toda vida;
Que de Dios en la mente concebida
Es el modelo de inmortal grandeza;
Y yo la contemplaba en su pureza
De veste candidísima ceñida
En la tierra su planta sostenida,
Oculta entre las nubes su cabeza.
Espíritu celeste, alma del mundo,
Que presta al orbe su fecundo aliento,
Soplo que anima la materia impura,
Y al despertar de sueño tan profundo
Vi encarnarse con nueva luz y acento
La belleza ideal en tu hermosura.

***

A I. M.

Interea dum fata sinunt jungamus amores (Tib.)

Cual suele por las puertas del oriente
Al rojo despuntar de la mañana,
Desplegando su manto de oro y grana,
Mostrar la aurora su risueña frente
Y retratarse en límpida corriente
Que murmurando entre las flores mana
El rostro de la ninfa soberana
Guiando su carroza refulgente,
Así brillaste tú, dulce Belisa.
Ante mi vista ¡oh Dios! un solo instante,
Y yo pensé encontrar, ángel de amores,
Tu voz en el suspiro de la brisa;
En la faz de la Aurora, tu semblante;
Tu aliento en el perfume de las flores.

***

A I. M.

Tu modo sola places, nec jam te praeter in urbe Fermosa est ocullis ulla puella meis. (Tib.)

Ensalce a Laura el amador Toscano
En dulce canto y cítara sonora.
El que viva la amó, muerta la llora,
Condense en Beatriz saber cristiano
Con noble voz y aliento sobrehumano,
Por cuanto baña el mar y Cintio dora.
Haga inmortal el nombre de Eliodora
El divino poeta sevillano,

Y respondan las ninfas a su acento
Con dulce halago y apacible risa,
Del Betis en la plácida ribera:
Que al nombre celestial de mi *Belisa*
Al olvido darían su tormento
Dante, Petrarca y el divino Herrera.

Cada poeta tiene que expresar sus sentimientos con las ideas y con las metáforas que ha aprendido, sobre todo en la primera juventud, cuando el respeto a lo conocido y admirado es ligadura fuerte y freno gustoso. Así en muchos versos de jóvenes poetas se adivinan fácilmente las frases piadosas leídas en los devocionarios y libros de piedad rimadas a lo humano. Menéndez y Pelayo, lector empedernido de los clásicos, aprendió en los clásicos el lenguaje del amor, y por eso sus primeros sonetos, su *Anyoransa,* y aun también las poesías amorosas de su edad madura las encontramos repletas de alusiones sabias y de reminiscencias clásicas. En esto, y con ocasión de su primer amor, llegó Menéndez y Pelayo a lo que pudiéramos llamar el *desiderátum* de un humanista enamorado: a cantar su amor en impecables dísticos latinos. Dirigida a I. M. escribió, hacia el año 1875, una elegía en versos latinos que empieza así:

Mihi dulcis amorum sedes pulcherrima virgo
Quae facie proestas venustiore Deas
Pedibus alternis digna memorari Tibulli,
Candidior lacte candidaque nive.

. . . . . .

¿Sabía apreciar la incógnita Isabel M. toda la sabiduría de su joven y erudito trovador? ¿Llegó a conocer acaso su pasión, o fué el del enamorado poeta bilingüe un amor platónico en el fondo y en la forma, un amor tímido que sólo sabía expresarse en cultísimas estrofas para mayor claridad?

En el segundo curso de la Facultad de Filosofía y Letras estudió la Literatura griega con don Jacinto Díaz, que había sido su catedrático de Literatura latina; la Lengua Hebrea con don Mariano Viscasillas, bondadoso maestro, a quien todavía alcanzó el que escribe estas líneas en el doctorado de Letras, y la Historia Universal con don Joaquín Rubió y Ors. Muchos años más tarde, hablando de la Universidad de Barcelona, reconocía y ensalzaba Menéndez y Pelayo su sentido histórico positivo, de pausada indagación y de recta disciplina, nada propenso a generalizaciones, intérprete y no deformador de la realidad, tímido, pero seguro en sus análisis; res-

petuoso con los datos de la conciencia; atento a los oráculos de la venerable antigüedad, sin acercarla ni alejarla de nosotros demasiado... «En esta escuela me eduqué primeramente —exclamaba—, y aunque la vida del hombre sea perpetua educación y otras muchas influencias hayan podido teñir con sus varios colores mi espíritu, que a falta de otras condiciones nunca ha dejado de ser indagador y curioso, mi primitivo fondo es el que debo a la antigua escuela de Barcelona, y creo que sustancialmente no se ha modificado nunca.» Pero más que en las aulas recibió esta influencia en el ambiente científico creado en torno a la Universidad y en el trato íntimo de sus mejores maestros, que tuvo la fortuna de frecuentrar.

El despejo y aplicación extraordinarios del estudiante, pupilo de Luanco, atrajo hacia él la simpatía de los maestros de la Escuela de Barcelona, y no contribuyó poco a la aproximación y trato que tuvo con ellos fuera de la cátedra, la amistad cordial que trabó en los bancos de las aulas universitarias con don Antonio Rubió y Lluc, hijo del catedrático de Historia, *Lo Gayter del Llobregat*. Esta amistad íntima y constante, que empezara al

apuntarles el bozo a los dos escolares y que dura hasta después de la muerte de uno de ellos, es un ejemplo conmovedor de tan rara y noble virtud. Algún día, para edificación de los jóvenes y para consuelo y fortaleza de los hombres que creen en las noblezas del espíritu, habrá que publicar las numerosas cartas que cambiaron estos dos sabios y buenísimos estudiosos que tanto han contribuído en España a restaurar la cultura y los buenos hábitos de trabajo.

Con frecuencia comía Menéndez y Pelayo en casa de Rubió, y en aquella casa, en la de Milá o en la de Lloréns, solo o acompañado por Luanco, trató de cerca al filósofo genial que no fué su profesor, y a su profesor de Literatura española.

Creo, como Bonilla, que la influencia mayor de Milá sobre Menéndez y Pelayo no fué en estos dos años de escolar, sino más tarde, cuando el discípulo, ocupado con los estudios de la *Historia de las Ideas Estéticas,* y con la formación de la *Antología de Poetas líricos,* hubo de estudiar atentamente algunos libros de Milá que todavía no se habían publicado en los años en que el estudiante oía en clase todas las mañanas las lecciones del maes-

tro. Una influencia grande, grandísima, ejerció Milá sobre su discípulo desde primera hora. El discípulo vió en su maestro, por primera vez en su vida, al sabio famoso, *europeo,* como le llamó más tarde, y tal vez en su presencia sintió la noble emulación de alcanzar él también renombre y fama. La correspondencia cruzada entre los dos desilusiona un poco. No son, como las cartas de Laverde y a Laverde, efusivas, confidenciales, espontáneas. En Milá ve siempre Menéndez y Pelayo al profesor y al sabio; y el profesor, afable, bondadoso, por excepción se deja llevar del entusiasmo.

Tampoco el catalanismo indudable y magnífico de Menéndez y Pelayo debió nacer en sus días de estudiante barcelonés. Entonces se preparó su espíritu para comprender y amar la cultura catalana; pero la noble pasión, el entusiasmo por aquella tierra, *destinada acaso en los designios de Dios a ser la cabeza y el corazón de la España regenerada,* fué producto de largos años de atención curiosa, de estudio muy particular y detenido de los nuevos valores del renacimiento catalán.

Hasta me parece que Menéndez y Pelayo

no se vió libre en sus dos años de estudiante barcelonés del prejuicio más o menos instintivo con que todo castellano se asoma a Cataluña. Y digo esto, porque entre los borradores de apuntes de cátedra tomados en la clase de Milá he leído uno muy característico.

Don Manuel, al tratar de la significación de Boscán en la poesía castellana, exaltaría, como es natural, el mérito de haber introducido y adaptado el endecasílabo en la métrica castellana y desdeñaría, acaso, aquellos antecedentes con que los tradicionalistas querían invalidar la prioridad de Boscán en el uso de este género de versos. El futuro autor del más hermoso libro sobre Boscán, sentado en el banco del aula frente al sabio maestro, siente surgir en su espíritu al castellano viejo y escribe en un pliego de papel:

«Contestación a las objeciones presentadas por D. M. M. y F. respecto a Boscán. Objeción. Cuando se dice introducción se entiende introducción definitiva. Contestación. Se introduce lo que no existía. Existían el endecasílabo y el soneto; luego Boscán no los introdujo. 2.º Toda introducción puede llamarse definitiva; porque en materia de versificación, desde el momento en

que se escriben endecasílabos, pueden considerarse introducidos definitivamente. Además, la introducción del endecasílabo en el siglo XIII puede llamarse definitiva, porque después del Infante don Juan Manuel los escritió el Arcipreste de Hita en el siglo XIV, Micer Francisco Imperial y el Marqués de Santillana en el XV; es decir, que hubo una serie de poetas que cultivaron el endecasílabo antes que Boscán. 3.º Además, la introducción de Boscán no hubiera sido definitiva sin Garcilaso; hubiera muerto al nacer; luego la innovación de Boscán de ningún modo fué definitiva. 4.º De todo lo que el señor Milá supone tendremos, por último, que la innovación debe llamarse de Garcilaso y no de Boscán, pues, además de lo que hemos expuesto en la observación anterior, Boscán confiesa que Garcilaso le inclinó a cultivar el endecasílabo; luego tanto influyó Garcilaso como Boscán y mucho más; pues no parece tanto mérito haber compuesto algunos centenares de versos duros y desaliñados, como haber aconsejado al supuesto fundador de la escuela italiana y haber dado él mismo ejemplo en dulcísimas poesías.»

La influencia de Lloréns fué también a

través de lecturas y conversaciones. En realidad, más que el mismo Lloréns influyó en Menéndez y Pelayo la escuela que alrededor de este hombre se fué formando en Barcelona. Lloréns no escribía apenas; hablaba, preguntaba, formaba hombres, no jóvenes eruditos en materias filosóficas; exaltaba el testimonio de la conciencia, el valor del análisis subjetivo y establecía como normas del pensamiento la parsimonia, la integridad y la armonía. No se llevó, ciertamente, aprendido de Barcelona el joven estudiante un sistema ni salió de allí formado en tendencias y miras exclusivas; pero había aprendido, sin duda, lo bastante para no dejarse llevar por el primer declamador brillante o por el incitador halago de sistemas y teorías que todo lo dan resuelto y aprendido.

Estas influencias de Milá y de Lloréns, tempranas o tardías, las reconoció el autor de la *Semblanza de Milá* de una manera clara y en párrafos de una elocuencia íntima y cordial, verdaderamente hermosa.

Sus biógrafos no analizaron hasta ahora suficientemente el influjo de Luanco en las actividades y en la vocación de Menéndez y Pelayo. Cuando llegó a Barcelona quería ser

poeta, humanista y traductor de poetas latinos. De Barcelona salió ya con un vastísimo proyecto, que formó, sin duda, al lado de un erudito y de un bibliógrafo como lo era Luanco. ¿En dónde, sino en la librería de su tutor, encontraría el joven traductor de Virgilio y Séneca aquel pequeño volumen cuya portada reza: «Ensayo de una Bibliotheca de Traductores españoles, donde se da noticia de las traducciones que hay en castellano de la Sagrada Escritura, Santos Padres, Filósofos, Historiadores, Médicos, Oradores, Poetas, así griegos como latinos; y de otros autores que han florecido antes de la invención de la imprenta... Por don Juan Antonio Pellicer y Saforcada... Madrid, Sancha, 1778.»

Su lectura y manejo le sugirió una idea, un proyecto que, sin que a primera vista lo parezca, fué decisivo en su carrera literaria: continuar y completar este *Ensayo* de Pellicer. Dijo don Marcelino en la *Advertencia preliminar* puesta al frente de la *Bibliografía hispano-latina clásica* (1902): «El trabajo que logra hoy hospitalaria acogida en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* ha sido para mí grata ocupación de muchos años y descanso de más graves estudios. Antes de

salir de las aulas universitarias, en 1873, formé el proyecto de una Biblioteca de Traductores Españoles, ampliando y continuando el meritorio ensayo de don Juan Antonio Pellicer. Después concebí un plan más vasto, y los traductores vinieron a quedar como una parte, acaso secundaria, de la obra que imaginé con temeridad juvenil. Tal como se presenta al público en esta primera parte, consagrada a la literatura latina, comprende la historia de cada uno de los clásicos en España, las vicisitudes de su fortuna entre nosotros, el trabajo de nuestros humanistas sobre cada uno de los textos, las imitaciones y reminiscencias que en nuestra literatura pueden encontrarse. Tarea, ciertamente, vasta, y en la cual padeceré, sin duda, errores y omisiones; pero que no creo enteramente digna de menosprecio, siquiera sea por ser la primera tentativa de un género y porque resume el fruto de muchas y pacientes lecturas, emprendidas sin más fin que el de la instrucción propia, puesto que siempre creí que estas notas habrían de quedarse inéditas. Sea cual fuere el destino que las aguarda, siempre tendrán para mí el recuerdo de las horas gratísimas que

pasé leyendo los clásicos y comparándolos con los castellanos, y viceversa.»

El lector que haya leído, o pasado la vista al menos, por algunas de las 896 páginas que siguen a esta *Advertencia,* si considera, además, que este volumen es sólo una pequeña parte de lo que habría de constituir la sección latina de la *Biblioteca de Traductores,* después de admirarse una y otra vez del caudal de noticias allí reunido, comprenderá que la erudición vastísima de Menéndez y Pelayo se derivó de aquella primera tentativa de completar el Pellicer, de las gratísimas horas que invirtió desde 1873 hasta su muerte en la lectura de autores españoles y clásicos, con la mira puesta en encontrar y recordar las imitaciones, influencias y reminiscencias de las letras clásicas en las españolas, en estos *solaces bibliográficos* que le servían para descansar de más graves estudios.

Por qué caminos tan engañosos llegan los hombres a conseguir lo que, al parecer, no se proponían, y cómo rebusca, bordea, taladra, sube, baja y penetra la vocación decidida a los parajes que son su deleite, aunque falsas o fantásticas imaginaciones traten de desviar su rumbo. Era una idea casi irreali-

zable la de la magna *Biblioteca de Traductores,* que, desarrollada en la forma que comenzó la Bibliografía Hispano-latina, hubieran llenado muchos voluminosos tomos; pero ¡cuántas bellas adquisiciones en el interminable y difícil recorrido!

El *Horacio en España, Los traductores de Virgilio* y, sobre todo, tantísimos capítulos y páginas de sorprendentes y recónditas especies, brillantes y documentadas genealogías de mitos, de leyendas, de imágenes, nunca se hubieran escrito sin la tenaz y monótona persecución de aquella temeraria idea juvenil, que, aunque otra cosa quiera dar a entender en los párrafos transcritos, nunca abandonó a su autor, atraído a ella con la necesidad de un hábito inveterado, con cierto inconsciente e inexplicable hechizo.

En la librería de Luanco abundaban los libros de Bibliografía. No podían faltar en ella el Nicolás Antonio, ni los dos primeros tomos del Ensayo de Gallardo, ni el Samper, ni tantos otros que en tan temprana edad fueron ya familiares a don Marcelino.

Poesía, humanismo, erudición y amor; amistad fraternal con Rubió; admiración hacia los sabios maestros de la escuela; premios

MENÉNDEZ Y PELAYO
A LOS 6 AÑOS

a granel y una pequeña fama de hombre extraordinario entre condiscípulos estudiosos y profesores ejemplares; su primer acto literario público fuera de las clases: la lectura en el Ateneo de su discurso *Cervantes, considerado como poeta*. Así puede resumirse con pocas palabras la vida de Menéndez y Pelayo en la ciudad de Barcelona durante el tiempo que pasó estudiando los dos primeros cursos de la Facultad de Filosofía y Letras.

CAPÍTULO III

El señor Luanco tuvo necesidad de trasladarse a Madrid en el curso de 1873 a 1874, para formar parte de un tribunal de oposiciones a cátedras. A la corte fueron con él sus dos pupilos, José María Vijande y Marcelino Menéndez y Pelayo. Para éste, que ya andaba ocupado y preocupado con sus proyectos y en especial con su *Biblioteca de Traductores,* el cambio de residencia fué muy ventajoso. Y aun la misma intranquilidad política y las perturbaciones continuas de este orden, que naturalmente se dejaban sentir más en Madrid que en las provincias, favorecerían en cierto modo sus planes; porque, muy ajeno a las marejadas políticas, a las torturas de conciencia de su catedrático Salmerón, figura preeminente en los azarosos

días republicanos, y a las peripecias y vacilaciones de otro de sus profesores, Castelar, sin dársele nada de Pavía ni de los cantonales, aprovecharía la irregularidad de la vida académica para frecuentar más asiduamente la Biblioteca Nacional, recogiendo noticias de traducciones y haciéndolas él mismo de autores griegos y latinos. También asistía a cierta *Academia Práctica de Estudios Filológicos, literarios e históricos,* donde Alejandro Pidal le oyó leer alguno de los artículos referentes a los jesuítas expulsos.

No se olvidaba tampoco de sus catalanes; se carteaba a menudo con Rubió y enviaba sonetos, traducciones y artículos a la *Miscelánea Literaria.*

En sus búsquedas de la sección de manuscritos encontró cierto día, en uno que llevaba la signatura M. 202, varias poesías del P. Pérez de los Agonizantes. El señor don Leopoldo Augusto de Cueto había publicado tres años antes su *Bosquejo histórico de la poesía castellana en el siglo XVIII,* en la Biblioteca Rivadeneira, y en la página XIII del capítulo primero decía en una nota:

«Luzán hace del Padre Maestro Pérez de los Agonizantes el siguiente elogio: *A prin-*

cipios de este siglo (XVIII) *escribía con elegancia y gusto, y es lástima que sus versos no se hayan dado a la estampa.* En balde, aunque con suma diligencia, hemos buscado las poesías manuscritas del P. Pérez de los Agonizantes. Grande es la autoridad de Luzán para juzgar aquel triste período, que, en su tarea de reformador, hubo de mirar con prevención severa; pero, sin embargo, sin conocer las celebradas poesías, no nos atrevemos a admitir esta excepción al fallo consignado en la presente Introducción. Elegancia y gusto en la poesía española, a principios del siglo XVIII, serían un fenómeno singular de historia literaria.»

El joven estudiante se apresuró a copiar unas cuantas poesías de aquel manuscrito del dicho Padre y se las envió al señor Cueto con esta humilde carta:

«Señor don Leopoldo Augusto de Cueto.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio y consideración: Aunque no tengo la honra de conocer a usted, me tomo la libertad de dirigirle la presente para decirle cuatro palabras sobre un asunto que le interesa.

Recorriendo hace días para otro propósito el códice M. 202 de la Biblioteca Nacional,

tropecé casualmente con varios sonetos y otras poesías del P. Jerónimo Pérez de los Agonizantes, poeta casi desconocido, de los primeros años del siglo XVIII. Solamente han hablado de él, que yo sepa, Luzán en su *Poética* (calificando sus versos de escritos con elegancia y buen gusto) y usted en el excelente y eruditísimo discurso preliminar a la colección de poetas líricos del siglo XVIII, publicada en la Biblioteca de Autores Españoles.

En una nota al referido discurso añade usted que fueron inútiles todas las diligencias para encontrar las poesías manuscritas del P. Pérez de los Agonizantes.

Si esta noticia puede servir a usted de algo en sus eruditas investigaciones, si las considera dignas de ocupar un puesto en el tomo tercero de su colección, que con impaciencia esperan los amantes de las letras españolas, me tendré por muy satisfecho; si así no fuere, perdone usted el atrevimiento en gracia de la buena voluntad.

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Marcelino Menéndez y Pelayo.»

Silva, 4, principal.

El diplomático, escritor y erudito, se creyó en el caso de agradecer personalmente con una visita el señalado favor del desconocido comunicante, y mandó enganchar el coche y conducirse a la calle de Silva. Preguntó, en el piso principal del núm. 4, por el señor Menéndez; le contestaron que estaba en la Universidad, pero que era aquella la hora en que solía regresar; así es que podía esperarle. Repasaba en su memoria el señor Cueto los nombres de los catedráticos y auxiliares aficionados a las letras, y no recordaba ningún señor Menéndez. Más he aquí que un estudiante de diez y siete años, pero que representaba algunos menos, entró en la habitación, y con sorpresa se enteró don Leopoldo de que aquel jovenzuelo era el revolvedor de códices. No dió mucha importancia al caso, y en esto no se acreditó de zahorí ni de agudo, y en el tomo tercero de su obra habló con cierto desdén del hallazgo y de su significación: «Muy recientemente, y por una casualidad harto inesperada, hemos sabido que existen en una colección manuscrita de obras varias de la Biblioteca Nacional algunas poesías del P. Pérez de los Agonizantes.» Por esta casualidad *harto inesperada* se enteró también don Leopoldo de

los pocos datos que apunta allí acerca del P. Pérez. Al año siguiente, cuando Menéndez y Pelayo leyó estas palabras, se quejaba a Laverde con mucha discreción de que para nada le mencionase, pues creía, y con razón, que algo merecía su servicio.

No había de pasar mucho tiempo, sin embargo, y sería Cueto uno de los más fervientes admiradores del oscuro estudiante de la calle de Silva y prologuista, no muy discreto, del primer libro de versos del joven montañés.

Puede decirse que en el año de 1874 comienza Menéndez y Pelayo su carrera de escritor público. Acude a los concursos de *La Ilustración* y gana dos premios con los trabajos *Páginas de un libro médito; Pérez de Oliva* (el Maestro Fernán) y *El magnífico caballero Pero Mexia,* que se publicaron en los años 1875 y 1876; y ve impresos en la *Miscelánea* su discurso sobre *Cervantes, considerado como poeta,* leído en el Ateneo; la traducción hecha en el año anterior de la *Elegía primera* del libro primero de Tíbulo; uno de los sonetos dedicados a Isabel M., y una serie de cinco artículos sobre el libro que acababa de publicar don Adolfo de Castro

con el título de *Obras inéditas de Cervantes*. En estos artículos sobre el libro de don Adolfo de Castro se nota que el estudiante ha avanzado mucho desde el discurso *Cervantes, considerado como poeta;* ha leído ya, no sólo Historias generales de la literatura, sino la mayor parte de las monografías escritas por los contemporáneos referentes a Historia literaria. En el último artículo de la serie, que está fechado en Madrid en el mes de Junio de 1874, nos habla de su *afición inmensa* a este linaje de estudios y declara paladinamente el motivo que le ha impulsado a escribir todos cinco. El lector agradecerá que copiemos aquí algunos de estos párrafos, sepultados en una revista de muy difícil consulta; son una muestra viva del estilo juvenil de Menéndez y Pelayo y dan la clave, acaso, de sucesos y polémicas posteriores.

«Cierto papel periódico que en esta corte hace sudar las prensas ha dado en la flor de publicar artículos literarios en los números correspondientes a todos los *Lunes* del año. Entre estos artículos, escritos casi siempre con singular osadía y magistral petulancia, hemos visto uno firmado por un tal don Manuel de la Revilla, opositor a cátedras en

esta Universidad Central. Afirma el susodicho flamante escritor que la crítica debe permanecer retraída y silenciosa en tratándose de *Obras de Cervantes,* publicadas por don Adolfo de Castro, porque ha de asaltarle siempre el recuerdo de cierto Buscapié de inolvidable memoria. Tan retraído y silencioso permanece el egregio crítico que ni siquiera se digna darnos cuenta de las obras contenidas en el volumen que altaneramente pretende juzgar, dando sobre él su parecer a guisa de fallo magistral.

A tiro de ballesta conócese que el señor Revilla no se ha detenido a hojear la colección cervantesca. De otra suerte sabría que no se trata de un supuesto manuscrito, como el del Buscapié, sino de obras auténticas conservadas en nuestras Bibliotecas públicas. Sabría que el *Diálogo de Sillenia y Selanio* existe en la Biblioteca Colombina, tomo 81 de papeles varios. Sabría que los tres *Entremeses, de los Mirones, de Doña Justina y de los Refranes,* se conservan en la misma Biblioteca, en un volumen rotulado con la signatura AA—tabla 141—número 6. De los dos últimos había dado noticia años atrás el señor Asensio, y si tales datos no habían llegado

a oídos del señor Revilla, culpe a su poca diligencia y escasa afición a estos estudios. Sabría el *insigne* crítico que del *Entremés de los Romances* se conocen hasta cuatro ediciones, hechas todas en el siglo XVII. Sabría que la *Canción desesperada* y la *Oda* compuesta a la elección del Cardenal Arzobispo de Toledo se hallan en un códice de varias poesías existente en la misma Biblioteca y marcado con la señal A A, tabla 145, número 5. Pero, ¡ya se ve!, el pobre don Manuel no ha tenido tiempo para engolfarse en el estudio de añejos manuscritos y ratonadas ediciones, ni siquiera para recorrer las páginas de un libro que acaba de salir de las prensas. Harto trabajo ha tenido con la publicación de las cartas inéditas de su inolvidable maestro Sanz de Río, que nos ha dejado soporíferos, tan recomendables como la *Analítica* y *El ideal de la humanidad,* libros que honrarían la literatura del Congo y de Mozambique. No sería extraño ver de la tarde a la mañana encaramado al señor Revilla en la cátedra de Literatura de la Universidad Central. Cosas más raras hemos visto. Bueno será recordar los títulos que al señor Revilla asisten para honra tan es-

clarecida. En 1872 publicó el señor Revilla un librete que tituló *Principios generales de Literatura,* y, desesperando de dar cima a la titánica empresa de escribir un manualete «ad usum puerorum», buscó... *lo otro que yo* (como dicen los krausistas). Quiero decir que se unió con otro *sabio,* el señor Alcántara García, catedrático de Literatura en cierta escuela de Institutrices, de imperecedera memoria. Unidos ambos ingenios, *comulgaron juntos en la unidad de la Ciencia.* Y sucedió aquello que en parecido caso dijo Cáncer:

Escribimos tres amigos
Una comedia a un autor,
Fué de un Santo Labrador
Y echamos por esos trigos.

Resultó, pues, una rapsodia infernal, un libro de taracea, una colección de necedades, un cúmulo de simplezas, una compilación de boberías, un libro escrito en krausista, para decirlo de una vez. Hierven en él los errores, las omisiones y los desatinos; confúndese al bachiller Francisco de la Torre (cuyas obras parécenos que no han saludado el señor Revilla ni su compañero en ninguna de las dos ediciones que de ellas se hicieron en 1635 y 1753) con don Francisco de la Torre y Sebil,

traductor de Juan de Owen a fines del siglo XVII; identifícase al doctor Juan de Salinas, poeta sevillano, con don Manuel de Salinas y Lizana, canónigo de Huesca y traductor de Marcial; omítense autores tan importantes como Juan de Valdés, Miguel de Carvajal y Eugenio de Salazar, al paso que se mencionan otros cuyos nombres debieran quedar eternamente sepultados en el olvido; nótase, en fin, una ausencia tal de erudición y de crítica, que bien a las claras arguye que sus autores no se han tomado la molestia de mascar el polvo de archivos y bibliotecas. Toda la obra es una serie de plagios de obras conocidísimas y que andan en manos de todos. Baste decir que sus autores no han tenido a la vista la *Biblioteca Hispana* de Nicolás Antonio, por no hablar de otros libros menos conocidos.

Tal es el crítico que, encastillado en las columnas de cierto periódico que ni nombrar queremos, juzga a diestro y siniestro cuantas producciones fatigan nuestras prensas. Es verdad que ya antes había ejercido el alto ministerio de la crítica publicando estupendos artículos en aquel Boletín-Revista, de historia memorable, aquel Boletín-Revista en que hasta

el nombre era un barbarismo; aquella publicación, en cuyas columnas aparecieron artítulos como el del *Concepto de la Metafísica* y otros que no nos atrevemos a nombrar, de puro miedo.

Y baste, respecto al señor Revilla. Quizá algún día divertiremos a nuestros lectores a costa de su libro, escrito con sentido filosófico (palabrota *ad terrorem* que repite hasta ocho o diez veces en el prólogo). Como el papelucho en que el señor Revilla publica sus críticas corre tanto entre cierta clase de gentes, hemos querido detenernos a refutar la errónea opinión que sobre este punto profesa, creyendo, como creemos, que el señor Castro no se dignará contestarle, porque no es de gigantes luchar con pigmeos, así como no está reservado a las débiles fuerzas de entecos escritores manejar la poderosa clava de Hércules.»

Estas páginas, tan sueltas, tan arrogantes, tan violentas, las escribió Menéndez y Pelayo en el mes de Junio de 1874, en el mes de los exámenes de Metafísica con Salmerón, «en aquellos días (según escribió a Rubió) de infausta recordación, en que, como tú puedes

comprender, estaba irritado y lleno de furor contra todo lo que oliese a krausista».

Ya se ha escrito repetidas veces que Salmerón, en aquel curso, no creyó que sus alumnos estaban bastante empapados de Metafísica, y dispuso, al parecer, que todos repitiesen el año. No se conformó Menéndez y Pelayo con esta decisión y él se las arregló de manera que pudo trasladar su matrícula a Valladolid, y en esta ciudad aprobó en el mes de Septiembre la Metafísica, se licenció en Filosofía y Letras y ganó, además, el premio extraordinario.

Esta enemiga al krausismo ejerció una gran influencia en la vida y en la obra de Menéndez y Pelayo en los primeros años de la carrera del escritor y del polemista que tan valientemente se ensayaba en las páginas de la *Miscelánea*.

No dejaría de leer Revilla el envío, un tanto impetuoso, que le hacía en ellas aquel *estudiante de letras,* y poco tiempo después se le presentó ocasión de volverle las tornas. Disputaron, riñeron con acritud y desenfado, y surgió *La Ciencia Española;* pasaron los años, intimaron los dos combatientes, y la muerte de Revilla deja en el ánimo de Menén-

dez y Pelayo *imborrable y amarguísimo duelo* por aquel *gran crítico...* en *cuyo generoso espíritu no quedó ni la más ligera sombra después de nuestro combate literario.*

Esta antipatía al krausismo era, sobre todo, literaria en sus comienzos. Cuando llegó a Madrid no había estudiado más filosofía que el libro de texto de don Agustín y las obras de Balmes, ni creía entonces que el de la filosofía era su camino. Fué a Barcelona con grandes ilusiones de poeta; salió de Barcelona y fué a Madrid con estas mismas ilusiones y con el ardiente ideal de la erudición y de la crítica literaria. Entre lección y lección de aquel *filosofar caliginoso* de Salmerón leía versiones de Horacio y redactaba un capítulo de su *Biblioteca de Traductores,* que luego se llamó *Horacio en España.* ¿Qué efecto produciría en sus oídos, acostumbrados a las cadencias del exámetro y de las liras, aquel intrincado dialecto filosófico? Qué a disgusto correría el lápiz cuando copiaba en los apuntes de clase párrafos como éstos: «Yo soy, y en mí se da esfera congenérica con otras esferas. ¿Qué soy yo como objeto de conocimiento y en qué propio orden de razones me distingo como objeto de conoci-

DON FRANCISCO GANUZA

miento? Yo soy propio objeto de conocimiento para mí. El ser que afirmarnos, en sí propio se sostiene y afirma, es ser sustantivo. Yo no soy objeto primeramente como ente, no diciendo el testimonio de la conciencia, lo primero, la individualidad. Yo soy el ser que soy. Yo soy y me hallo en propia interior conformidad. Yo soy espíritu, yo soy cuerpo. Hay y se da espíritu. Hay y se da cuerpo. Yo soy una interior composición de lo inmanente y de lo trascendental. El cuerpo y lo corpóreo no es nudamente objetivo. Tan subjetivo es el cuerpo y lo corpóreo como lo espiritual y el espíritu...» Y aquellos otros de que tan donosamente se burlaba años más tarde en los *Heterodoxos españoles*. Añádase a esto el fiasco final y se explicará la antipatía que profesó a esta filosofía y a cuanto olía a krausismo.

De muy mal talante emprendería su regreso a Santander, en donde el cariño de los suyos y el encuentro con *Epicaris,* la bella montañesa que se le apareciera el año anterior en las playas laletanas como trasunto y representación de la divina hermosura, le consolarían bien pronto.

Aquellos tres sonetos que aparecieron en la *Miscelánea* están fechados: los dos primeros, el día 15 de Agosto, y el tercero, el 19 de Septiembre, en Santander.

No descuidó durante el verano su tarea de *Traductores* y tradujo, además, él mismo la *Elegía primera de Tíbulo,* que en el borrador estaba dedicada también a I. M. con estas misteriosas letras e. s. d. I. M. Algo le daría que hacer la *Metafísica* y no descuidaría el repaso de las otras asignaturas de la carrera para licenciarse en Septiembre. Todo le salió a pedir de boca en Valladolid. Metafísica, Licenciatura, premio extraordinario; todo estaba listo el día 29 de Septiembre. Desde Valladolid siguió su viaje a la corte, para matricularse y cursar el Doctorado.

Se sabe que en la ciudad del Pisuerga asombró al tribunal con su disertación sobre *Los Concilios de Toledo* en el examen de Licenciado y con el trabajo escrito sobre el tema «Conceptismo, Gongorismo y Culteranismo. Sus precedentes, sus causas y sus efectos en la literatusa española» y que con ocasión de estos exámenes se aficionó mucho al buen ingenio y a la admirable cultura del joven es-

tudiante santanderino uno de los profesores de aquella Universidad, don Gumersindo Laverde, «varón de dulce memoria y modesta fama, recto en el pensar, elegante en el decir, alma suave y cándida llena de virtud y patriotismo, purificada en el yunque del dolor hasta llegar a la perfección ascética», como dijo después, hablando de él, don Marcelino. Para entonces había escrito y publicado Laverde sus *Ensayos críticos sobre Filosofía, Literatura e Instrucción Pública españolas,* y era individuo correspondiente de la Real Academia Española y de la de la Historia. Los *Ensayos críticos* llevan al frente un hermoso prólogo de don Juan Valera, unido, desde el año 1859, con Laverde por una estrecha amistad, nacida de la semejanza de aficiones y de la bondad del autor de los *Ensayos*. De igual fecha, poco más o menos, databa la amistad de Laverde con don Leopoldo Augusto de Cueto; y por cartas que tengo a la vista se deduce cuánta parte le toca a Laverde en los *Estudios sobre la Literatura del siglo XVIII* que escribiera don Leopoldo.

Al considerar hoy la decisiva influencia que ejerció en Menéndez y Pelayo el viaje a Valla-

dolid y su amistad con Laverde, ocurre pensar cuán equivocados suelen andar los hombres en el juicio que forman de los sucesos de su vida. Aquellos disgustos y rabietas que pasó Menéndez y Pelayo con los krausistas de Madrid le trajeron esta coyuntura de cambio de Universidad, y con este cambio, el poeta, el humanista, el bibliógrafo y el erudito ve abrirse ante sus ojos, ávidos de saber, un extenso y magnífico campo de trabajo; el joven talentudo, lleno de vigor y de entusiasmo, recibe de aquel modesto profesor provinciano una inspiración que le revela la trascendencia patriótica de una restauración de la cultura española. De las conversaciones y correspondencia con Laverde, de la lectura de sus *Ensayos* se engendran *La Ciencia Española* y los *Heterodoxos españoles,* las dos obras que hicieron conocido y popular el nombre del joven erudito, y las cuales le valieron el título de jefe de una escuela que todavía perdura.

Menéndez y Pelayo escribió después obras de más importancia, más pensadas, más hechas, acaso más científicas; pero el ímpetu de estos escritos juveniles será siempre su mayor

gloria. Este ímpetu late, diluído, refinado, en todos los demás libros, los anima y les da unidad y eficacia; esta pasión españolista que, como suave aroma, exhalan todas las páginas del Maestro, ha sido la fuerza de atracción de la escuela menendezpelayista.

Era la de Laverde un alma fuerte y joven, encerrada en un cuerpo prematuramente viejo y débil. No parecía sino que su espíritu, pujante, absorbía la sustancia material y medraba a su costa. Gran alegría para él encontrar aquel mancebo en quien aparecía *el juicio antes que el bozo*. Fueron naturalmente amigos, amicísimos, y desde el día siguiente de su despedida en aquel otoño de 1874, hasta pocos días antes de la eterna despedida de Laverde, en 1890, no dejaron de comunicarse. Se escribían en los primeros años todas las semanas. Ya más tarde, cuando Menéndez y Pelayo se ve envuelto por ocupaciones, preocupaciones, cargos y encomiendas, van espaciándose las cartas de este magnífico *Epistolario*. Guiado por las cartas de don Marcelino a Laverde ha seguido Bonilla el hilo de la vida del Maestro. Si se publicasen estas cartas y las que Menéndez y Pelayo re-

cibió de Laverde, el libro que formasen habría de ser curiosísimo y lleno de interesantes enseñanzas.

Laverde, que había tratado en sus años mozos a muchos literatos de la corte, da cartas a Menéndez y Pelayo para que visite a Valera, a Campoamor y al P. Zeferino; a éste, no en calidad de filósofo, sino para que le dé noticias de traductores filipinos de autores clásicos.

Terminó en Madrid sus estudios de doctorado con las mejores notas y no cesó de trabajar en la colecta de *Traductores.*

En este año (1875) presenció la entrada triunfal de don Alfonso XII. Comenzaba la Restauración política y acababa de armarse con todas las armas el paladín de la restauración intelectual.

Volvió en las vacaciones del estío a casa de sus padres, a Santander, después de haber leído su tesis doctoral: *La novela entre los latinos,* que mereció la nota de sobresaliente. Libre ya de las tareas académicas, de textos, de programas, el flamante doctor puede dar rienda suelta durante su estancia en Santander a sus aficiones literarias. Adelanta mu-

chísimo en sus *Traductores,* traduce él mismo, lee cuanto cae en sus manos y canta su amor a *Epicaris,* cada vez más espiritualizado, más erudito, hasta lograr moldearlo en aquellos hermosos dísticos latinos:

Mihi dulcis amorum sedes pulcherrima virgo
Quae facie praestas venustiore Deas.

CAPÍTULO IV

Volvió Menéndez y Pelayo a Madrid en el otoño de este mismo año de 1875, para hacer y ganar las oposiciones al premio extraordinario del doctorado de Filosofía y Letras.

No había cumplido los veinte años; tenía, por tanto, cinco por delante hasta llegar a la edad reglamentaria para hacer oposiciones a cátedras. «Pienso solicitar dispensa (escribía a Laverde); si no me la conceden, pediré ingresar en el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.» No estaba por perder tiempo el joven doctor, y ya planeaba sobre su porvenir, ignorante, como estaba, de lo que urdían, allá en Santander, sus paisanos.

Seguían éstos con curiosidad y complacencia la brillante carrera del joven estudiante, y cuando se propaló en Santander el brillantísi-

mo final que había puesto a sus estudios oficiales el que nadie dudaba que tenía dentro de su cabeza un cerebro privilegiado, el Ayuntamiento, que lo componían miembros de las familias más ilustres de la ciudad, acordó ofrecerle medios económicos para que pudiese ampliar sus estudios en el extranjero. A este efecto, y a propuesta del Alcalde, se votó por unanimidad, el día 28 de Enero de 1876, el acuerdo de consignar en presupuestos la cantidad de 3.000 pesetas como pensión para el doctor don Marcelino Menéndez y Pelayo, e invitar a la Diputación provincial a que, a su vez, cooperase a la culta y patriótica empresa. La Diputación no quiso ser menos y le asignó otras 3.000 pesetas. Conmovido Menéndez y Pelayo por la generosidad de las Corporaciones de su ciudad, escribió sendos oficios de gracias, que eran, al mismo tiempo, exposición del programa y plan de sus trabajos.

Dice así el oficio dirigido al Ayuntamiento:

«He recibido la muy atenta comunicación en que V. S. me participa, en nombre del Excelentísimo Ayuntamiento, el acuerdo en mi favor tomado en la sesión del 28 del corriente, mandando consignar en el presupuesto

del próximo año económico la cantidad de 3.000 pesetas, destinadas a sufragar, en parte, los gastos que se me originen en caso de trasladarme al extranjero para continuar mis estudios, invitando al propio tiempo a la Excelentísima Diputación Provincial a que contribuya al mismo objeto. No encuentro, ilustrísimo señor, palabras que basten a expresar mi profundo agradecimiento por merced tan extremada y superior a mis escasos merecimientos. Ni mis estudios, por desdicha harto cortos, ni el muy limitado valor de mis ensayos literarios, pobres, ciertamente, de erudición y de doctrina, bastan a explicar a mis propios ojos la honra señaladísima que esa Corporación municipal me otorga. Sólo ha debido tener en cuenta, al concedérmela, el amor, en mí grande, aunque poco feliz, a la belleza realizada, en el terreno literario, a los nobles estudios clásicos y a los de erudición varia, tan útiles como sabrosos y deleitables. Hónrase el Municipio honrando las letras, aunque sea en el más oscuro e indigno de sus cultivadores.

Acepto con gozo la ocasión que dicho acuerdo me ofrece de extender y ampliar algún tanto mis modestas investigaciones. Dos ob-

jetos principales han de guiarme en el viaje que, bajo los auspicios de esa Corporación y con un fin del todo literario, pienso emprender en breve. Es el primero conocer y penetrar en algún modo las literaturas extranjeras, cuyo estudio hállase sobremanera descuidado en España, a pesar de los grandes auxilios que indirectamente puede aportar a nuestra historia literaria.

El segundo propósito que a esta excursión me conduce toca aún más de cerca a puntos enlazados con nuestra erudición nacional. Existen en gran número, en las bibliotecas extranjeras, libros españoles rarísimos o de muy difícil consulta entre nosotros; libros impresos en ciudades de Italia, de los Países Bajos o de Alemania, durante los áureos días del siglo XVII. Cada día se hacen nuevos descubrimientos bibliográficos en tal sentido; de esperar es, pues, que una nueva exploración, aunque dirigida por manos tan inexpertas como las mías, pueda acrecentar más o menos el caudal de datos sobre ciertas materias recogidos. Comenzada tengo tiempo ha una *Historia de los Heterodoxos españoles,* obra cuyos materiales existen en gran parte fuera de nuestro país, y que sólo puede lle-

varse a cumplido y feliz término mediante detenidas pesquisas en los grandes depósitos bibliográficos de Inglaterra, Bélgica y Alemania, donde han ido a reunirse muchas de las obras dadas a la luz en aquellas y otras tierras extrañas por fugitivos españoles en los siglos XVI y XVII y aun en el XVIII. Inmenso es mi reconocimiento a la Corporación, que tan poderoso apoyo viene a prestarme en mis pobres trabajos e indagaciones. Eternamente viviré agradecido a los dignos representantes de esta mi ciudad natal, que así premian en sus hijos, no ya el mérito, sino la intención y el buen deseo, de suyo no muy poderosos si, cual acontece en este caso, no van acompañados del entendimiento y del saber necesarios para fecundarlos.

Sírvase V. S. comunicar, etc.....»

Concebido en términos semejantes está el oficio de gracias dirigido a la Diputación. En él habla de su futura *Bibliografía de traductores españoles de clásicos de la antigüedad*. «Falta este trabajo entre nosotros —dice—; emprendióle a fines del siglo pasado el bibliotecario Pellicer; dejóle muy a los principios, y yo he tomado sobre mis débiles hombros la carga, no liviana, de continuarle.» Extiende,

en vista de que con la subvención provincial se aumentarán sus fondos, el radio de sus investigaciones futuras a Francia, Italia y Austria, y promete consagrar parte de su actividad a la historia de las letras montañesas, para corresponder a la *inesperada y generosa ayuda* que le prestan la Diputación y el Ayuntamiento de Santander.

Nunca olvidó Menéndez y Pelayo este oportuno obsequio de su tierra; que aumentó, sin duda, el amor por ella, manifiesto en cien citas y anotaciones sembradas en sus libros, y a esta generosidad hubo de referirse públicacamente en ocasión solemne con estas palabras: «Yo sería ingrato, ciertamente, si no declarare en tan solemne ocasión como ésta que, gracias a aquel generoso arranque (quizá olvidado ya en Santander) de los que os precedieron en el regimiento de la villa y en la administración de la provincia, pude llegar a ser un modesto, pero asiduo, trabajador de la ciencia literaria, importar a España algunas novedades útiles y educarme en la gimnasia del método histórico-crítico, en que tanto comienzan a aventajarme mis discípulos; entender con más alto sentido lo español, y acrisolar el amor a

la Patria en el contraste con lenguas y literaturas extrañas.»

Por agradecimiento a Santander legó en su testamento la Biblioteca a la ciudad del Cantábrico que le había visto nacer.

Entretanto seguía su correspondencia con don Gumersindo y se iba inflamando y poniendo a presión el espíritu del joven doctor.

Las primeras cartas no se ocupan más que de los proyectos de ambos corresponsales y de la bibliografía de traductores de Menéndez y Pelayo y de una bibliografía de escritoras españolas de Laverde. Se envían uno a otro datos y noticias. Pronto en una de las primeras cartas da cuenta Menéndez y Pelayo a Laverde de ciertos hallazgos de algunas obras de Pedro de Valencia, el cual, naturalmente, por varios motivos, tenía que figurar en su biblioteca de traductores. El bibliógrafo y erudito, entusiasmado con las noticias inéditas que descubre, no anula por completo al humanista, que se deleita leyendo la *Académica* y piensa y comienza a traducirla en castellano. ¡Qué noticia podía haber más halagüeña para Laverde, el propugnador, en sus conocidos ensayos, de la rehabilitación y restauración de la filosofía española! Aplaude

el intento de su joven amigo y le redacta la portada de un libro que debe apresurarse a publicar. El libro se titularía: *Pedro de Valencia y Gaspar Cardillo de Villalpando. Estudios biográficos y bibliográficos, acompañados de la traducción castellana de dos opúsculos de aquellos ilustres escritores españoles, por don Marcelino Menéndez y Pelayo.*

Laverde, optimisma y cándido, nunca ve dificultades para sus proyectos, que en la comunicación y amistad con aquel joven de ingenio y de fácil pluma le brotan burbujantes de su cabeza. Pronto le parece poco a Laverde aquel librito, y le propone que añada el opúsculo *De Morte* de Mariana, algunos de Sepúlveda del Brocense y de Martí, y todavía mejor que estos opúsculos le parece una edición bilingüe de Fox Morcillo. De aquí a planear toda una biblioteca filosófica no había un paso. ¡Y cómo y cuánto planea y proyecta el optimista Laverde! Entusiasmado con su joven amigo, le escribe a mediados del año 1875: «Ya que yo he quedado en germen, consuélome con la esperanza de que usted será el árbol completamente desarrollado.» Y tan confiado está en el valor y en la ejecución de su amigo, que un buen día, para dis-

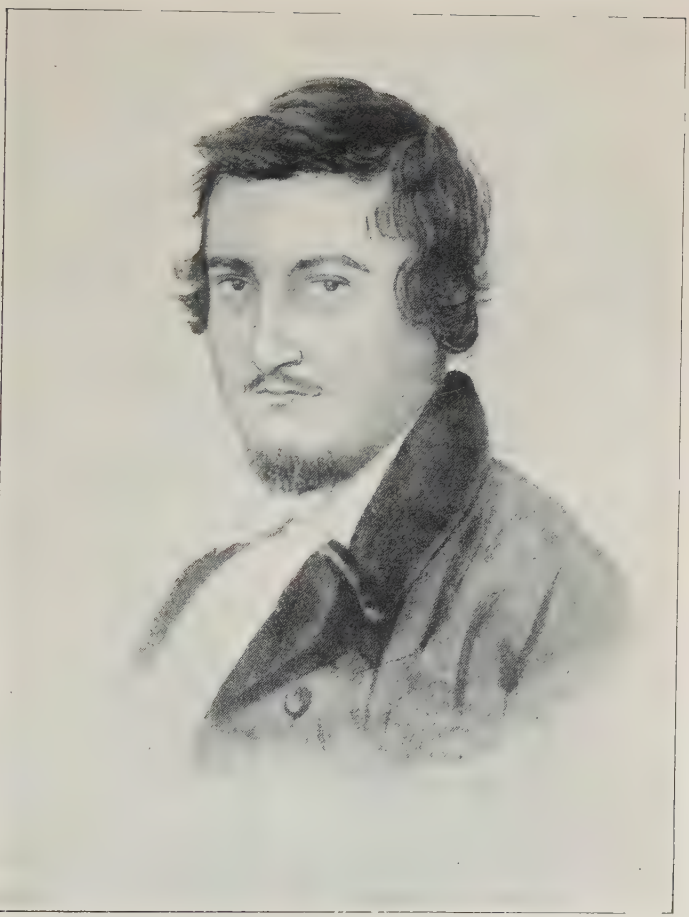

MILÁ Y FONTANALS

traer sus dolores y melancolías, se dedica a trazar a Menéndez y Pelayo un plan de trabajo para unos doce años. Tenía que escribir: 1.º Una serie de monografías sobre escritores ilustres de la provincia de Santander. 2.º Los autores antiguos, considerados en las ediciones comentos, traducciones, etc. 3.º Polígrafos españoles. 4.º Heterodoxos españoles célebres. 5.º Los jesuítas españoles en Italia a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Además, le había inducido a traducir a Prudencio y le cedía sus derechos y apuntes para que compusiese él la Biblioteca de escritoras españolas.

Conviene advertir que todos estos proyectos, en más o en menos, ya los tenía Menéndez y Pelayo en vías de realización. Trueba y Cosío estaba ya en la imprenta. La Biblioteca de traductores era su vieja ocupación y preocupación. Los polígrafos habían de entrar en esta Biblioteca de traductores, y de los jesuítas estaba publicando ya una serie de artículos. El único proyecto nuevo era la Historia de los heterodoxos. Laverde se quedó admirado cuando, en la carta siguiente, le anunciaba su amigo que ya tenía escrito el plan de esta Historia.

Además de estos sueños literarios y cien-

tíficos, empezaron a escribir juntos un libro de Estética y Retórica. Laverde, incansable, dice a los pocos días en otra carta: «Cuando vuelva a escribir a Valera pienso indicarle que proponga a la Academia por asunto para un concurso o certamen la Historia de la Estética en España, a fin de que usted, utilizando las muchas y exquisitas noticias que tiene, acuda a la cita y se lleve el premio.» Cinco meses después recibía Laverde un extenso y detallado plan de la Historia de las ideas estéticas y, además, la introducción a la Historia de los heterodoxos.

Entretanto ocurrió un suceso de trascendencia y de relieve en la vida intelectual de Menéndez y Pelayo. Varias veces le había excitado Laverde a tomar parte en las discusiones muy en boga sobre el krausismo, en cuyos ataques se distinguía Caminero; pero no conseguía que *el alumno de letras* que escribió dos años antes el violento artículo de la *Miscelánea* se decidiese a volver a las andadas.

El día 7 de Abril del año 1876, en una carta, escribe Laverde como de pasada: «Adjunta va una nota que a vuela pluma escribí en vista del párrafo de Azcárate citado en ella.

Puede usted hacer un buen artículo y una buena obra.» He aquí la nota: «En una serie de artículos que Gumersindo de Azcárate está publicando con el título de *El Self Gobernement y la Monarquía Doctrinaria* hallo el siguiente párrafo *(Revista de España,* n.º 1914): «Según que, por ejemplo, el Estado ampare o niegue la libertad de la ciencia, así la energía de un pueblo mostrará más o menos su peculiar genialidad en este orden y podrá hasta darse el caso de que se ahogue por completo su actividad, como ha sucedido en España durante tres siglos.» Estos tres siglos ya se sabe que para el señor Azcárate son el XVI, el XVII y el XVIII. No puede uno leer con calma afirmaciones tan desprovistas de fundamento, que contribuyen a generalizar erróneas creencias respecto a nuestro pasado científico y, por ende, a retraernos de su estudio como de cosas que o poco o casi nada valen, cuando basta echar una ojeada al índice por materias de Nicolás Antonio (con ser incompleto y dejar fuera el siglo XVIII y parte del XVII), para conocer cuán grande actividad científica hubo entre nosotros durante esos tres siglos. ¿De qué ciencia se trata? ¿De la Filosofía? Pues en estos si-

glos tuvimos a Suárez, Huarte, Vives, Cardillo, Valencia, Caramuel, Arriaga, Piquer y tantos otros. ¿De la Teología? ¡Si es la mar! Cano, Suárez, Lemus, Molina, Maluenda, los Luises, Arias Montano, etc. ¿Del Derecho natural o filosófico? Molina *De justitia et jure* Soto, etc. Suárez *De Legibus,* García Yáñez, *Enciclopedia juris,* etc. ¿Del Derecho positivo? Antonio Agustín, Covarrubias, Azpilicueta, Salgado, Ramos del Manzano, Campomanes, etc. ¿De las ciencias políticas y económicas? Navarrete, Saavedra, Moncada, Leruela, Valle de la Cerda, Mariana, Campomanes, Ceballos, Jovellanos... ¿De Historia y Ciencias arqueológicas y filológicas? Mariana, El Brocense, Zurina, N. Antonio, Mondéjar, Antonio Augustín, Ferreras, Flórez, etcétera, etcétera. ¿De Ciencias Exactas, Físicas y Naturales? En esto somos más pobres, aunque no tanto que en orden a ellas estuviese casi muerta del todo nuestra actividad científica. Monardes, Caramuel, Tosca, Cabanilles, Feijóo, Siliceo, Jorge Juan, Núñez, etc., a cuyo propósito conviene observar que no sería la falta de libertad la causa de que estas ciencias prosperasen menos entre nosotros, puesto que, siendo las que menos se rozan con

la religión y la política, eran *ipso facto* las que ofrecían más libre campo a la actividad intelectual. De seguro que a nadie habría molestado el Rey ni la Inquisición porque hiciese los descubrimientos matemáticos y físicos de Descartes, Leibnitz, Newton, Lagrange, Gay Lussac, etc., etc.

El asunto, como usted ve, es de importancia y de honra nacional, y, ya que yo no puedo, desearía que usted empuñase la pluma y refutarse con la extensión conveniente, en forma de artículo o de carta, el aserto infundado del buen Azcárate (y que no es una opinión suya tan sólo), que se conoce estar más versado en la lectura de libros extranjeros que en la de españoles. Con tal motivo podría usted insistir en la necesidad de que se establezcan las cátedras que yo propuse en mi artículo: *El plan de estudios y la historia intelectual de España,* para acabar con la vergonzosa ignominia en que estamos, en parte por no saber latín, acerca de la actividad científica de nuestros mayores; ignorancia menor entre los extranjeros, caso raro, donde un Kleugten y otros mil no cesan de citar a Suárez y a otros filósofos. Usted puede como nadie escribir dicho artículo; mándemele y yo cuidaré de

publicarle donde más convenga. Tiene esto tanto mayor interés cuanto que el ataque va indirectamente contra el catolocismo.»

Cuando le comunica Menéndez y Pelayo a vuelta de correo que se ha puesto a escribir el artículo, le anima Laverde, diciendo: «Su artículo contra Azcárate será bueno, porque usted conoce bien el asunto, sabe escribir con desembarazo y podrá decir cosas nuevas o poco conocidas sobre varios puntos, como, por ejemplo, sobre las relaciones que median entre los varios filósofos y escuelas; lo que yo le mandé no era un plan, sino rápidas indicaciones; si fuera lo primero, habría hecho capítulo aparte de la Medicina y de los estudios lingüísticos, en que tanto bueno hicieron nuestros sabios en los tres últimos siglos.»

El próximo correo trajo a Laverde, con la carta semanal, la primera de las que forman la *Ciencia Española*. «Especial gusto he tenido —le dice— con el recibo de su última, y particularmente con la lectura de su refutación del peregrino aserto de Azcárate, erudita, perfectamente razonada, contundente, por lo que hoy mismo se la remito ligeramente retocada a Medina y Navarro, para que la publiquen en la *Revista Europea*.»

Nótese de paso la paradoja de los títulos de las revistas. Azcárate escribía en la *Revista de España,* y Menéndez y Pelayo le contesta en la *Revista Europea.*

Me he detenido perezosamente en historiar la aparición de esta carta, porque ella fué el primer escrito de Menéndez y Pelayo que sacó su nombre al gran público y la que atrajo sobre su persona las miradas de los doctos.

Este artículo de Menéndez y Pelayo, escrito en forma de carta dirigida a Laverde, es una brillante apología de la actividad científica de España, sobre todo en la Filosofía, durante los tres siglos que Azcárate borraba de la vida intelectual del mundo.

En el mes de Junio del mismo año de 1876 publicó Menéndez y Pelayo otra carta, dedicada por entero a exponer lo hecho y lo que faltaba por hacer en materia de Bibliografía española; prometía seguir tratando un asunto para él tan agradable; pero tuvo que interrumpir su trabajo de Inventarios y Catálogos, para contestar a Revilla, quien, al dar cuenta, en la *Revista Contemporánea,* de los discursos pronunciados en la recepción de Académico de la Española, por el electo, Núñez de Arce y por Valera, resucitó la polémica,

y más radical y, sobre todo, más mordaz que Azcárate, plantea en cierto modo la pregunta de Masson en la *Enciclopedia:* ¿Qué debe el mundo a España? Publicó después otras dos epístolas *de re bibliográfica* y una segunda muy graciosa y desenvuelta contra Revilla, que viene a cerrar la serie de las que forman la primera edición de *La Ciencia Española*. Al frente se imprimió el prólogo de Laverde, su *testamento literario,* como él dice, y como Apéndice, la Introducción a la *Historia de los Hetorodoxos españoles*. Todo estuvo listo en el mes de Septiembre, y antes de terminar el año, en las librerías. La edición se agotó en poco tiempo.

Pero no paró aquí la polémica. A comienzos del año siguiente, 1877, publicó don Alejandro Pidal y Mon, discípulo del P. Zeferino González, dos artículos sobre *La Ciencia española* en la *España Católica*. Encomiásticos para la persona del autor, eran una refutación de la doctrina. Tomó Pidal el partido de los neoescolásticos y tomistas, que no salían muy bien parados del nacionalismo filosófico de Menéndez y Pelayo. A los dos artículos contestó éste desde Florencia, en el mes de Abril, con una Epístola que lleva este título: *In du-*

biis libertas, defendiendo su punto de vista, ya expuesto en las cartas anteriores. Terció después en la polémica don José del Perojo con un extenso artículo en la *Revista Contemporánea,* titulado *La Ciencia Española bajo la Inquisición,* que combatió Menéndez y Pelayo en tres cartas escritas desde Italia. Al señor Azcárate, que replicó, le contestó Laverde, y el mismo don Juan Valera anduvo mezclado en estos dimes y diretes, ya combatido por Revilla, ya protegiendo y amparando con su nombre la carta de Menéndez y Pelayo sobre *La Antoniania Margarita.*

Todas estas cartas y estudios entraron en una segunda edición de *La Ciencia Española* que publicó su autor en 1880.

La réplica a los destemplados ataques del P. Fonseca, que reprodujo *El Siglo Futuro,* entró en el tomo tercero de la edición tercera, hecha en 1887—8. ¿Ha terminado la polémica? Desgraciadamente, no. Quedan algunos escritores por esos periódicos que de cuando en cuando sueltan algún exabrupto contra la Inquisición y *La Ciencia Española;* pero la victoria mayor de Menéndez y Pelayo consiste, sin duda, en haber conseguido que herederos espirituales de sus antagonistas fi-

guren hoy en primera línea entre los investigadores y reconstructores de nuestro pasado ideológico y artístico.

En el año escaso que permaneció Menéndez y Pelayo en Santander, después de su doctorado, no se limitó a escribir estas cartas de polémica; cuidó también de hacer imprimir su tesis doctoral *La Novela entre los latinos,* y compuso y publicó el libro sobre *Trueba y Cossío,* colaborando, además, en la notable revista santanderina *La Tertulia*.

El estudio sobre Trueba y Cossío iba a ser el primero de una serie sobre escritores montañeses. Algunos de estos estudios los escribió y publicó después como prólogos o críticas, y convendría formar con todos ellos un tomo.

Por estos años de 1876 a 1880 había en la pequeña ciudad del Cantábrico una vida literaria intensa. Pereda, Escalante, Laverde, Assas, Leguina y don Ángel de los Ríos, dentro o fuera de Santander, pero siempre muy montañeses, daban un tinte muy intelectual a la Montaña. En torno suyo se formaban *La Tertulia* periódico y la tertulia de colaboradores, amigos, aficionados y *consumidores*. Durante el tiempo que permaneció en San-

tander pensó Menéndez y Pelayo en aprovechar todas aquellas fuerzas para formar una *Sociedad de Bibliófilos Cántabros*. Él redactó el prospecto y Escalante tenía compuesto el prólogo del primer tomo de la Sociedad, que lo debían formar las *Memorias históricas de la Iglesia y Obispado de Santander*. Los piques y diferencias entre los de la Junta, y sobre todo el viaje que hubo de emprender Menéndez y Pelayo, acabaron pronto hasta con el recuerdo de esta nonnata *Sociedad de Bibliófilos*.

Antes de salir de España quiso Menéndez y Pelayo conocer Portugal. Con este objeto salió para Madrid a últimos de Septiembre de 1876, y a primeros de Octubre estaba ya en Lisboa. Llevaba cartas de Valera y de Amador de los Ríos para personajes y escritores portugueses, y en los dos meses que permaneció en Portugal no dejó de enterarse, y muy al por menor, del estado de las letras en el país hermano. Sus impresiones las enviaba en forma de cartas a Pereda, y éste las publicaba en *La Tertulia*.

Pero su objeto principal no era conocer y criticar el movimiento literario contemporáneo de Portugal, sino acrecentar sus pape-

letas de *Traductores* y sus apuntes de los raros libros de herejes españoles. Su correspondencia y su constante proyectar obras y empresas en colaboración con Laverde no cesaban, y a su regreso de Portugal, en Santander dió la última mano a su *Horacio en España*. Flor lozana de tantas lecturas de las Odas, Epodos y Epístolas del Venusino, brotó en estas últimas tareas *La Epístola a Horacio,* que fué a engrosar el caudal de sus *Estudios Poéticos,* que hacía tiempo tenía en su poder el Marqués de Valmar, con el objeto de escribirles un prólogo, y que aun tardaron más de un año en ver la luz pública.

Mala estrella guiaba sus versos. Hubo de atar fuertemente la carpeta donde guardó el *Poema épico* de don Alonso de Aguilar, después de haber desistido de hacer imprimir aquel su libro primero de versos propios y traducidos, cuya portada redactara antes de dejar las aulas del Instituto de Santander. Ahora, ya doctor y metido en más hondos estudios, no desiste, sin embargo, de mostrarse como poeta y pide un prólogo a sus sabios y viejos amigos. Laverde se excusa con sus achaques, ni mayores ni otros de los que sufría al prologar *La Ciencia Española*. El

Marqués de Valmar, erudito, poeta y diplomático, acepta el honroso encargo; pero duda y vacila durante más de dos años antes de escribir su prólogo, que le salió bastante desigual. En sus vacilaciones, escribía a Milá y Fontanals, otro viejo amigo y maestro de Menéndez y Pelayo, y no le oculta la repugnancia que le causa tener que prologar los versos de su joven amigo, porque muchas de sus traducciones lo son de poemas *impíos o poco castos*. A todo esto, Laverde, conciencia recta y amigo leal, le viene a decir, por carta, que el verdadero achaque que le aqueja para no escribir el prólogo, son las dichosas traducciones de los paganos. Protesta Menéndez y Pelayo y se defiende con autoridades que alejan toda sospecha; se somete incluso al dictamen de Caminero. Por fin se llega a una transacción, y el final del *Idilio 28* de Teócrito sólo se imprime en 25 ejemplares. Milá, en la carta que escribe a su discípulo, después de los aplausos de rigor y de alabar muy expesivamente la composición dedicada *A la memoria del eminente poeta catalán don Manuel de Cabanyes*, añade: *Por lo demás, no apruebo la elección de ciertos originales*. Su paganismo artístico chocaba, no ya a los ado-

cenados, sino a los más discretos y cultos varones. Sería por entonces, cuando, como callada protesta, escribió en el vuelto de una de las tapas de la carpeta en que guardaba y guarda sus originales poéticos:

En arte soy pagano hasta los huesos,
Pese al Abate Gaume, pese a quien pese.

Con la esperanza, pues, de recibir pronto un ejemplar de sus poesías, alimentada por las buenas razones y promesas de don Leopoldo, partió para Italia en los primeros días de Enero de 1877, provisto de buenas cartas de recomendación para nuestros embajadores en Italia. Por consejo de Laverde llevaba, a la mano, las *Cartas* del Abate Andrés, excelente guía bibliográfica para el español estudioso, viajero por Italia. Sin detenerse más que algunas horas en Pisa, llegó a Roma. Viva impresión, no exenta de tristeza, debió producir a nuestro humanista la contemplación de Roma, aquella Roma de su Horacio, de su Virgilio, de su Marcial. Esta impresión la encerró en un soneto que guardó en la memoria sin escribirlo hasta muchos meses después, y que dice así:

¡Y nada respetó la edad avara...
Ni regio pueblo ni sagradas leyes!...
En paz yacieron extranjeras greyes
Do la voz del tribuno resonara.
No ya del triunfador por gloria rara
Siguen al carro domeñados reyes,
Ni de Clitumno los hermosos bueyes
En la pompa triunfal marchan al ara.
Como nubes, cual sombras, como naves,
Pasaron ley, ejércitos, grandeza...
Sólo una cruz se alzó sobre tal ruina:
Dime tú, ¡oh cruz!, que sus destinos sabes:
¿Será de Roma la futura alteza,
Humana gloria o Majestad divina?

Ni los recuerdos asqueológicos ni la evocación de la Roma de Augusto le hicieron olvidar el objeto de su viaje, y, sin perder tiempo, comenzó a trabajar en las Bibliotecas Angélica, Corsini y en la Vaticana, copiando manuscritos de herejes, extractando códices de Filosofía española, acrecentando sin cesar su caudal de *Traductores,* sin descuidar ni desdeñar las noticias y documentos referentes a la Literatura e Historia de España que le salían al paso. Frecuentaba también las librerías de viejo, y en ellas hizo preciosas adquisiciones de libros muy raros, españoles y de Italia.

Las dos Romas que a su vista tenía: la

de los monumentos romanos, que se compadecía tan admirablemente con sus lecturas de los clásicos, y la Roma cristiana, la de su educación y de su fe, en su contraposición y unidad, le inspiraron una obra poética que dejó comenzada.

En una carta fechada en Roma a 28 de Febrero de 1877 y dirigida a su amigo Laverde, escribía don Marcelino: «Comencé días pasados a hacer un ensayo trágico titulado *Séneca;* ¡pero sólo he versificado tres escenas! Encuentro grandes dificultades, sobre todo para presentar en escena y hacer hablar dignamente a San Pablo. Veremos si llego a terminar este embrión de drama.» Puede asegurarse que no lo terminó. Entre sus papeles he hallado el manuscrito de las tres escenas, en cuatro pliegos de papel de cartas y en una cuartilla suelta, con muchas tachaduras, correcciones y enmiendas. Tenga el lector muy en cuenta que se trata de un borrador, y que si se publica, no es porque con este nuevo fragmento literario vaya a aumentarse en lo más mínimo la gloria de quien lo escribió, sino únicamente por ser suyo y por el interés que pueda tener para el más íntimo

LAVERDE

conocimiento de aquel espíritu en los días de su juventud.

No es fácil suponer por sólo estas tres escenas el plan y desarrollo que la tragedia *Séneca* hubiera tenido; pero no será aventurado imaginar que alrededor de la muerte de Séneca, como consecuencia de la conjuración de Pisón abortada, giraría toda la obra. Se deduce también por la lectura del fragmento que en la tragedia, por debajo del relato histórico más o menos fiel a los Anales de Tácito, se plantearía la lucha del mundo viejo con el nuevo. Lucano, Petronio, Pisón y hasta el mismo Séneca representarían la decadencia del mundo antiguo en política, filosofía, vicios y virtudes, y el vago y atormentador afán de algo nuevo de que San Pablo sería el mensajero y maestro.

Así, pues, en esta tragedia, desarrollada en un ambiente de la historia romana que tan bien conocía ya el joven humanista —recuérdese su tesis *La novela entre los latinos* y la traducción de un fragmento de Petronio *De mutatione reipublicae romanae* (1875)— hubiera brillado, además, la ardiente fe del apologista católico, que estaba trabajando por

aquellos días en la *Historia de los Heterodoxos españoles*.

Este *embrión de drama* y la noticia del proyecto —creemos que no pasó de tal—, que acariciaba años más tarde, de escribir otro drama, que había de titularse *Miguel Servet*, son los indicios que hasta nosotros han llegado de su vocación de dramaturgo.

He aquí el comienzo de la primera escena:

ACTO 1.º. — ESCENA 1.ª

PISÓN. LUCANO. CONJURADOS

PISÓN. —Entrad. Antes que alumbre el sol naciente
Séneca tornará del predio a Roma.
Nada Nerón sospecha del intento
Que nos conduce aquí.
LUCANO.—¿Sábeslo acaso?
PISÓN .—En sus acciones todas se descubre.
Sólo de algún liberto acompañado,
Por las calles de Roma se aventura
Apenas de la noche caen las sombras
Sobre nuestra ciudad. Y sin recelo
De enemiga asechanza, torpe ultraja
El pudor de matronas y doncellas.
Hiere en la oscuridad a quien resiste
Y mancha con su aliento cuanto toca,
Sin sospechar que hierro vengativo
Asestarse podrá contra su pecho
Y libertar al mundo envilecido
Del quinto de sus hórridos tiranos.

LUCANO.—¡Loca ilusión! ¡estéril devaneo!
PISÓN .—Aun hay Brutos aquí, viven aún Casios.
Aun el genio inmortal de nuestra Roma
Pondrá el puñal en irritadas manos.
Más grande César fué, tembló la tierra
Ante su voluntad, rindióse esclava.
Él fué legislador, guerrero, sabio,
Pero tirano al fin, y en plena curia,
Ante la luz del sol puro y radiante,
Hiriéronle cien brazos vengadores
De la violada ley en desagravio.
LUCANO.—¿Y violada por quién? ¿Quién lo recuer-
[da?
¿Quién sabe si patricios o plebeyos
El campo abrieron a la fuerza inicua?
Cayó el derecho por la fuerza hollado
Cien veces en la curia y en el foro.
Rebosó de maldad la henchida copa.
Mario, Sila, Pompeyo la agotaron,
Y César encontró sólo las heces.
¡Venganza inútil fué la que ponderas!
Un torrente de sangre, proscripciones,
Tres tiranos reinar y al más astuto
La herencia del León por suerte vino.
PISÓN. —Y Roma lo sufrió.
LUCANO.—Roma no existe.
PISÓN. —Tú, cantor de Pompeyos y Catones
Esas palabras pronunciar...
LUCANO.—No existe.
¿Qué llamas Roma? El miserable vulgo
Que hambriento, con la espórtula se agolpa
A las puertas del rico generoso,

Y el circo llena de feroz aullido?
Le verás arrastrarse ante las plantas
De quien lance más fieras a la arena,
De quien más gladiadores le presente.
¿Juzgas que de la sangre los vapores
Le dejarán pensar en tus quimeras?

PISÓN. —Yo desprecio esa plebe: en otro tiempo
Miedo impuso la voz de sus tribunos.
Cónsules, dictadores la temblaban;
Mas pasó aquella edad, y, por fortuna,
Que yo patricio soy: otra es mi raza
Que la de esos famélicos esclavos;
Roma patricia fué la que los reyes
Lanzó otra vez de la ciudad eterna,
Patricia libertad es la que anhelo.

LUCANO.—Otro sueño, Pisón. El patriciado
Mírale decadente y moribundo;
Corónanle las flores de la orgía,
El humo del Falerno le adormece.

PISÓN. —¿Mas no despertará?

LUCANO.—Vana esperanza.
Desórdenes sin cuento, tiranías
Aniquilando van a los patricios.
Cuéntalos hoy: los unos sucumbieron
Bajo el hierro cruel del imperante;
Otros en el placer la muerte hallaron,
Y a algunos la miseria ha conducido
A luchar con esclavos en la arena,
Con el númida siervo o el getulio.

PISÓN. —Pero el Senado...

LUCANO.—Si a Tiberio mismo
Su vileza ofendió; si en otro tiempo

Ya le compraba el oro de Yugurta,
¿Qué esperas del Senado? Envilecido
Todo poder está: se vende todo;
El corcel de Calígula fué cónsul.

PISÓN. —¿Pero tú sufrirás tamaña mengua,
Cantor de los farsálicos horrores?

LUCANO.—Yo no sé lo que ansío: en este pecho,
Fuego de libertad arde constante.
Yo vivo con las sombras de otros días,
Y en medio del escándalo presente
Pláceme recordar la antigua historia
Y lanzarla a la frente degradada
De esta torpe ciudad. Pero yo mismo
Ignoro lo que dudo o lo que creo.
Almas de recio temple me convidan
Y absorto muevo en su alabanza el canto.
La imagen de la patria desolada,
El pecho de Catón nunca vencido,
El negro horror de la sagrada selva,
Los dioses de la Grecia, del Egipto,
Materia dan al himno de Lucano;
Mas no su corazón, su fantasía
Llenan Roma, los dioses ni los héroes.
Aquéjame la sed de lo infinito.
Si en España nací, ¿por qué de Roma,
Y no del orbe, ciudadano vivo?
¿Por qué de esos altares, de esos templos,
La inflexible conciencia me repele?
Roma está muerta; pero nueva vida
Yo siento hervir en la confusa gente
Venida de la Siria, de la Acaya,

de la Iberia, del último Oceano,
Parásitos, libertos y sofistas.

PISÓN —¿De esa vil multitud esperas algo?

LUCANO.—De esa vil multitud salimos todos.
Mira cuál de españoles y de galos
Se llenan el Senado y la Milicia,
Escucha declamar sus oradores,
Oye el ritmo vibrar [de] sus poetas.

PISÓN. —¿Mas al fin en tu ayuda, egregio vate,
Podremos esperar contra el tirano?
¿De ese histrión, coronado, las ofensas
Lucano sufrirá?

LUCANO.—Calle tu boca.
La prez y el lauro arrebatarme quiere.
En públicas lecturas sus sicarios
Sofocar el aplauso pretendieron
que en mi loor constante resonaba,
Mientras a las canciones estridentes
Del hijo de Agripina, ni sus siervos
Osaban aplaudir con la mirada.

PISÓN. —Y al fin, por humillarte, las lecturas
También te prohibió.

LUCANO.—Y ante esa ofensa
Cedí, oh Pisón, a las palabras tuyas;
Y a una conjuración que no comprendo,
De móviles oscuros que no alcanzo,
Sin entusiasmo por la causa vuestra
Presté mi nombre y la palabra mía:
Ya me tenéis aquí...

PISÓN. —¡Nuevo Virgilio!
Nuestra Victoria cantarán tus versos
Y eterna triunfará de las edades;
Mas ya llegan Cornelio y Scevino
Y Petronio también.

. . . . . .
. . . . . .

En el mes de Mayo pasó a Nápoles y trabajó unas semanas con mucho provecho en la Biblioteca, intimando con el Director, Vito Fornari, a quien ya conocía por cartas. En la Biblioteca de Nápoles encontró y conoció al doctor Boehmer, el autor de los interesantísimos libros sobre protestantes españoles. Les unió el asunto de sus investigaciones, aunque partiesen de diferente punto de mira, y fueron muy buenos amigos. El doctor Boehmer colaboró años más tarde en el *Homenaje a Menéndez y Pelayo*. Volvió a Roma en el mismo mes de Marzo y visitó al Papa. Marchó después a Florencia y Bolonia, y en ambas ciudades tuvo la fortuna de encontrar preciosos manuscritos y rarísimos libros impresos. En el mes de Mayo estuvo en Florencia, en Milán y en París, de vuelta para España, y a principios de Junio regresó a Santander.

Como en su viaje a Portugal, también en

el viaje a Italia comunicaba sus impresiones, hallazgos, juicios y opiniones a su *tertulia* de Santander por medio de cartas a Pereda, que éste publicaba en la *Tertulia*. Se seguían, pues, con afectuosa curiosidad y admiración en la ciudad del Cantábrico las andanzas literarias de aquel estudiante, que descansaba de sus trabajos de rebusca, compulsa e indagación en las Bibliotecas escribiendo sus polémicas, como hemos visto en el capítulo anterior. Es de notar que la segunda parte de *La Ciencia Española,* la más interesante, sin duda, está casi completamente escrita durante sus viajes fuera de España. No cabe duda que esta separación aviva más y más su patriotismo científico, porque podía comparar y encontraba todos los días, en ciudades italianas, huellas del poderío material y moral de la España pretérita.

Gratísimos debieron ser para Menéndez y Pelayo los meses de verano que pasó en este año de 1877 junto a su familia y amigos. Ya era profeta en su patria. Pereda y Escalante le agasajaban y le leían sus obras. Pereda le dedicó, además, *El buey suelto,* que acababa de escribir.

Durante estos meses ordenó sus materiales

de *Heterodoxos* y terminó la redacción del tomo primero. Antes de terminar el verano recibió ejemplares impresos de su *Horacio en España*. Valmar era el que no acababa de escribir el prólogo a sus versos. En su viaje de otoño, para el cual el ministerio de Fomento le concedió una pensión de 30.000 reales, quiso pasar por Barcelona, tanto para revisar de nuevo las Bibliotecas y Archivos, como para abrazar a sus amigos catalanes. No había perdido la amistad y correspondencia con ellos. Milá había publicado en el *Polibyblion* una laudatoria reseña del *Trueba y Cossío,* se habían leído, comentado y celebrado mucho en Barcelona sus polémicas y estaba reciente su colaboración en la *Miscelánea* y en la *Revista Histórico-latina,* donde había publicado un notable artículo sobre Pedro de Valencia. No hay que decir que Luanco y Rubió se alegraron vivamente con la visita. Renovó afectos apagados, trató y se comunicó con todos los que se consagraban al estudio de la Historia y de la erudición y recibió la visita de Verdaguer, que fué a regalarle la *Atlántida,* que acababa de salir de las prensas.

Desde Barcelona marchó de nuevo a París,

donde trabajó durante el mes de Octubre y los primeros días de Noviembre. Volvió a saludar a Morel-Fatio, conoció a Paul Meyer, a Gaston Paris, a Mas Latrie, a Puymaigre, a Latour y a otros eruditos franceses. A mediados de Noviembre se trasladó a los Países Bajos, y en las Bibliotecas y Archivos de Bruselas, Amberes, La Haya, Leyden y Amsterdam, y gracias a los buenos servicios de Gachard, Liebrecht, Dozy y Ruellens, para quienes llevaba buenas recomendaciones de sus amigos franceses y de Milá, en poco tiempo pudo recoger abundante cosecha de noticias y datos para sus *Herejes* y traductores, además de adquirir, lo mismo que en Francia y en Italia, cuantos libros raros españoles pudo haber al alcance de su mano y de su bolsillo.

Regresó a España para pasar la Nochebuena en Santander y con el propósito de emprender en la primavera su viaje a Londres. Pero antes quería completar su recorrido bibliográfico por España, y en el mes de Febrero pasó por Madrid con rumbo a Andalucía. En la corte no perdió el poco tiempo que estuvo. Frecuentó las tertulias literarias

y consiguió encontrar editor para sus *Herejes*. En Sevilla, Cádiz, Granada y Córdoba, trabajando sin descanso en las Bibliotecas públicas y particulares, consumió los meses de Febrero y Marzo. Un acontecimiento inesperado le hizo regresar a Madrid y le obligó a dejar para otra ocasión, que ya no volvió a presentársele en la vida, su proyectado viaje a Inglaterra.

CAPÍTULO V

CUANDO se doctoró Menéndez y Pelayo ya dijimos que no había cumplido todavía los veinte años. Entraba en sus propósitos pasar hasta los veinticinco dedicado a sus estudios en Bibliotecas y a terminar las obras que tenía comenzadas. Alguna vez le insinúa a Laverde en sus cartas que está decidido a hacer oposiciones al Cuerpo de Archiveros. Andaba preocupado en sus rebuscas por las Bibliotecas de Andalucía en los primeros meses del año de 1878, cuando murió Amador de los Ríos, catedrático de *Historia crítica de la Literatura española* en la Central. Este acontecimiento trastornó en parte los proyectos de Menéndez y Pelayo. Realmente no podía presentársele mejor ocasión para emplear sus estudios y aficiones ni puesto más honroso que la clase

del doctorado de Filosofía y Letras. Corrieron varias versiones a raíz de la muerte de Amador de los Ríos respecto a la suerte que iba a sufrir su cátedra. Se decía por unos que la plaza sería provista por oposición, algunos aseguraban que saldría a concurso de traslado, y otros que sería suprimida. Menéndez y Pelayo no podía creer en la supresión y hubiera deseado que en un concurso la hubiese obtenido su amigo Laverde. Él se veía privado de la posibilidad de opositar a ella, caso de que saliese en este turno, porque le faltaban cuatro años para tener la edad que la ley exigía. Alguien debió apuntarle que las leyes no son inconmovibles y que las Cortes, soberanas, bien podían revocar la vigente y dictar otra ley que rebajase la edad a los veintiún años.

Acudió Menéndez y Pelayo en tono de consulta y de ruego con esta embajada a sus amigos los Pidales. Estaba a la sazón al frente del Gobierno don Antonio Cánovas del Castillo, que desde el primer momento vió con muy buenos ojos la pretensión del joven estudiante, a quien ya conocía por sus escritos. Previos los cabildeos necesarios en estas cuestiones políticas, se llegó a un acuerdo entre

liberales y conservadores. Gamazo presentó y defendió en el Congreso una proposición de ley rebajando a veintiún años la edad para opositar a cátedras, y a los pocos días la proposición fué aprobada en la Cámara de los Diputados por unanimidad.

En el Senado, bien sea porque los graves y sesudos varones de la Cámara alta veían mal estas impaciencias juveniles, o, lo que es más verisímil, por influencias e instigaciones de los otros opositores, tuvo alguna oposición el proyecto de ley; pero al fin se aprobó también por gran mayoría y quedó legalmente abierto el camino de la oposición a todos los que, teniendo los títulos necesarios, hubiesen cumplido los veintiún años.

En Agosto se convocaron las oposiciones y se nombró el Tribunal, que lo componían: Don Juan Valera, presidente, y los vocales don Aureliano F. Guerra, don Manuel Milá, don Cayetano Rosell, don Manuel Cañete, don Tomás R. Rubí y don Francisco Fernández y González.

Milá y Fontanals recibió, al día siguiente de enviar a Madrid su renuncia de juez, una carta de su discípulo, en la cual le suplicaba

que aceptase el nombramiento, porque conocía su espíritu de justicia y eran garantía de acierto su competencia y rectitud. Milá se apresuró a retirar la renuncia, y el Tribunal nombrado se constituyó y empezó a actuar.

Se presentaban a disputar la cátedra de la Central otros tres opositores: Don Antonio Sánchez Moguel, don Luis Canalejas y don Andrés Milego. Los ejercicios eran tres: 1.º, contestación a diez preguntas del cuestionario, sacadas a la suerte; 2.º, explicación de una de las lecciones del programa, y 3.º, la defensa del que el opositor había presentado. Las preguntas a las que tuvo que contestar Menéndez y Pelayo fueron: *San Leandro de Sevilla, considerado como orador. Causas de la decadencia de nuestra poesía lírica en el siglo XVII. Calderón y su teatro. Poesía épico-histórica a principios del siglo XVII. Partes en que se divide la literatura española. Góngora y su escuela,* y *Los primeros historiadores de Indias.* La lección que explicó en el segundo ejercicio trataba de *Los Humanistas españoles en el siglo XVI.*

Las discusiones a que había dado lugar la proposición de ley rebajando la edad; el ser

muy conocidos algunos de los opositores en las tertulias literarias, y el serlo ya en toda España Menéndez y Pelayo por sus famosas polémicas sobre *La Ciencia española,* fueron motivos de que acudiese mucho y escogido público a presenciar y oír los ejercicios. Por testigos presenciales sabemos que en el ejercicio de preguntas estuvo admirable Menéndez y Pelayo de ciencia y de palabra, a pesar de ser un tanto tartamudo. Conocemos, por estar impresa, la lección sobre los *Humanistas españoles en el siglo XVI,* y hace poco tuve la fortuna de encontrar yo, entre los borradores manuscritos de Menéndez y Pelayo, su *Introducción al programa,* que traslado aquí, porque es una síntesis de su pensamiento acerca de la Literatura española y nos da, además, una muestra de su estilo juvenil, vigoroso y diáfano. Publicada sólo, hasta ahora, en las páginas del *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo,* es muy conveniente su difusión, pues todavía puede tener la eficacia de destruir errores que el tiempo y las ideas nuevas no han logrado deshacer.

«Pide el Reglamento que *en forma breve y sencilla dé a conocer el opositor las ventajas*

del plan y método de enseñanza propuestos en su programa. A cumplir esta prescripción van encaminadas las siguientes observaciones.

Tarea no nada fácil es el formar el mapa de una región cuyos límites andan confusos y son materia de controversia. Tal acontece con la *Historia de la literatura española* (y no añado el adjetivo *crítica,* porque sin *crítica* no hay historia, ni ciencia alguna, ni obra humana de provecho). En opinión de ilustres críticos a quienes respeto, con el sentimiento de no poder seguirlos, la *Historia de la literatura española* no es más que la *Historia de la literatura castellana.* Este error, en mi sentir, funesto, y que no sólo a la literatura, sino a otras esferas, trasciende, ha contribuído a embrollar y oscurecer hasta lo sumo muy doctos juicios e investigaciones. Procuraré concretar los términos de la cuestión, para que no se me acuse de obrar de ligero ni de ceder a infundadas preocupaciones.

Dejo aparte la distinción entre *historia literaria* e *historia de la literatura:* distinción pueril si sólo a los términos se atiende; pero útil si en la *historia literaria* quisiéramos englobar la científica. De los dos sentidos que la palabra *literatura* tiene *(ciencia de letras,*

ciencia de la belleza traducida y realizada por medio de la palabra) prescindo en absoluto de la primera. Claro es que la *Historia literaria* concebida y escrita al modo de los Maurinos, de Tiraboschi o de nuestros Padres Mohedanos abarca el desarrollo de todos los conocimientos humanos en una extensión geográfica, y sólo del *lugar* recibe su principio *unitario*. No había razón, v. gr., para incluir en esa historia a los médicos castellanos del siglo XVI y suprimir a los árabes y judíos de la Edad Media. La ciencia, y sobre todo algunas ciencias, se resienten harto poco de influencias locales.

Pero aquí no es lícito tomar el vocablo *literatura* en esa acepción, ni menos en el de *bibliografía,* que a veces le aplican los alemanes cuando hablan de la *literatura* de tal o cual asunto o ramo del saber. Nuestro estudio ha de limitarse a las producciones españolas en que predomine un elemento *estético*.

Y ¿qué entendemos por obras y escritores *españoles?* Aquí comienza la división y el desacuerdo. Y los que sostienen, no ya la hegemonía, sino el exclusivismo castellano, se fundan en dos razones: una, de *nacionalidad;*

otra, de lengua. Para contestar a la primera conviene distinguir entre nacionalidad política y nacionalidad literaria. Las causas de formación de una y otra, los elementos que vienen a causarlas no son siempre los mismos, digan lo que quieran aquellos críticos que pretenden convertir la historia literaria en un apéndice o suplemento de la política, olvidando o desconociendo la independencia y vida propia del arte y el personalismo y subjetivas tendencias de cada artista. El desarrollo estético influye y es influído por el social: unas veces le guía y otras le tuerce: en ocasiones viene a ser un reflejo, sin que sea fácil decidir en absoluto si es la sociedad la que hace los libros o los libros los que hacen la sociedad. Si de algo conviene huir en crítica es de ese afán de considerar encerradas todas las fuerzas vivas de un pueblo en una unidad panteística, llámese *Estado, genio nacional, índole de raza,* etc. No es de este lugar el poner en su punto la acepción de esos vocablos; pero a nadie se ocultará que el espíritu y genio nacional en literatura deben de ser algo distinto del *Estado* político, cuando contemplamos, v. g., la imponente unidad de la literatura italiana desde remotísimas edades,

con no haber constituído Italia un solo estado desde que el imperio romano se deshizo hasta muy modernas revoluciones. Y ¿qué diremos de la hermandad literaria entre las metrópolis y sus colonias emancipadas? Literatura inglesa es la de los norteamericanos; literatura española, la de Méjico y la de las repúblicas del Sur. Y, sin embargo, las nacionalidades políticas son distintas.

Ni tampoco el concepto de nacionalidad política es idéntico al de *Estado*. Dentro de un estado caben, no sólo naciones, sino razas diversas, como acontece en los modernos imperios de Austria y Rusia. Cuando ni siquiera la *Etnografía* se ajusta a las divisiones políticas, ¿hemos de pretender amoldar a ellas la historia literaria?

El ideal de una *nacionalidad* perfecta y armónica no pasa de utopía. Para conseguirlo sería necesario, no sólo unidad de territorio y unidad política, sino unidad religiosa, legislativa, lingüística, moral, *et sic de caeteris:* ideal que hasta ahora no ha alcanzado pueblo alguno. Es preciso tomar las nacionalidades como están constituídas y como las han hecho los siglos; con unidad en algunas cosas,

y *variedad* en muchas más; sobre todo, en la lengua y en la literatura.

Sentado, pues, que existe una nacionalidad literaria cuyos lindes, rayas y términos no siempre son los impuestos por tratados y combinaciones diplomáticas (pobre literatura si a tales altos y bajos estuviese sujeta), resta apurar, cuándo comienza esta literatura y en qué señas hemos de conocerla y distinguirla de las demás antiguas y modernas. Aquí entra para algunos el poner la unidad literaria en la *lengua,* carácter, a la verdad, mucho menos vago y contradictorio que el del Estado, pero todavía insuficiente. En primer lugar, y concretándonos a nuestro estudio, ¿existe, por ventura, una lengua *española?* ¿Es castizo ni propio ni adecuado este nombre? ¿Le usaron alguna vez nuestros clásicos? Antes del siglo XVIII, y en cuanto mis lecturas alcanzan, sólo recuerdo haberle visto en autores extranjeros. Prescindamos del nombre, y vamos a la cosa: ¿Qué lengua es ésa? La *castellana.* Y ¿por qué? Porque desde el siglo XVI viene siendo la lengua literaria por excelencia, la más cultivada y enriquecida, y en tiempos más recientes ha podido considerarse como lengua *oficial* de la Península Ibé-

rica, excepción hecha del reino de Portugal, cuya historia literaria consideran algunos tan distinta y apartada de la nuestra como la alemana o la inglesa, sin reparar, que apenas puede darse un paso en la literatura castellana sin tropezar con huellas portuguesas. Si sólo desde el siglo XVI data ese predominio del habla de la España Central, ¿qué hemos de hacer con la literatura de la Edad Media? ¿La estudiaremos sólo en uno de los pueblos peninsulares? Y ¿por qué en Castilla y no en Cataluña o en Portugal? ¿Qué fuero o privilegio especial teníamos nosotros sobre los demás españoles? ¡Y qué vacíos y contradicciones resultarían de ese estudio! Alfonso X pertenecería a nuestra historia literaria como legislador, como didáctico, como historiador, pero no como poeta, porque las *Cantigas* están escritas en gallego.

Españoles fueron en la Edad Media los tres romances peninsulares: todos recorrieron un ciclo literario completo, conservando unidad de espíritu y parentesco de formas, en medio de las variedades locales. Eran tres dialectos hijos de la misma madre, hablados por gentes de la misma raza y empeñadas en la misma empresa. Las tres literaturas reflejaban las

mismas ideas e iguales sentimientos y recíprocamente se imitaban y traducían, y cedieron el mismo paso a extrañas influencias. Los trovadores provenzales recorrían de igual suerte las cortes de Castilla y las de Aragón; los cantos de Marcabrú y de Gavandau anunciaron los triunfos de Almería y el sol de las Navas; otro provenzal, Rambaldo de Vaqueiras, es autor de los versos más antiguos que quizá poseemos en castellano. Cuando las letras catalanas adquieren nombre y vida propios, Ramón Lull en el *Blanquerna* y en el *Libro del orden de la caballería* sirve de inspirador y modelo al hijo del infante don Manuel, cuando traza el *Libro de los Estados* o el del *Caballero y del Escudero*. ¿Cómo olvidar, por otra parte, que el habla galaico-portuguesa fué lengua lírica y cortesana aun en las regiones centrales de la Península y que en ella escribieron Alfonso X, y Alfonso XI, y Villasandino y el Arcediano de Toro y tantos más?

Ni comprender podríamos siquiera, desde el punto de vista castellano, la historia literaria del siglo XVI. Haríamos un cuadro del Renacimiento sin que en él apareciera la corte napolitana de Alfonso V, una historia de la

novela picaresca en que faltase el precedente del *Libre de les dones,* un catálogo de libros de caballería sin *Tirant lo Blanch;* no apreciaríamos en todo su valor las innovaciones rítmicas de Boscán y Gil Polo; al buscar los orígenes de la novela pastoril dejaríamos olvidado al autor de *Menina e moça,* al paso que tendríamos que incluir a Jorge de Montemayor, tan portugués como aquél, sólo porque escribió en nuestro romance. Aparecerían los géneros acéfalos: ni sabríamos de dónde vienen ni adónde van las tendencias literarias.

En suma, por lo que hace a los siglos medios, no hay razón buena ni mala que autorice la exclusión de lemosines y portugueses; y traída su historia hasta el siglo XVI, ¿por qué dejarla mutilada, cuando Dios ha querido que, sin saberlo ni quererlo nosotros, siga unida a la nuestra como la sombra al cuerpo? Mucho puede la lengua, pero no basta a partir en dos a un escritor. Gil Vicente, Sá de Miranda, Camoens, Corterreal, Gallegos, Melo... escriben con el mismo espíritu y emplean las mismas formas en portugués que en castellano, con igual desembarazo manejan un instrumento que otro; a veces emplean los dos en una misma composición. ¿Tomaríamos un

trozo y dejaríamos lo demás? ¿No sería incompleto y casi inútil ese estudio parcial cuando, para quilatar el ingenio de un escritor y seguir sus progresos, es fuerza tener a la vista el conjunto de sus lucubraciones y relacionarlas y compararlas?

Dios ha querido, además, que un misterioso sincronismo presida el desarrollo de las letras peninsulares. No hay transformación literaria en Castilla a que no responda otra igual en Lusitania. En pos, o al lado de Boscán y de Garcilaso, vienen Sá de Miranda y todos los *quinhentistas:* casi al mismo tiempo florece la lírica horaciana en manos de Ferreira y Fr. Luis de León; el grande ejemplo de Camoens mueve, aunque con infeliz resultado, a nuestros épicos; el teatro *español* es tan aplaudido en Lisboa como en Madrid o en Valencia e impide todo conato de teatro provincial; simultáneamente se desarrolla la epidemia culterana y conceptista; simultáneamente penetra el influjo francés en las dos literaturas, y en la lírica castellana del siglo pasado pueden distinguirse dos períodos, como en la portuguesa dos *Arcadias*. La misma similtud o, digámoslo mejor, identidad que reina en el conjunto brilla en los pormenores.

Si alguno me objeta que políticamente los portugueses no son españoles, contestaréles con palabras de Almeida-Garrelt, el poeta lusitano por excelencia: *Ni una sola vez se hallará en nuestros escritores la palabra español designando exclusivamente al habitante de la Península, no portugués. Mientras Castilla estuvo separada de Aragón, y ya mucho después de unida a León, nosotros y las demás naciones de España, aragoneses, castellanos y portugueses y todos, éramos, por extraños y propios, comúnmente llamados «españoles», así como aun hoy llamamos alemán indistintamente al prusiano, sajón, hannoveriano, austriaco; así como el napolitano, el milanés, el veneciano* y *el piamontés reciben indistintamente el nombre de italianos. La pérdida de nuestra independencia política después de la batalla de Alcacerquivir dió el título de reyes de las Españas a los de Castilla y Aragón; título que conservaron aun después de la gloriosa restauración de 1640. Pero españoles somos, de españoles nos debemos preciar: Castellanos, nunca.* Esto dice uno de los mayores enemigos de la idea de unidad peninsular.

Pero no sólo ha gallardeado el ingenio español en los tres dialectos castellano, catalán

y portugués y en alguna lengua extraña, aunque afín, como el provenzal, sino en la madre de todos los romances: en la latina. No hay razón que baste para excluir de nuestra historia literaria a los humanistas, poetas e historiadores latinos que desde el siglo XV florecieron. Españoles eran como nosotros; pensaban y sentían como los demás españoles de su tiempo, y por la gloria de nuestras letras se afanaban. Tan español era Mariana cuando escribía su *Historia general* en latín, como cuando la trasladaba al castellano. Pensamientos y *estilo* eran lo mismo: sólo variaba la lengua. Y no en la *lengua,* forma de suyo variable y sujeta a mudanzas, sino en el *estilo* está la *unidad* interna de las literaturas. ¡Cuánto más españoles en el pensar, en el sentir y en el escribir son, por ejemplo, Luis Vives y Arias Montano, que la mayor parte de los prosistas castellanos del siglo XVIII o del XIX! En los unos resplandece el genio nacional; los otros no son más que pálidos reflejos de una cultura extraña.

No desconozco, ni en modo alguno niego la importancia de la lengua como prenda de nacionalidad y signo de raza; pero creo que la lengua no es más que la vestidura de la

forma, y concibo la forma sin la lengua, como concibo la estatua desnuda. Ni lo sustantancial ni lo formal lo da la lengua, sino el estilo, comprendiendo bajo esta palabra todo el desarrollo *mórfico* necesario para que la concepción artística deje de ser idea pura (si alguna vez lo es, que lo dudo).

Y si extremar quisiéramos las cosas quizá diría yo que una sola lengua (prescindiendo de la aislada rama éuscara o turania), la lengua del Lacio, ha servido de instrumento al genio español, ya íntegra y pura, ya corrompida y desmenuzada en tres dialectos que al separarse quizá se distinguían menos que los dialectos griegos, y que más tarde, a despecho de su gran desarrollo léxico y sintáxico, han conservado tales analogías y similitudes y un tal aire de familia *(Facies non omnibus una, nec diversa tamen, quales decet esse sororum)* que claramente los separan y distinguen de las otras ramas del tronco latino. Páginas enteras hay donde (excepción hecha de los artículos y de algunas formas verbales) apenas puede decirse si se lee portugués o castellano. ¿Y no se han hecho en prosa y en verso ensayos que son a la vez castellanos, latinos y lusitanos? Constituyendo el latinis-

mo el *substratum* o, digamos, lo más íntimo y sustancial de la civilización española en lengua como en costumbres, instituciones y leyes, ¿no sería acéfala nuestra historia si en ella faltase la literatura hispano-romana, ya gentil, ya cristiana? Empecemos por notar que nuestros caracteres (buenos y malos) del ingenio español y hasta del ingenio local de la Bética y de otras comarcas se revelan muy a los principios. La pompa y altisonancia de dicción, el abuso de la hipérbole, lo exuberante y encrespado, junto con cierta aspereza y genio indómito, revélanse ya en aquellos vates cordobeses que celebraron, *pingue quidam sonantes atque peregrinum,* a Metelo: en Sextilio Hena, tildado por Marco Anneo del mismo defecto; en Porcio Latron, a quien llamó Séneca *fortem, agrestem quia Hispanae consuetudinis morem non poterat dediscere,* y, sobre todo, en Séneca y en Lucano. Alguna parte ha de atribuirse en ello a la general corrupción de las letras romanas, pero tampoco ha de negarse la influencia local, cuando vemos que los españoles, casi solos, llenan esta segunda época, y que ni en los últimos días de Augusto ni en los de Tiberio tenía la decadencia literaria el carácter de ampulo-

sidad y dureza, sino, antes bien, el de desleimiento y falta de nervio patente en los últimos versos de Ovidio, o el de elegancia fría y sin color, como la de Fedro. Se dirá que las escuelas de declamación habían pervertido el gusto; pero, ¿quién ignora que los principales declamadores y el maestro y rey de ellos fueron andaluces?

¡Líbreme Dios, sin embargo, de afirmar que sólo para echar a perder el gusto servimos los españoles! Hartas pruebas hemos dado de lo contrario, y las dieron en esta misma época Quintiliano y otros. Esos mismos defectos, compensados en Séneca y en Lucano con soberanas bellezas, no eran más que la exageración o el torcimiento de algunas buenas cualidades, como la riqueza de estilo, la fantasía colorista, la sutileza de ingenio, etcétera, extraviadas por las circunstancias de lugar y de tiempo en que venían a desarrollarse.

Si alguna razón más se necesitara para defender la inclusión de los hispano-romanos en el programa, aun pudiera recordarse que Séneca, como moralista y como escritor, fué el modelo por excelencia de nuestros didácticos y políticos, desde Antonio Pérez hasta Quevedo y Gracián; y que en el yunque de

Marcial aguzaron sus saetas todos nuestros epigramatarios, los cuales se acordaban muy poco de Cátulo, ni de los vates de la Antología griega.

Y cuando el cristianismo viene a dar una nueva y más poderosa unidad a la gente ibérica, cuando surge el primer código disciplinario en el Sínodo Iliberitano, y, pasada la tormenta priscilianista, se promulga la *Regula Fidei* en el primer Concilio de Toledo, ¿cómo excluir de nuestra historia ni tratar como gente extraña, sólo porque no hablaban en castellano, a aquellos apologistas y poetas, a Prudencio, v. g., el lírico más español que ha existido, el cantor de nuestros mártires, el cronista de los triunfos y penalidades de nuestra Iglesia? ¿Y qué decir de los escritores hispano-romanos que florecen durante la monarquía visigoda? Hasta *políticamente* nos pertenecen, puesto que la nacionalidad española estaba ya constituída en los días de San Leandro y San Isidoro, de San Braulio y Tajón, de San Ildefonso y San Eugenio.

El estudio de la literatura latino-eclesiástica tórnase, además, indispensable como antecedente para el de los orígenes de la lengua, del metro, de la rima y de casi todos los

UNIVERSITY OF ARIZONA
LIBRARY

géneros literarios, incluso los cantares de gesta, incluso los libros de ejemplos que aparecen, antes que en las vulgares, en la literatura latina, con la *Disciplina clericalis* de Pedro Alfonso.

Bien sé que los principios son en todas las cosas áridos y enfadosos, y que es mucho más cómodo y hasta artístico (si el arte de la historia fuera como el de un poema o novela) comenzar, a la manera de Ticknor (en otras cosas tan loable), con un capítulo en que se describiese el amanecer de la poesía castellana entre arremetidas y algaradas, entrando *ipso facto* y sin más explicación en el *Poema del Cid*. Pero si semejante traza y disposición puede satisfacer a una *young lady* britana que por recreación y deporte tome en manos el libro de Ticknor, ha de causar forzosa extrañeza al que busca la razón y fundamento de los hechos, y se encuentra con disertaciones sobre un poema escrito en una lengua de cuyos orígenes no se ha hablado, en un ritmo que no se sabe de dónde viene, y en alabanza de un héroe celebrado antes en cantos latinos y en libros históricos de que se le da ninguna o muy breve noticia.

Por tales razones he juzgado oportuno se-

guir el buen ejemplo del señor Amador de los Ríos (mi maestro, de dulce memoria), comprendiendo en el programa la literatura hispano-latina y las tres vulgares en toda su extensión y desarrollo.

Mucho he dudado (ingenuamente lo confieso), y aun al presente dudo, si incluir a los escritores judíos y musulmanes. Por una parte es evidente que su larga residencia en nuestro suelo los hizo españoles, y que su cultura se modificó más o menos por el trato con los muzárabes hasta distinguirse bastante, en sus caracteres, de la poca o mucha que trajeron del Oriente. Nadie dudará que sus glorias nos pertenecen y que tienen derecho a sonar en la historia de nuestra cultura siquiera como elemento antitético. Además, aunque su influjo en la amena literatura de los pueblos cristianos no fuera tan grande, como en otros tiempos se imaginó, tampoco ha de negárseles el papel de medianeros en la transmisión de ciertos géneros como el didáctico-simbólico, aparte de la influencia en lo científico y filosófico, que nadie pone en duda, y que no dejó de trascender, en bien o en mal, a las letras humanas. Hay, sin embargo, tan radicales diferencias de religión, de raza y

de lengua entre esos dos pueblos semíticos y la población cristiana y latina de la Península, que su historia literaria, intercalada en la nuestra, habría de parecer, si no cosa extraña y pegadiza, episodio demasiado largo y propio para romper la unidad y armonía del programa. En tal duda, y desconfiando siempre del acierto (pues casi tenían igual peso en mi ánimo las razones favorables que las adversas), he adoptado un término medio que quizá no contente a nadie. En tres lecciones, y con el título de *Influencias semíticas,* hago breve reseña de los principales géneros literarios cultivados por árabes y hebreos, y me fijo, sobre todo, en los que fueron o pudieron ser imitados por los cristianos.

Pocas observaciones más tengo que añadir. Ya he indicado que excluyo la historia de las ciencias, aunque trato de alguno de sus cultivadores como *prosistas didácticos,* y hago hincapié en la filosofía, por las mayores relaciones que con la literatura tiene y por ser continuo y perenne el influjo de la una en la otra, aunque no la estudio de propósito, sino a manera de episodio y en la relación de estilo y forma.

He andado parco de preliminares: en una

lección los condenso. El señor Amador de los Ríos juzgó conveniente anteponer a su obra una reseña de las vicisitudes de la crítica en España; mas para los fines de nuestra enseñanza creo preferible estudiar la historia de las *doctrinas literarias* al mismo tiempo que la de los hechos. Los escritores *críticos* se encontrarán repartidos en sus lecciones y épocas respectivas.

A la historia de las literaturas vulgares preceden tres lecciones sobre orígenes de las lenguas romances, digresión filológica harto justificada y casi indispensable después de los hermosos trabajos de Federico Díez y de sus discípulos.

En el espíritu y criterio de la enseñanza, tal como del programa se trasluce, procuro alejarme del doble escollo de la crítica puramente *formalista* y de la que llaman *trascendental,* ora aspire a grandes síntesis históricas, ora a inauditas revelaciones estéticas. No es ya lícito convertir la historia de la literatura en un descarnado índice de autores y de libros, juzgados sólo en su parte externa y formal, ni proceder caprichosa y arbitrariamente en el orden y disposición de las materias. No es acertado considerar al autor fuera de su época,

pero todavía es más dañoso anular su personalidad y convertirle en *eco, espejo o reflejo* de una civilización. La apreciación histórica y el juicio-sentimiento de lo bello deben caminar unidos. En medio de tanto escarceo y divagar inútil ha llegado la estética moderna a asentar buen número de principios fecundos y razonables que, lejos de oponerse al examen detenido de las formas exteriores, contribuyen a que éste se haga con mejor luz. Por otra parte, el desarrollo de los estudios históricos ha hecho notar infinitas relaciones entre el arte y las demás actividades humanas, que mutuamente se completan y explican. De aquí la necesidad del criterio histórico al lado del estético. Según el período que se estudie, debe predominar el uno o el otro. Las producciones de la Edad Media, v. g., suelen tener más interés arqueológico e histórico que propiamente estético.

Tampoco me ciega el espíritu nacional hasta el punto de cerrar los ojos a evidentes influencias extrañas. No creo que de la epopeya francesa naciera la castellana; pero hay indicios clarísimos de que la primera fué conocida y explotada por nuestros cantores. Y en otro género, ¿de qué serviría negar, por ejem-

plo, que el *Libro de los Reys d'Oriente* y la *Vida de Sta. María Egipciaca* son de origen transpirenaico, cuando hierven en provenzalismos, y cuando del segundo ha dado a conocer Mussafia los originales? Es muy conveniente, pues, para no cegarse y ver el espíritu nacional donde no se halla, atender mucho a las literaturas extrañas, sobre todo a las que directamente han influído en la nuestra, como ésta, a su vez, en las de ultrapuertos.

Sin erudición y sin investigaciones propias no hay conocimiento serio. Por tal razón, debe el maestro recomendar a sus alumnos el estudio directo de las fuentes y de los autores analizados, estudio que, hecho con discreción y buen juicio, les evitará el perder un tiempo precioso en la lectura de libros de segunda mano, y quizá el adquirir mil nociones erradas o habituarse a lugares comunes y *frases hechas;* dolencia general entre nosotros. »

En cuartillas sueltas escribió, además, estas notas o apuntes, redactados durante los ejercicios para refutar las objeciones que se le hicieron y para combatir él a su vez los programas de los otros opositores:

«Distinción entre la crítica histórica y la estética. Aquí tenemos que aplicar las dos.

El acto de la apreciación de la belleza es mixto. Encierra un juicio y un sentimiento. No conviene dar demasiado predominio al elemento afectivo ni al discursivo. El crítico ha de tener, si no facultades artísticas, por lo menos análogas a las artísticas; debe penetrar en el génesis de la obra y ponerse, hasta cierto punto, en la situación del autor analizado. Puede faltar al crítico el talento de ejecución, pero en manera alguna otras condiciones. El juicio ha de ser formal, propio y espontáneo, si vale la frase.

Los elementos de la crítica han de tomarse del estudio del mundo y de las cosas humanas, de la comparación de los modelos y de una teoría formada ya *a priori,* ya *a posteriori* y como efecto de esa comparación.

Ha de haber principios en la crítica, so pena de reducir ésta a impresiones subjetivas; pero los principios sólos no bastan, por su carácter vago y de generalidad. Las reglas son más bien negativas que positivas.

La apreciación estética no es en manera alguna un acto puramente intelectual. Ejemplo de la insuficiencia del juicio tenemos en algunos críticos del siglo pasado, que no po-

día admirar la arquitectura gótica, a pesar de sentirse atraídos hacia ella.

El crítico tiene que *analizar, describir, clasificar* y, finalmente, *juzgar*.

El método exclusivamente histórico trae los siguientes males: 1.º Pagarse de accidentales relaciones entre lo histórico y lo artístico (F. Pérez de Amador). 2.º Negar sus grandezas al genio y atribuirlo todo a la sociedad.

¿Qué método es el que autoriza para suprimir todas las cuestiones relativas a orígenes del metro y de la rima, para dejar fuera a Ausias March?

Comparación de la *alta crítica* y de la crítica erudita con la física escolástica y la física experimental. ¿A quién deben las ciencias más adelantos?

El profesor encastillado en la *alta crítica* es un ente atrasadísimo, que no ve ni oye nada de los verdaderos descubrimientos que cada día se hacen en torno dél.

La crítica no es alta ni baja; la crítica es *una*, pero compleja: abraza la crítica externa o bibliográfica, la interna o formal, la trascendental, la histórica: cualquiera de estas partes que falte, el estudio será incompleto.

No habría en el mundo cosa más fácil que

la crítica, tal como los adversarios la entienden.

Además, esa crítica no tiene jugo, ni inspira el sentimiento de lo bello, ni despierta siquiera la curiosidad; es fría, académica y pedantesca.

La ciencia histórica es en grandísima parte ciencia de hechos y de observación, tiene que emplear con frecuencia procedimientos análogos a los de las ciencias naturales, no puede sintetizar sin haber analizado antes, no puede generalizar sin conocer los hechos particulares.

Cabalmente hoy la *corriente* favorece a las ciencias y estudios de observación, y es adversa a la síntesis y generalizaciones precipitadas. Si el *positivismo* representa algo, eso representa. Las vaguedades, nebulosidades y logomaquias están en completo descrédito. Es más: hoy hasta se sacrifica lo estético a lo histórico; así P. Meyer, G. París, Mussafia, Braunfels, Comparetti, etc.

Lo que sería un alumno educado por la alta crítica. El que se entregue a la alta crítica tendrá que creer a ciegas las noticias que de cualquier autor de segunda mano reciba, y a lo mejor encontrará destruídas sus teorías, verdaderos castillos en el aire, por

descubrimientos de hechos, de autores y de libros.

Siguiendo el sistema de la *alta crítica,* con aprenderse tres discursos lo tiene el profesor hecho todo. La tal *alta crítica* es una sarta de lugares comunes.

Cítese luego lo de la *potencialidad* y la *independización.*

No se olvide lo que sería un alumno educado según la alta crítica. Se le daría, p. e., un Cancionero del siglo XV, y no sabría leerle, por falta de crítica paleográfica; ni entenderle, por falta de crítica lingüística; ni ponerle en su lugar, por falta de crítica histórica; ni juzgarle, según reglas de gusto, por falta de crítica literaria. Sólo diría cuatro lugares comunes sobre cancioneros y poesía del siglo XV.

Los escritores hispano-latinos del Renacimiento deben comprenderse en el programa:

1.º Porque eran españoles y expresaban ideas y sentimientos españoles, mucho más que la mayor parte de los escritores de ahora.

2.º Porque la lengua es una de las últimas condensaciones de la forma literaria.

3.º Porque es una contradicción incluir,

v. gr., la Historia castellana de Mariana y suprimir la latina.

4.º Porque no se comprendería la influencia de la literatura latina del Renacimiento en las vulgares si no se conoce antes esta literatura latina.

5.º Porque no hay una cátedra donde tales obras y escritores se expliquen.

6.º Porque es una contradicción incluir a los escritores hispano-latinos de la antigüedad que vivieron en tiempos en que el estado español no existía, ni existía tampoco el sentimiento nacional, y omitir a los del Renacimiento.

7.º Porque hay géneros literarios, especialmente el oratorio y el didáctico, que en el siglo XVI se cultivaron en latín casi exclusivamente, y de seguro mucho más que en castellano, por lo cual, omitidos esos escritores, ha de resultar manca la historia de tales géneros, y formaráse el alumno mil ideas equivocadas.

Aplicaciones varias de la voz *literatura*.

Crítica bibliográfica desde N. Antonio.

Crítica formalista o externa (distínguense en ella dos momentos: el del Renacimiento y el del siglo pasado).

Crítica estética (nace con los alemanes: (Schlegel, etc.). Sus inconvenientes.

Crítica filosófica (Hegelianos: Rosenkrantz).

Crítica histórica: tiene el inconveniente de anular demasiado la personalidad del escritor y convertirle en eco, espejo o reflejo de una civilización.

Método analítico (escuela de Grim, Díez, P. París, G. París, P. Meyer, etc.).

Yo he procurado evitar los inconvenientes de todos estos sistemas. Tengo principios estéticos; procuro, además, poner la historia literaria dentro de la historia social; pero no traigo un sistema *a priori* que me empeñe en aplicar a todo, aunque los hechos lo resistan. Sin hechos que juzgar no se puede hacer juicio. Tampoco han de tomarse sólo los hechos culminantes, sino también los de segundo orden, porque éstos aclaran y completan los principales. ¿Dónde hay más hechos menudos que en la *Historia del Derecho Español en la Edad Media,* de Savigny? Y todos, sin embargo, vienen allí a corroborar y a confirmar la grande idea de la persistencia del derecho romano en la Edad Media.

En cuanto a literatura, sabida es la frase de St. Marc Girardin: «Para producir un

buen poeta, son necesarios cien poetas malos», no sólo porque las caídas enseñan, sino porque en las obras de grandes poetas se encuentran aprovechados elementos de obras anteriores medianas.

Mi primera dificultad ha sido fijar la índole y límites de la asignatura. Desde luego suprimo el adjetivo *crítica,* porque ¿qué historia será la que carezca de crítica? La recopilación seca y descarnada de hechos no es historia, sino un almacén de materiales para ella.

Se me acusa de carecer de crítica, y, sin embargo, no sólo aplico la crítica estética, sino la histórica y filosófica. (Ved todo esto en la lección de Lucano.)

¿Ha de abrazar también la historia de la ciencia? En parte, sí.

1.º Porque la literatura abraza, no sólo las obras en que el elemento estético es el dominante, sino también aquellas en que está como subordinado a otros de utilidad más práctica y directa. 2.º Porque ¿adónde iría el sentido íntimo si sólo la forma poética se estudiase?

Si la historia de nuestra literatura es la del ingenio español, menester será buscarle dondequiera que se halle y en cualquier len-

gua o dialecto en que esté formulado. El concepto de nacionalidad es harto vago y etéreo para que en él se pueda fundar literatura alguna. Y además, ¿cuándo empieza la nacionalidad española? ¿Desde cuándo hay espíritu nacional? Claro es que no le hay entre los primeros pobladores de España, ni en la época romana, ni en la visigoda; pero sí elementos y formas del carácter nacional, que se reflejan en la lengua y en el arte literario. Estos elementos se van depurando y llegan a su madurez en los tiempos de la Reconquista, y no sólo entre los cristianos independientes, sino hasta cierto punto entre moros y judíos. Los primeros eran españoles hasta por la raza y renegados en su mayor parte. Además, entraban por mucho en su cultura elementos muzárabes. La literatura provenzal murió en flor; había empezado por la corte y por los eruditos, y no llegó a ser lengua popular. La catalana recorre un ciclo literario más completo; pero antes de cerrarle, es absorbida por la literatura castellana. No hay literatura navarra y arragonesa. ¿Cómo y en qué es castellana la literatura portuguesa? La literatura española, como todas las modernas, sobre todo las neo-latinas, na-

cen de despojos y de reliquias; es una literatura derivada y, como tal, no se le pueden aplicar esas doctrinas cerradas sobre los géneros que se pueden aplicar a literaturas como la griega o la sánscrita. Aquí nunca ha faltado totalmente ninguno de los géneros de transición.

Yo no sostengo que mi programa sea mejor que los infinitos que puedan presentarse; no creo estar en posesión de la verdad absoluta, ni mucho menos. Lo que sostengo es que es mejor que los otros programas presentados; más uno, más metódico y consecuente. Desde luego me ajusto escrupulosamente al orden cronológico, sin confundir, v. gr., los autores del siglo XVI con los del XVII, ni los del tiempo de Carlos V con los de la época de Felipe II.

No sacrifico ni abdicaré nunca el carácter de crítico y de artístico (bueno o malo) por entregarme a vanas generalidades históricas o estéticas, de las cuales ningún fruto puede sacar el que sienta en su alma el entusiasmo por la belleza. No creo que encierre verdad alguna aquella humorística frase de ser la *estética* la ciencia de los tontos; pero creo que sirve para que continuamente hablen y

diserten de cosas artísticas algunos espíritus áridos y secos como el esparto, incapaces de tomar un pincel en la mano ni de hacer una mediana estrofa. Esto es, propiamente, ver la corrida desde barreras. ¿Cómo he de creer yo que a ingenios de esta guisa se les ha mostrado, sin cendales, la Venus Urania? Lo primero que debe hacer el profesor de cosas literarias es inspirar a sus discípulos el amor y la familiaridad con las obras artísticas bellas. Si no, ¿para qué sirve su enseñanza? Hay ciertos nadas que son todo.

Debe el profesor hacer investigaciones propias y no contentarse en manera alguna con lo hecho. Todos tenemos obligación de conciencia de adelantar en la ciencia que cultivamos; para eso paga el Gobierno una cátedra, y ese buen ejemplo nos dejó el maestro cuya pérdida lloramos. De otra suerte, los discípulos se quedarían rezagados en el movimiento científico y nada sabrían de lo que pasa en torno suyo. Debe el profesor estudiar códices y libros viejos, porque una grandísima parte de la literatura española, como de todas las modernas (incluso la francesa, que es la más estudiada), se conserva inédita, aun en sus más importantes monumentos, v. gr., las

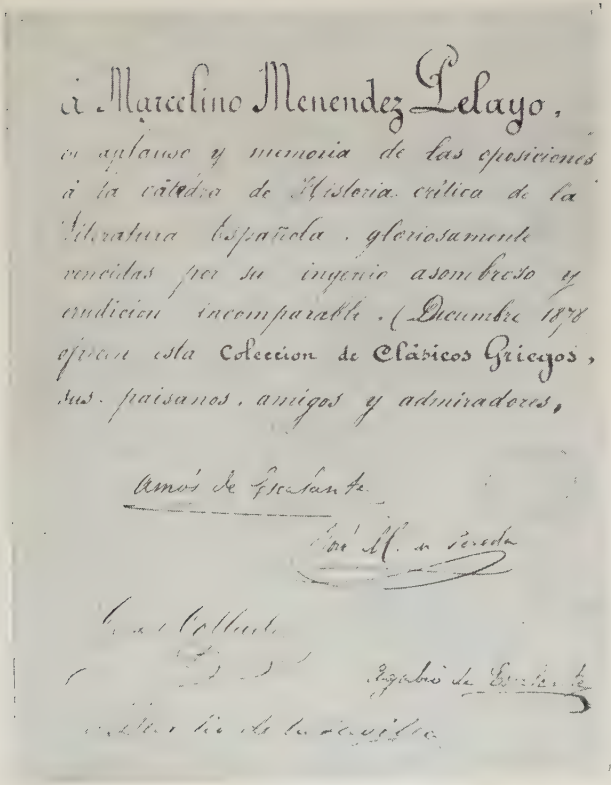

PRIMERA PÁGINA DE LA DEDICATORIA DE LA «BIBLIOTECA GRIEGA DE DIDOT»

Cantigas del Rey Sabio, muchas poesías de Server de Gerona, muchos cancioneros del siglo XV, o está en libros rarísimos, v. g., casi todo el teatro anterior a Lope de Vega.

Si el profesor no es paleógrafo, cítese el ejemplo del poema del Cid.

La historia literaria debe engarzarse con la civil, pero no sacrificarse a ella ni mucho menos, porque a veces van por distinto sendero.

No se ha de llevar el espíritu nacional demasiado lejos. Influencias extrañas.

Contéstese a las acusaciones, de que yo no me hago cargo, de la influencia de la reforma, ni de los descubrimientos, ni de la mística, etc.

Lección preliminar. ¿Por qué no la he hecho al modo de Milego?

La mía es una lección verdaderamente preliminar. No trato en ella cuestiones filológicas.

Literatura priscilianista. No queda solo un himno.

Escuela aragonesa y Marcial. Paralelo ridículo de Amador entre Marcial y Lupercio Leonardo.

Por qué trato cuestiones filológicas.

Por qué incluyo tantos autores.

Por qué no pongo vaguedades.

Ligera explicación del programa.

Manera fácil de hacerle de otro modo.

Otro ejemplo en la cuestión de los místicos.

Inconvenientes que resultan de fiarse de la erudición de segunda mano. Principales descuidos de Amador (Virgilio Cordobés, etc.).

Esta no es una cátedra de Retórica y Poética ni de Principios generales de Literatura. Es una cátedra de doctorado, donde se han de ampliar los conocimientos antes adquiridos, y pasar los alumnos al magisterio de la enseñanza.

Y, sobre todo, nadie que de una manera o de otra no sea artista puede juzgar ni entender de belleza. *Caecus non judicat de coloribus.*

E chi me vede e non se inamora
D'amor non averá mai intelleto,
Che da per gli ochi una dolcezza al core
Che intender non la puó chi non la prova.

Desde luego es más cómodo saber poco que saber mucho.»

Este último ejercicio coronó las oposiciones, y todos los jueces, menos uno, dieron

su voto para catedrático de *Historia crítica de la Literatura Española* al joven santanderino, que recibió el nombramiento oficial el día 20 de Diciembre. Dos días después tomó posesión de su cargo y se apresuró a emprender el viaje a Santander, para celebrar con su familia las fiestas de Navidad.

CAPÍTULO VI

VEINTE años, aproximadamente, explicó Menéndez y Pelayo su cátedra de *Historia crítica de la Literatura española* en la Universidad de Madrid: desde fines de 1878 hasta Julio de 1898, en que fué nombrado Director de la Biblioteca Nacional y Jefe del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. En estos veinte años centrales de su vida, su actividad se multiplica y dispersa, se ofrecen serias y halagadoras tentaciones a su vocación, frecuenta el gran mundo, entra en las Academias, es diputado, se lo disputan nobles y hermosas mujeres que le inspiran hermosos versos, escribe innumerables prólogos y reseñas bibliográficas, asiste a Congresos y pronuncia conferencias; pero

sobre todo esto, y a pesar de todo, en estos veinte años publica, entre otras cosas de menos importancia, *Los Heterodoxos, La Historia de las Ideas estéticas en España,* la mayor parte de los *Prólogos* de la edición académica de Lope de Vega, la mitad de los tomos de su *Antología de Poetas líricos castellanos* y la *Antología de Poetas hispanoamericanos*.

Por las cartas a sus amigos sabemos que de la cátedra se cansó pronto y de la eficacia de la enseñanza oral se desengañó antes. Es verdad que son sus discípulos los hombres que hoy llevan la dirección de los estudios históricos y literarios en España; no porque se sentaron en el aula en que explicaba, sino porque acudían a él a toda hora, trabajaban a su lado, bajo su dirección y frecuentemente con sus mismos libros, y en su Biblioteca.

Pocos estudiantes llegaban a su cátedra preparados para seguirle en sus explicaciones. He aquí como nos relata uno de los mejores discípulos la *hora* de clase:

«Hablaba el maestro aquel año de Tirso de Molina, y, desde la primera conferencia del curso, nos cautivaron su incomparable

plan y el encantador aticismo de su palabra. Era un día de los brumosos de Enero. Habíamos entrado en la clase a las tres de de la tarde para salir a las cuatro y media. Aquel día se trataba de la comedia *El Rey Don Pedro en Madrid,* y el maestro discutía las atribuciones que a Tirso y a Lope de Vega se han hecho de la referida obra dramática. El maestro se *encaró* (esta es la expresión propia) con la inmortal figura del monarca castellano, comenzó a determinar su representación histórica, y pasó luego a contarnos cómo esa figura había sido interpretada en la literatura, desde Tirso hasta Zorrilla, pasando por Lope de Vega. Más que una conferencia académica parecíanos aquello un desfilar positivo y real de personajes de carne y hueso, cada uno de los cuales vaciaba ante nosotros su alma y nos revelaba con profunda y maravillosa sinceridad los misteriosos escondrijos de su pensamiento y de su vida. El maestro se hallaba como poseído de un sagrado entusiasmo, y nosotros escuchábamos con la misma recogida y ferviente atención con que el prosélito puede oír la palabra de un enviado del Altísimo. La oscuridad, que cada vez envolvía más intensamente el apo-

sento; el corto número de los que allí estábamos; el silencio imponente que se guardaba; todo contribuía a que la palabra, incisiva y vibrante, del maestro produjese efecto más poderoso... Pero, de pronto, alguno de nosotros observó que la hora de salida iba a dar, y que Manolín, el viejo bedel, entraría en breve a indicar a don Marcelino que la clase debía concluir... Sin ponernos de acuerdo, surgió la misma idea en nuestras mentes, y un compañero salió sigilosamente a conminar al bedel con las más estupendas penas, a fin de que, por aquel día, no entrase a perturbar nuestra devoción. En efecto, la hora fatídica no fué anunciada, y el maestro, embebecido en el asunto, hablaba y hablaba, y su palabra era raudal inextinguible de ciencia y de visión literaria. Y la luz llegó a desaparecer por completo, y el maestro, no pudiendo ya leer en el texto de Tirso, lo recitaba de memoria, y recitaba también a Lope y a Zorilla, y a muchos más, y los interpretaba y comentaba y sacaba a luz los secretos de su obra, y el encanto de la lección tocaba en los linderos de lo prodigioso... Pero dieron *las seis de la tarde,*

y el maestro hubo de advertir lo avanzado de la hora, suspendiendo la explicación.

Y salimos de clase, silenciosos y conmovidos, absortos en las palabras del maestro, conservando el recuerdo de aquella tarde memorable, como los felices comensales del Symposio platónico guardaron siempre el de los divinos coloquios de Sócrates con la extranjera de Mantinea.»

Joven, de buena figura, famoso por su talento, envuelto en una aureola de ser extraordinario, se le abrieron, sin llamar en ellas, todas las puertas de la buena sociedad madrileña. Si pensamos un momento en que esta sociedad, al entrar Menéndez y Pelayo en el mundo, era la misma que el P. Coloma ha satirizado con tanta viveza y colorido en *Pequeñeces,* no podremos extrañarnos de que el joven catedrático se viese cercado de peligros. Su mentor y guía en estas andanzas mundanas, don Juan Valera, no era, precisamente, un severo Catón.

El corazón sano y el idealismo de su temperamento de artista le sacaron a flote. Amó a Lidia, se enamoró de Aglaya, cantó el amor y la juventud en *Odas y Epístolas,* verdaderas joyas del Parnaso. Platón vivía y rei-

naba en su alma de poeta... Estas escaramuzas sentimentales y su pasión serena y noble por su prima Concha fueron languideciendo poco a poco... Pasó la juventud sin olvidar sus libros, amarrándose voluntariamente cada día a nuevas cadenas, a nuevos compromisos literarios consigo mismo. Avanzó en él la madurez como había madrugado la juventud, y antes de cumplir los cuarenta años ya había publicado la mayor parte de sus prodigiosos libros. Ni dejó por esto de emplear su talento en otros campos de la actividad humana.

Sus cariñosas discrepancias doctrinales con Pidal acerca del valor y significación de la filosofía española no le impidieron asociarse políticamente a quien representaba, dentro del campo católico, una posición de transigencia y moderación. Su carácter y su humanismo rechazaban las soluciones extremas. Educado en una familia profundamente cristiana y católica, él lo fué también toda la vida *a machamartillo;* pero católico a secas.

Su padre fué miliciano nacional; uno de sus tíos, político militante, era progresista; en cambio, el hermano de su madre escribía en Santander periódicos tradicionalistas

con Pereda. El partido conservador, por instinto, procuró conservarlo en sus filas, tanto por el prestigio de su talento frente a las izquierdas, como por evitar que acudiese a las filas de la extrema derecha. Menéndez y Pelayo se dejó llevar algún tiempo por este viento apacible de la política conservadora. Fué diputado, siendo Pidal ministro de Fomento, por Palma de Mallorca; visitó su distrito, pronunció un discurso sobre Lulio y aprovechó el viaje para adquirir raros libros lulianos. En 1891 fué diputado también por Zaragoza, del 1893 al 1895 fué senador por Oviedo, y senador por la Academia hasta su muerte desde 1899. Tenía la ilusión, y por esto, sin duda, se dejó arrastrar a la política, de intentar una reforma de la enseñanza, y algo de esto sabemos por sus cartas a Laverde y por un notable informe, no ha mucho publicado. Pronto se convenció de que la política es un complicado laberinto... Sin embargo, no fué del todo inútil su paso por las Cámaras. En el Congreso pronunció, contestando a Castelar, su hermoso discurso del día 13 de Febrero de 1885, y en las páginas del *Diario de las Sesiones* está sepultado, anónimo, el brillante dictamen

que redactó para la adquisición de la Biblioteca de Osuna por el Estado. El lector nos agradecerá que lo transcribamos aquí, salvándolo de la mala compañía de tanto fárrago de discursos parlamentarios.

«DICTAMEN DE LA COMISIÓN REFERENTE AL PROYECTO DE LEY PIDIENDO UN CRÉDITO PARA ADQUIRIR LA BIBLIOTECA QUE PERTENECIÓ AL DIFUNTO DUQUE DE OSUNA.

La Comisión nombrada por el Congreso para emitir dictamen sobre el proyecto de ley por el cual se autoriza al Gobierno para la adquisición de la biblioteca de los Duques de Osuna y del Infantado, ha estudiado con la debida atención todos los antecedentes del asunto, y cree corresponder fielmente a la confianza de sus compañeros proponiendo la compra inmediata de dicha biblioteca en los términos que se declaran en los artículos adjuntos.

Pero antes de someter a la aprobación del Congreso este proyecto de ley, juzga necesario la Comisión entrar en algunos pormenores que pongan de manifiesto la importancia sin-

gularísima de la rica colección bibliográfica que el Estado trata de adquirir como verdadera riqueza nacional y testimonio vivo de la sabiduría de nuestros mayores.

La célebre colección, hoy generalmente conocida con el nombre de biblioteca de Osuna, abraza dos series principales de las que en el lenguaje técnico de la bibliografía se llaman fondos. El más antiguo e importante es, sin duda, el del Infantado, no reunido al de Osuna hasta tiempos muy recientes. Con decir que en este fondo tenemos a la vista los restos de la más selecta y numerosa colección de libros que se formó en Castilla durante el siglo XV, queda fuera de discusión su valor, que pudiéramos llamar único. Recórranse todos los inventarios de libros, así de la Casa Real como de otros Príncipes o magnates poderosísimos de aquella edad; recuérdense, sobre todo, el índice de la Biblioteca del Príncipe de Viana y el de la Reina Católica, y uno y otro quedarán oscurecidos, no ya ante la biblioteca íntegra del Marqués de Santillana, la mejor parte de la cual quizá pereció en el incendio del palacio de Guadalajara a principios del siglo pasado, sino ante las reliquias inestimables de toda esa riqueza

intelectual, hoy diligentemente custodiadas en la biblioteca del Infantado, y de las cuales formó índice por primera vez el insigne y llorado historiador de nuestras letras don José Amador de los Ríos al fin de su edición de las obras de don Íñigo López de Mendoza.

Los orígenes de esta biblioteca quizá se remontan mucho más allá de lo que el mismo señor Amador de los Ríos suponía.

El señor de Hita y Buitrago no adquirió todos los libros que ostentan hoy sus armas y su divisa. Algunos, y muy preciosos, encontró en su casa, reunidos por la discreta codicia literaria de sus antepasados, entre los cuales descolló aquel don Pedro González de Mendoza, autor de *Cantares escénicos, Plautinos y Terencianos*. Aun el mismo almirante don Diego Hurtado, y aquella fierísima hembra montañesa que trajo a su hijo, juntamente con inmensos estados y riquezas, herencia de temple de alma nunca domada, fueron cultos y amadores de libros y de toda discreción y gentileza. Cuando andaba aún en sus niñeces, vió y deletreó don Íñigo, en poder de su abuela doña Mencía de Cisneros, un grueso libro de cantares y *dezires* en lengua portuguesa, hoy dolorosamente perdido, y que

quizá no sería distinto del famoso Cancionero de la Biblioteca Vaticana, comúnmente llamado del Rey don Diniz. De su propio suegro, el Maestre de Santiago don Lorenzo Suárez de Figueroa, hubo de recibir el Marqués algún libro en herencia, puesto que uno de los más importantes, aunque menos citados y conocidos, que hoy atesora la biblioteca de que tratamos, no parece que puede tener otro origen. Tal es la insigne traducción del gran libro de teología y filosofía compuesto por Maimónides con el título de *More Nebuchim*, o *Guía de los que dudan, mostrador o enseñador de los turbados,* como reza el título de la versión que, al Maestro Pedro de Toledo, mandó hacer don Lorenzo Suárez, dando singularísimo testimonio de amplitud de miras con hacer pasar a lengua romance esta verdadera Suma de la teología y exégesis rabínicas.

Pero no cabe duda que los códices más numerosos y más ricos de esta serie, así por su contenido como por su belleza caligráfica y de iluminaciones, son los que a gran costa y con amor y tesón indecibles hizo traer de Italia, de Francia y de otras partes el insigne autor de la *Comedieta de Ponza* y del

Diálogo de Bias contra Fortuna. Y esto en un tiempo en que los Príncipes de Italia, aun incluyendo los Papas, apenas habían comenzado a formar sus colecciones, o las tenían en un estado muy próximo a la infancia.

No sabía bastante latín el señor de la Casa de la Vega y del Real de Manzanares para entender correctamente, y sin tropiezo, los clásicos; pero era tal su sed por las vivas aguas del arte y de la filosofía antiguos, que ansioso (como él dice) de poseer las materias, ya que no podía alcanzar las formas, adquiría los códices latinos y los hacía interpretar por su hijo, el que fué luego gran Cardenal de España, don Pedro González de Mendoza, o por el doctor Pedro Díaz de Toledo y otros humanistas que tenía el Marqués a su servicio. Este origen reconocen las traducciones castellanas de autores clásicos, tales como Ovidio, Lucano, Séneca, Quinto Curcio, Salustio, que juntamente con otras italianas y catalanas, y con los mismos textos latinos, constituyen una de las series más numerosas de la biblioteca del Infantado; códices notables, no ya sólo por la pureza de los textos, sino porque, escritos muchos de ellos en Italia, ostentan, en orlas y letras

MENÉNDEZ Y PELAYO. RETRATO POR MADRAZO

capitales, todos los primores y lozanías del arte del primer Renacimiento.

A estos códices hacen digno cortejo, así por su belleza como por la importancia que tuvieron en la transmisión de la cultura italiana a nuestro suelo, los códices de Dante, Petrarca, Boccaccio y Cecco d'Ascoli, estudio predilecto del Marqués, que en ellos nutría su espíritu y de ellos tomaba ideas y formas para sus composiciones.

De la literatura española anterior a su tiempo, así catalana como castellana, hubo de poseer el Marqués muchos más libros que los que al presente vemos, a juzgar por su célebre *Proemio* al Condestable de Portugal; y aunque sus inclinaciones a la literatura culta y aristocrática no le llevaban a coleccionar aquellos venerandos rastros de nuestra poesía épico-popular que él estigmatiza con los nombres de *Romances y cantares de que la gente baja y de servil condición se alegra,* reunió, en cambio, códices tan insignes de poesía erudita como el *Poema de Alexandre,* que hoy subsiste y es uno de los incomparables joyeles de la biblioteca en venta; y crónicas de extraordinaria rareza, como la *De los Conquistadores* y la *De España,* debidas una y

otra a la poderosa munificencia del maestro de San Juan, don Juan Fernández de Heredia; compilaciones enormes, donde, entre otras cosas, se admira la famosa relación de los sucesos de Morea y la primera traducción castellana (o más bien aragonesa, por los modismos y particularidades gramaticales que la esmaltan) del viaje de Marco Polo a los confines del Oriente.

Si a esto se agregan los Cancioneros de las propias poesías del Marqués, una colección estupenda de Fueros y Ordenanzas Reales, y algunos manuscritos de novelas tan peregrinas como *El caballero Cifar* y muchas traducciones de libros italianos, catalanes y franceses, algunos tan notables como *El árbol de las batallas,* de Honorato Bonet, podrá formarse idea aproximada, pero nunca exacta, de la riqueza total.

Más castigada la sección de códices provenzales y catalanes, no se ennoblece ya con el famoso *Breviari d'amor de Matfre d'Ermen-Gand,* y tiene que ceder la palma a la de códices franceses, no realzada tampoco por aquellas colecciones de Alain Chartier y de otros poetas del siglo XIV, que, sin duda, tuvo el Marqués, puesto que los cita; pero famosa

y digna de respeto siempre, por atesorar uno de los mejores ejemplares conocidos del *Romancero de la Rose,* superior, en el texto, aun a las ediciones más correctas.

Grata, aunque nada breve, tarea sería para la Comisión espaciarse por este vergel de preciosidades paleográficas y seguir las vicisitudes de esta memorable colección, acrecentada no poco por las aficiones literarias de los sucesores de don Íñigo, y especialmente por aquel primer Duque del Infantado, que labró la joya mudéjar de los palacios de Guadalajara, estampando en ellos la arrogante divisa *Dar es señorío, recibir es servidumbre;* varón digno, ciertamente, de memoria, no sólo por sus artísticas larguezas, sino por sus intimidades científicas con el docto Juan de Vergara, a quien dirigió sabia consulta sobre las *Ocho cuestiones del templo.*

Queda deplorado ya el incendio del siglo XVIII, que destruyó una parte, quizá muy considerable, de esta riquísima biblioteca, privándonos hasta de los inventarios antiguos, con lo cual no nos dejó siquiera la clave para rastrear lo perdido.

Pero esta merma vino a compensarse, hasta cierto punto, cuando la casa del Infantado,

como la de Benavente y otra de la más enaltecida nobleza española, fueron a perderse en el inmenso océano de la casa de Osuna, trayendo a ella, no sólo sus blasones y los títulos de sus propiedades, sino sus archivos y sus bibliotecas y todas sus joyas artísticas y literarias. Así se dió la coincidencia feliz de que bajo el mismo techo se albergasen la colección del Marqués de Santillana, monumento de la civilización española en los brillantes días de don Juan II, y otra colección tanto o más preciosa, aunque mucho más moderna, cuyo origen ha de referirse, por lo menos, a aquel gran Duque de Osuna, terror de turcos y franceses, virrey de Nápoles y protector de Quevedo.

No atesora esta colección ciertamente aquellos primores de escritura y de iluminación que alegran el ánimo del erudito cuando registra las vitelas del siglo XV. Compónese, por la mayor parte, de cuadernos en papel, de aspecto pobre y desaliñado, borradores afeados con toda suerte de enmiendas, pero borradores a los cuales nadie puede acercarse sin religioso respeto, porque allí se posó la mano de los mayores ingenios que forman la espléndida corona de la España dramática. Son, pues,

más de 200 comedias de nuestro siglo XVII, autógrafas muchas de punta a cabo, y otras corregidas por sus autores, cuyos nombres se leen al fin, y son, entre otros, Lope de Vega (de quien hay 20 piezas autógrafas y alguna inédita), Calderón (de quien hay 7, entre ellas *El mágico prodigioso,* autógrafo todo), Tirso de Molina (3), Mira de Mescua, Vélez de Guevara, Rojas, Guillén de Castro y otros inmemorables.

Ante tal riqueza quedan en muy segundo término los libros impresos; pero si se repara que éstos son más de 30.000, y que entre ellos hay ejemplares únicos, como el de las *Farsas* de Lucas Fernández, y el de las *Justas literarias de Sevilla* en 1531, 32, 33 y 34; sin contar otros innumerables que, aunque no alcanzan tal grado de rareza, constituyen, sin embargo, artículos de los más codiciados por los bibliófilos, así en la sección de historia como en la de amena literatura; y si se añade que pasan de ciento los incunables o libros del primer siglo de la imprenta, no parecerá en modo alguno excesivo (dado el actual valor de los libros, y especialmente de los códices) el precio de 900.000 pesetas propuesto por la actual poseedora.

Así lo han reconocido unánimemente varones doctísimos en materia bibliográfica, los cuales formaron las dos Comisiones nombradas para entender en este asunto; la primera, en 8 de Junio de 1877; la segunda, en 15 de Abril de 1878, y lo mismo estima ahora la Comisión que suscribe, considerando caso de honra nacional el que tales tesoros puedan, en todo o en parte, salir de España e ir a enriquecer extraños depósitos, como tantos otros venerandos restos de nuestra antigua grandeza. Los pueblos tienen obligaciones estrechísimas con su propia historia, y no pueden ser infieles a ella sin deshonra propia, desde el momento en que se reconocen solidarios con las generaciones que nos precedieron y aceptan su herencia, la cual, más que en los recuerdos de gloriosas hazañas, conquistas y aventuras, se cifra y debe fundarse en los pacíficos triunfos de la ciencia y del arte. Es obra de piedad filial, de piedad casi religiosa —a la cual las naciones no faltan sino cuando, por desdicha suya, ha huído de ellas todo espíritu de dignidad y de honra—, congregar y enlazar los huesos que sus mayores dejaron esparcidos por el campo de la vida,

ya que la historia sólo dicta sus oráculos *profetizando sobre los huesos*.

Fundada en las razones expuestas, la Comisión tiene la honra de someter a la aprobación del Congreso el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se autoriza al Ministerio de Fomento para adquirir la biblioteca de los Duques de Osuna y del Infantado, y se concede con este objeto un suplemento de 900.000 pesetas al crédito del artículo 1.º del capítulo 15 de la sección séptima de las obligaciones de los departamentos ministeriales del presupuesto del año económico de 1884 a 85.

Art. 2.º Los manuscritos de esta biblioteca pasarán a la Nacional, así como cualquier libro impreso de que esta biblioteca carezca.

Art. 3.º De los restantes pasarán a las Bibliotecas del Senado y del Congreso todos los relativos a derecho político, historia constitucional y demás materias análogas a su instituto.

Art. 4.º Hecha esta distribución, el Mi-

nistro de Fomento cuidará de repartir los restantes entre las bibliotecas públicas, según las necesidades de cada una.

Art. 5.º Inmediatamente que haya sido adquirida la biblioteca, se formará y publicará oficialmente el inventario de los impresos y de los manuscritos.

Palacio del Congreso, 7 de Julio de 1884.—*Emilio Castelar,* presidente.—*Víctor Balaguer.—Mariano Catalina.—Joaquín Sánchez de Toca.—El Marqués de Sardoal.—Vicente Ortí y Brull.—Marcelino Menéndez y Pelayo,* secretario.»

La Academia Española se adelantó a todas las otras, en ofrecer uno de sus sillones al joven catedrático de veinticinco años. Ocupó el que dejara vacante la muerte de Hartzenbusch, por voto de todos los Académicos, menos de Castelar. La solemne sesión en la que leyó su discurso de ingreso sobre *Los Místicos españoles* fué memorable.

Don Aureliano Fernández Guerra escribía al día siguiente a Milá estas palabras: «Su discípulo de usted, nuestro Menéndez y Pelayo, hizo ayer su ingreso triunfal en la Academia. Baste decir que todas las aristocracias llenaron el edificio y que ni Castelar ni otros académi-

cos pudieron penetrar en los salones. Felicito al Maestro como felicité al padre que le dió la existencia. Estuvo sentado detrás de mí; y cuando el Director abrazaba a Marcelino, yo abrazaba al padre, con extrañeza del público, que mostró sumo gozo cuando supo quién era aquella persona.»

Mesonero Romanos tuvo la gentileza de enviar a la madre el ejemplar del discurso que había leído su hijo. Al discurso contestó Valera, en una hermosa divagación llena de sales y agudas alusiones.

Dos años más tarde (1883) hacía su entrada triunfal en la Academia de la Historia, sucediendo a Moreno Nieto. Su discurso acerca de *La Historia, considerada como obra artística,* ha quedado como pieza definitiva en la materia. El año 1891 tuvo asiento en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en la cual ingresó en la vacante del Marqués de Molíns. Su discurso de entrada es el conocido estudio acerca *De los orígenes del criticismo y del escepticismo, y especialmente de los precursores de Kant.*

En el año 1901 sucedió a don Manuel Cañete en la Real Academia de San Fernando y leyó en su recepción un discurso sobre *La*

estética de la pintura y la crítica pictórica en los tratadistas del Renacimiento.

No en todas las Academias fué igual su actividad. Naturalmente, en la Española y en la de la Historia, sus estudios y talentos encontraron campo más adecuado que en las otras dos; pero a todas daba su nombre y asistencia alto prestigio, autoridad y decoro. Con frecuencia se encargaba de acoger y contestar a nuevos académicos. Estos discursos de recepción serían, a veces, compromisos imposibles de salvar; otras, sin embargo, gustosísimo deleite y ocasión oportuna para celebrar y exaltar al recipiendiario.

Dos veces, en el espacio de pocos días, en el mes de Febrero de 1897 tuvo Menéndez y Pelayo que adelantarse a la baranda del estrado de la Real Academia Española para saludar y dar la bienvenida a dos grandes novelistas: a Galdós y a Pereda.

El discurso de Menéndez y Pelayo sobre Pérez Galdós era difícil y arriesgado empeño. Amigos íntimos y contertulios durante los veranos en *San Quintín* o en el Hotel de la calle de Gravina, los separaba un abismo en sus ideas, o, por lo menos, el público lo creía así. La descortesía y la polémica, todo lo dis-

creta que se quisiera y se pudiera hacer, no era para aquel lugar; el aplauso incondicional y el sahumerio inconsciente no eran propios de quien estaba y sabía estar siempre en su sitio. El talento y la sinceridad resplandecen en este precioso opúsculo, menos leído y meditado de lo que debiera.

Galdós oyó después voces más halagadoras, aplausos y censuras; pero todavía es hoy este discurso académico, aun después de la muerte del gran novelista, lo más hondo y acertado que sobre su obra se ha escrito; bien es cierto que tarda a salir de plumas españolas un libro completo y serio sobre Pérez Galdós.

La contestación a Pereda debió ser para don Marcelino un motivo de gratísimo placer. Era su amigo, el amigo de los suyos, y además su paisano. Podía vanagloriarse el joven académico de haber sido el primer crítico que intuyó la grandeza del arte de Pereda, el que le animó en su obra, siempre alerta, con el artículo y la noticia literaria, en revistas de autoridad, a cada nuevo libro del autor del *Buey suelto*.

Seguramente en la elección de los dos novelistas tuvo gran empeño y parte don Marce-

lino. Un editor inteligente y oportuno editó en un folleto solo los cuatro discursos.

Los prólogos que escribió durante este tiempo fueron muchos y buenos, a buenos y a medianos libros. Los que se le dedicaron, casi innumerables.

Dijimos que pronunció notables discursos y conferencias y leyó otros en congresos y asociaciones.

Por el revuelo que levantó haré mención, prescindiendo de los demás, del que dijo en el banquete del Retiro celebrado en homenaje a los profesores extranjeros que fueron a Madrid con motivo de las fiestas del centenario de Calderón. Habían hablado ya varios oradores y, aludido por alguno, se levantó, y con gran valentía y brío dijo, entre otras cosas:

«Yo no pensaba hablar; pero las alusiones que me han dirigido los señores que han hablado antes, me obligan a tomar la palabra. Brindo por lo que nadie ha brindado hasta ahora: por las grandes ideas que fueron alma e inspiración de las poemas calderonianos. En primer lugar, por la fe católica, apostólica, romana, que en siete siglos de lucha nos hizo reconquistar el patrio suelo, que en

los albores del Renacimiento abrió a los castellanos las vírgenes selvas de América y a los portugueses los fabulosos santuarios de la India. Por la fe católica, que es el sustantivo, la esencia y lo más grande y lo más hermoso de nuestra teología, de nuestra filosofía, de nuestra literatura y de nuestro arte. . . . . .

. . . . . .

Brindo por la nación española, amazona de de la raza latina, de la cual fué escudo y valladar firmísimo contra la barbarie germánica y el espíritu de disgregación y de herejía que separó de nosotros las razas septentrionales.

En suma, brindo por todas las ideas, por todos los sentimientos que Calderón ha traído al arte; sentimientos e ideas que son los nuestros, que aceptamos por propios, con los cuales nos enorgullecemos y vanagloriamos nosotros, los que sentimos y pensamos como él, los únicos que con razón y con justicia y derecho podemos enaltecer su memoria, la memoria del poeta español y católico por excelencia; del poeta de todas las intolerancias e intransigencias católicas; del poeta teólogo, del poeta inquisitorial. . . . . .

. . . . . .

Brindo por los catedráticos lusitanos que han venido a honrar con su presencia esta fiesta, a quienes miro y debemos mirar todos como hermanos, por lo mismo que hablan una lengua española y que pertenecen a la raza española; y no digo ibérica, porque estos vocablos de iberismo y de unidad ibérica tienen no sé qué mal sabor progresista (murmullos). Sí, española, lo repito; que españoles llamó siempre a los portugueses Camoens, y aun en nuestros días Almeida Garrel en las notas de su poema *Camoens,* afirmó que *españoles somos* y *que de españoles nos debemos de preciar todos los que habitamos la Península ibérica* . . . .»

Se cuenta que las protestas y los aplausos fueron tales en aquel *simposión* de doctos varones, que poco faltó para que terminase como el rosario de la aurora. Por la noche, enterado su hermano Enrique por los periódicos, de lo que había ocurido, fué a verle y le encontró, como siempre, leyendo. Don Marcelino quitó importancia al incidente con un chiste. «Se decían muchas tonterías en los brindis que me pusieron de mal humor. Además, la comida fué mala y el champaña, falsificado.»

Fueron muchísimas las felicitaciones que recibió por su discurso desde todas las provincias de España, y la Junta de la Unión Católica organizó en seguida la serie de conferencias que dió Menéndez y Pelayo, y de las cuales salió el libro *Calderón y su teatro*. Ya en estas conferencias dejaba entrever don Marcelino sus preferencias por Lope. Y fué necesaria toda la autoridad y toda la influencia que las opiniones de Menéndez y Pelayo ejercían para que la atención de los estudiosos españoles y de los hispanistas, se orientasen hacia Lope de Vega, dejando un poco en paz a don Pedro Calderón, que desde que lo descubrieron los románticos alemanes atraía todas las miradas y toda la curiosidad de los eruditos y literatos. Esta curiosidad por Lope aumentó en el mundo científico con los magníficos Prólogos que, como dijimos, escribió a los 13 tomos de las *Obras completas* del Fénix que publicó la Real Academia Española.

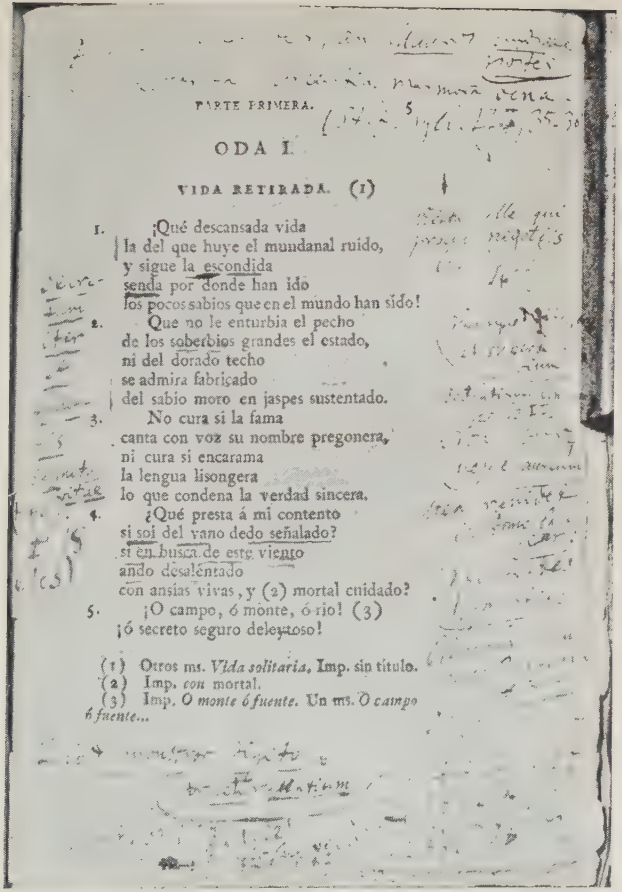

PARTE PRIMERA. 5

ODA I.

VIDA RETIRADA. (1)

1. ¡Qué descansada vida
la del que huye el mundanal ruido,
y sigue la escondida
senda por donde han ido
los pocos sabios que en el mundo han sido!

2. Que no le enturbia el pecho
de los soberbios grandes el estado,
ni del dorado techo
se admira fabricado
del sabio moro en jaspes sustentado.

3. No cura si la fama
canta con voz su nombre pregonera,
ni cura si encarama
la lengua lisongera
lo que condena la verdad sincera.

4. ¿Qué presta á mi contento
si soi del vano dedo señalado?
si en busca de este viento
ando desalentado
con ansias vivas, y (2) mortal cuidado?

5. ¡O campo, ó monte, ó rio! (3)
¡ó secreto seguro deleytoso!

(1) Otros ms. *Vida solitaria*. Imp. sin título.
(2) Imp. *con* mortal.
(3) Imp. *O monte ó fuente*. Un ms. *O campo ó fuente*...

ANOTACIONES MARGINALES DE
MENÉNDEZ Y PELAYO

CAPÍTULO VII

La despedida y aplauso que los amigos y discípulos de Menéndez y Pelayo hicieron al Maestro cuando, después de veinte años de profesorado, pasó de la cátedra a dirigir la Biblioteca Nacional y el Cuerpo facultativo de Archiveros en 1898, no pudo ser ni más solemne ni más halagüeña para el joven catedrático. Se intentó y se llevó a cabo con gran éxito una especie de homenaje que era desconocido entre nosotros: la publicación de una serie de monografías en su honor.

El *Homenaje a Menéndez y Pelayo en el año vigésimo de su profesorado* forma dos gruesos volúmenes que suman cerca de las 2.000 páginas, y ya advierte el editor, al final del segundo volumen, que la necesidad de tener terminado el libro en una fecha fija, ha-

bía sido causa de que no enviasen sus trabajos los eruditos hispano-americanos amigos y discípulos de Menéndez y Pelayo, que se omitió por olvido invitar a muchos eruditos y que algunos estudios llegaron cuando ya el libro estaba fuera de la imprenta.

Al frente del primer volumen se estampa un hermoso prólogo de don Juan Valera, que con su prosa fácil y amena hace un resumen crítico de la labor intelectual de Menéndez y Pelayo. Siguen estudios importantísimos de Asín, P. Blanco, Bofarull, Böhmer, Carmena y Milán, Cotarelo, Croce, Cuervo, Chabás, De Haan, Escalante, Farinelli, Fitzmaurice-Kelly, Hinojosa, Hübner, Lomba, Menéndez Pidal, Merimée, Michaëlis de Vasconcellos, Miola, Mir, Morel-Fatio, Paz y Melia, Pedrell, Pereda, Pérez Pastor, Raina, Restori, Ribera, Rodríguez Marín, Rouanet, Rubió, Schiff, Serrano y Sanz, Viñaza, Wulf y de otros eruditos no tan famosos.

Deliberadamente, apenas hemos tocado hasta ahora uno de los principales aspectos de la actividad de don Marcelino: su bibliofilia.

Conocemos por su hermano Enrique, que nos los refirió en un delicioso capítulo de sus *Memorias,* los *Remotos orígenes de la Biblio-*

teca Menéndez y Pelayo, y hemos leído en ese relato tan sugestivo uno de los primeros catálogos parciales de los libros que poseía aquel niño de doce años mal cumplidos. Desde entonces no cesó de adquirir libros y más libros. Una de sus distracciones en Santander, siendo estudiante del Bachillerato todavía, era entrar todas las noches en la librería de Hernández, y mientras los señores mayores, entre los cuales estaban su padre, Pereda y su tío don Juan Pelayo, discutían de política o comentaban los sucesos locales, él revolvía sin descanso los estantes de aquel librero, que tenía sus puntas y ribetes de bibliófilo y estaba, además, tocado de la manía cervantista.

Ya hemos visto que los padres, los tíos y los amigos de la casa que conocían la precoz afición del muchacho no le regalaban juguetes, sino libros. Algunos y muy curiosos pasaron a su poder de los muchos que tenía en su biblioteca D. Francisco de Ganuza, el catedrático de Latín que durante cinco años le adoctrinó en la lengua y literatura de los grandes escritores de Roma.

En Barcelona, su pasión por los libros se aumentó con el trato íntimo y continuado de

don José Ramón de Luanco, y en los encantes y librerías de viejo de la ciudad condal, dejó sus pequeños ahorros el estudiante santanderino. Más tarde, la villa y corte le ofreció un campo más amplio para sus adquisiciones y rebuscas, y a Santander iban a parar libros y más libros.

Su padre, aunque no tenía fortuna, era hombre ordenado y económico, y consiguió ver realizado antes de ser viejo el ideal de poseer casa propia. En lo que entonces eran las afueras de Santander compró unos terrenos y edificó un hotel muy capaz, que tenía hacia el sur un jardín bastante grande.

Hacia el año 1877, cuando su hijo comenzaba a ser celebrado por los hombres de letras, cuando daba a la estampa unos libros y trabajaba sin cesar en escribir otros muchos, y, sobre todo, cuando los que adquiría eran tantos que invadían salas y habitaciones destinadas a otros usos, pensó el buen padre, mirando al porvenir, que lo mejor sería edificar en el amplio jardín un pabellón destinado exclusivamente a biblioteca. Llamó a un maestro de obras y al regresar su hijo del primer viaje al extranjero se encontró, con la natural alegría, una biblioteca suya muy bien insta-

lada. Bien la necesitaba, pues una gran parte del dinero que la Diputación y Ayuntamiento de Santander le concedieron como pensión para sus estudios los gastó en adquirir libros de gran rareza en Portugal e Italia, en los Países Bajos y en Francia.

La previsión paterna, sin embargo, se había quedado corta, pues en el año 1892, cuando su hijo tenía treinta y cinco años, pasaban de 8.000 los volúmenes y ya no cabían en la primitiva sala. Entonces un arquitecto se encargó de trazar un proyecto de Biblioteca más en grande. Añadió otras dos salas a continuación y dió a la central mayor anchura y elevación. El despacho, que antes ocupaba la parte NO. de la sala única, pasó ahora a la sala tercera, y todavía existe hoy en la misma disposición y con los mismos libros y muebles que tenía en vida de don Marcelino.

Con la nueva reforma, que también en la parte externa mejoró mucho al antiguo edificio, dándole un carácter en cierto modo monumental, la Biblioteca era ya capaz de albergar hasta 30.000 volúmenes. No tardó en alcanzar esta cifra. Su pasión por los libros creció de tal manera que a su muerte, en la restauración de la Biblioteca ha sido preciso

habilitar para almacén la sala del sótano, que contiene más de 10.000 volúmenes.

Asombra a cuantos visitan la Biblioteca el que un hombre que no heredó de sus padres fortuna y que, cuando más, tuvo un sueldo de 12.000 pesetas con descuento, pudiese adquirir tantos y tales libros. Es verdad que recibió importantes regalos y que la Biblioteca ha tenido generosos favorecedores. Son innumerables los libros que sus autores le regalaron con dedicatorias expresivas y curiosas; Milá le envió sus papeles manuscritos; Quadrado parte de sus papeles y muchas cajas de libros; Barbieri le dejó en testamento cien volúmenes de los raros que poseía; la Marquesa de Viluma le dejó también como legado 15.000 pesetas para adquirir libros y todos los que quisiera escoger de su librería; García Pares le enviaba periódicamente desde Portugal remesas de libros lusitanos y españoles; adquirió en pública subasta dos carros de papeles y libros de la testamentaría de Cañete; Cotarelo le obsequió con valiosos donativos de papeles y libros; el Marqués de Valmar le enviaba frecuentemente libros y papeles; sus amigos de Santander le regalaron la Biblioteca griega de Didot en memo-

ria y aplauso de las oposiciones a la cátedra, regalo que inspiró a Menéndez y Pelayo una de sus más hermosas poesías... A pesar de todo, hay en estos estantes muchos miles de volúmenes adquiridos a fuerza de sacrificios y privaciones.

Hay en la Biblioteca curiosidades y reliquias literarias de las que no se regalan ni se encuentran tiradas en los puestos de libros viejos; libros comprados en subastas internacionales a peso de oro, como algunos de caballería, cancioneros, libros americanos, etc.

También la fortuna le ayudaba, y como si los libros tuviesen instinto de conservación, parece que algunos se venían solos a la Biblioteca o por caminos imprevistos y fortuitos. Tal sucedió con el que llamamos el *Libro regio*.

Siempre suele haber entre los de una colección o biblioteca alguno que, además de su valor e interés científico o bibliográfico, despierta en el visitante o estudioso una especial curiosidad por las circunstancias históricas, anecdóticas o legendarias que en torno suyo se han entretejido. Por lo general, es el libro que el dueño o el señor de la Biblioteca muestra a su huésped con singular predilección, mientras

acaricia satisfecho sus cubiertas y relata la historia, la anécdota o la leyenda que hacen único y preferido a aquel ejemplar.

En la Biblioteca de Menéndez y Pelayo existe también el libro con leyenda dorada, el libro regio que los visitantes contemplan absortos.

Es claro que este ejemplar riquísimo de las *Enneadas de Plotino,* traducidas al latín por Marsilio Ficino y que, en finísima vitela, con hermosos caracteres itálicos, que todavía parecen conservar fresca la tinta negra y brillante,

Magnifico sumptu Laurentii
Medicis Patriae servatoris,
Impressit ex archetypo
Antonius Miscominus
Florentiae
Anno MCCCCLXXXXII
Nonis Maii,

según reza el colofón, no necesitaría leyenda ni anécdota para ser el orgullo de una biblioteca.

Este ejemplar se lo regaló a Menéndez y Pelayo un su amigo y conterráneo, don Clemente López Dóriga. Hallábase sentado a la

mesa cierto día el gran bibliófilo, dispuesto a comenzar la comida, cuando apareció un criado de don Clemente con un envoltorio, y, dirigiéndose a don Marcelino, le dijo:

—De parte de mi señor que haga usted el favor de ver ese libro y de decirle si tiene algún valor o interés.

Lo abrió Menéndez y Pelayo y se vió sorprendido por aquella impresión nítida, sobre vitela. La falta de portada y la manera de comenzar el texto le delataron al momento al incunable; se apresuró a buscar el colofón y lo leyó.

Echó la vista a la dedicatoria que le precede, dirigida por Marsilio Ficino al Magnífico Pedro de Médicis, y al momento comprendió qué libro tenía entre las manos. Volvió el rostro hacia el criado que esperaba y le dijo:

—Diga usted a su señor que es un libro riquísimo; que esta tarde se lo devolveré yo mismo.

Marchó el criado, y a los pocos minutos regresó y dijo que su señor se vería muy honrado si don Marcelino le hacía la merced de aceptar aquel libro como regalo.

Se comprende la alegría del bibliófilo y no hay que esforzarse para imaginársela.

Averiguó después Menéndez y Pelayo dónde había adquirido su generoso amigo el tomo de Plotino, y de deducción en deducción vino a suponer que este ejemplar era el mismo que Lorenzo el Magnífico había regalado a la Reina Isabel la Católica. Es verdad que en ninguno de los dos inventarios parciales de los libros de la Reina que se nos han conservado figura éste; pero tampoco se nombran en ellos otros libros dedicados por sus autores a la Reina y que es natural que estuviesen en su Biblioteca.

La Corte, en el siglo XV no tenía, como ahora, una residencia fija. Los reyes tenían varios palacios, que habitaban periódicamente. A veces las necesidades de la guerra les obligaban a permanecer en lugares estratégicos años enteros, como sucedió cuando la toma de Granada, precisamente en este año de 1492.

Contrasta la riqueza interior del libro con una encuadernación tosca que, por su factura y por el papel de las guardas, parece pertenecer a los primeros años del siglo XIX. Hay que suponer que un poseedor ignorante o un ladrón vulgar, arrancó las cubiertas ricas,

guarnecidas de piedras, que seguramente llevaría, y despreció el impreso, que, pasando a manos de otro poseedor más culto y más pobre, volvió a encuadernar aquellos pliegos de vitela y les puso unas sencillas tapas de cuero. En esta operación, un encuadernador torpe trastocó el orden de colocación y puso, por ejemplo, el cuaterno de la signatura b después del quaterno de la signatura z.

Hace cuatro años, cuando Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII visitó la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, le mostré el precioso volumen y aludí a su probable y real origen. El Rey, que tiene gran amor a todas las manifestaciones de la cultura, examinó detenidamente el libro y me dijo:

—Me extraña no encontrar ningún *ex libris,* ningún resto de las armas o del escudo real.

Yo entonces le hice observar, al trasluz, en la primera página impresa, al margen, un círculo que había sido cortado y remendado después con un parche de vitela, un poco más blanca.

Es posible que en este círculo estuviesen las armas o el *ex libris* de aquella Reina, que en este mismo año de 1492 expulsaba a los árabes de Europa y contribuía personalmente,

de un modo muy eficaz, al descubrimiento de América.

La imaginación popular ha exagerado y deformado rasgos y cualidades del bibliófilo. Quién asegura que sabía dónde estaban todos los libros de la Biblioteca Nacional y de todas las Bibliotecas que había visitado; quién que conocía todos los libros impresos en España, y conocida es la anécdota de Correa, que le preguntaba por un libro de Alcoy, de una tirada enorme, de muchos miles de ejemplares, sin que don Marcelino diese en pensar que se trataba de los librillos de papel de fumar.

Lo cierto es que en su tiempo nadie sabía más de libros que él en España, que le llovían de todas partes las consultas bibliográficas y que a nadie chocó y que todo el mundo encontró muy natural que se le nombrase, a la muerte de Tamayo, Director de la Biblioteca Nacional y jefe superior del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. ¿Quién más a propósito para este cargo? Ninguno; pero fué una verdadera fortuna el que una noble dama se pusiese de su parte, y que un ministro inteligente se decidiese a obrar rápido y con justicia, para que aquel despacho

no se viese asaltado por algún figurón o político de campanillas.

Conocemos en todos sus detalles el proceso de este nombramiento, porque lo ha referido don Antonio Paz y Melia en el número extraordinario que publicó la *Revista de Archivos* a la muerte de Menéndez y Pelayo: las cartas que, concernientes a este asunto, se cruzaron entre la Duquesa de Alba, Gamazo, ministro de Fomento, y Menéndez y Pelayo.

Paz y Melia, archivero de la Casa de Alba, cuando la enfermedad que aquejaba a Tamayo, Director de la Biblioteca Nacional, parecía llegada a un triste y próximo desenlace, sugirió a la Duquesa la idea de que se adelantase, porque otros se adelantarían, y recomendase al ministro para la plaza que había de vacar muy pronto, a Menéndez y Pelayo. Así lo hizo la Duquesa, en carta discretísima de 31 de Mayo.

El ministro contestó prometiendo ser un auxiliar de tan generosa iniciativa. A los pocos días, el mismo en que falleció Tamayo, visitó la Duquesa a la Reina Cristina para recomendarle su candidato. «S. M. acogió la idea con entusiasmo y me encargó le dijera

era usted su candidato» —escribe a Menéndez y Pelayo el 23 de Junio. Estaba éste en Santander y se apresuró a contestar a su protectora expresándole su más profunda y sincera gratitud. «El favor que debo a usted es de tal naturaleza, que pretender expresar mi gratitud sería desvirtuarla. Aunque por cualquier contingencia, que no estimo posible, dejara de hacerse el nombramiento, que todos dan ya por seguro, me bastaría, para mi profunda satisfacción, con que usted hubiese patrocinado mi candidatura y la Reina la hubiese aceptado. No puedo entrar con mejores auspicios en esta nueva dirección que se abre a mi vida y en que creo poder prestar más útiles servicios que en la enseñanza, cuyo mecanismo me ha sido siempre antipático, al paso que vivir entre libros es y ha sido siempre mi mayor alegría. Mucho hay que hacer en aquella Biblioteca, como en todas, especialmente en lo que toca a la redacción e impresión de catálogos de manuscritos...» Hubo sus dificultades, con eso y con todo, para el nombramiento, que por fin lo firmó la Reina el día 4 de Julio de 1898. Al darle las gracias al ministro la Duquesa, conturbada por los dos acontecimientos, el nombramiento de Menéndez y Pe-

layo y la catástrofe de Cuba, escribe esta enigmática frase: «Qué fecha el 4 de Julio para la historia patria....»

Ha corrido muy válida la especie de que don Marcelino no realizó lo que de él se esperaba como Director de la Biblioteca Nacional. Distraído y ocupado como estaba en sus trabajos, dicen, no tenía tiempo ni vagar para pensar en hacer fácil y posible el trabajo de los demás. No mucho tiempo antes de morir, la prensa, la gran prensa madrileña, que siempre ha sentido inclinación invencible a criticar los servicios de la Biblioteca Nacional como pasatiempo veraniego, sostuvo, ciega o interesada, una violenta campaña contra ese centro, y particular y personalmente contra Menéndez y Pelayo. Éste no se defendió públicamente; pero de una sentada, sin corregir apenas una línea —se conserva el borrador autógrafo—, escribió una extensa carta al entonces Ministro de Instrucción Pública. Se defiende admirablemente de todos los cargos; los hace él terribles al Gobierno y, sobre todo, trae en ella un índice de sus trabajos, iniciativas y proyectos. Vale la pena divulgar esta preciosa epístola, para que se deshagan las últimas nieblas de la leyenda.

«Excmo. Sr. D. Julio Burell, Ministro de Instrucción Pública:

Mi respetable amigo y jefe: No puedo ocultar a usted (salvando todos los respetos debidos a la distancia que en el orden administrativo y en cualquier otro nos separa) que he leído con profundo disgusto las declaraciones que la prensa atribuye a usted después de su rápida visita a la Biblioteca Nacional. Yo hubiera esperado de la buena amistad de usted, ser el primero en conocer sus impresiones sobre un punto que tan de cerca me interesaba, y en que hubiera podido informar a usted con la experiencia que me dan doce años de bibliotecario, y muchos más pasados entre los libros, a los cuales he sacrificado mi vida entera y mi cortísima fortuna, sin que mis mayores enemigos me hayan negado cierta práctica y competencia en materias bibliográficas. Usted, por razones que respeto, aunque no comprendo, ha preferido convocar a los periodistas, y hacerles un discurso contra la Biblioteca Nacional, en el que, a vueltas de inmerecidos elogios que profundamente agradezco, me presenta usted como un obstáculo para toda reforma en aquel establecimiento, y parece dar la razón a los que han afirmado

DON ENRIQUE MENÉNDEZ Y PELAYO

que «cuesto mucho al Estado», que quiero monopolizar la Biblioteca para pasar por sabio a poca costa, y que estoy de más allí. A nadie se condena sin oírle, y aunque ya las cosas no tienen remedio, porque las declaraciones de usted han hecho todo el mal efecto que podían, pido a usted su venia para exponerle algunos reparos, que usted estimará en lo que valgan, y que no tienen por principal objeto defender mi gestión, sino la honra del dignísimo Cuerpo de Archiveros, de que soy jefe, y al cual no puedo dejar indefenso mientras esté a su frente y seamos víctimas de injustas acusaciones. A usted mismo, que como jefe superior de Instrucción Pública no puede menos de velar por el decoro y prestigio de todos sus subordinados, no ha de serle indiferente saber a ciencia cierta muchas cosas que la malicia y la pasión han presentado a sus ojos con falsos colores.

Los artículos que motivaron la presencia de usted en la Biblioteca Nacional eran en sustancia los mismos que periódicamente se repiten, sobre todo en tiempo de vacaciones políticas y parlamentarias, en que suele faltar materia a los que redactan los papeles diarios. Tenían, sí, un carácter de hostilidad personal,

más acentuado que otras veces; pero apenas me fijé en esto, porque creí que nadie tomaría por lo serio escritos tales, en que sus autores dan pruebas claras de hablar de oídas y no conocer ni por asomo el estado de la Biblioteca. Uno de ellos señala entre las reformas más urgentes el servicio de los domingos, que está en vigor hace más de un año. Y otro atribuye no sé qué palabras al difunto don José María Sbarbi, *jefe de la sala de estampas*, siendo así que el señor Sbarbi, organista de profesión y muy conocido como colector de refranes, jamás sirvió en la Biblioteca Nacional ni pertenecía al Cuerpo de Archiveros. Los que de tal modo faltan a la verdad, aunque sea por ignorancia, ¿merecen que sus denuncias se tomen en cuenta, y que su testimonio se prefiera al de empleados que siempre han cumplido con su deber y no han recibido la menor amonestación de sus jefes?

No puedo creer que de labios de usted hayan oído los periodistas todas las palabras que ponen en su boca. Y aunque la identidad casi literal que en tres de ellos observo parece que da cierto carácter oficial a su versión, es tanta la gravedad de algunos conceptos, que me persuado que han sido mal en-

tendidos o intencionadamente agravados por los oyentes o relatores. Pero como no tengo otro texto, puesto que usted nada ha querido decirme, a éste tendré que atenerme, aunque sea un poco raro que el Director de la Biblioteca Nacional tenga que buscar en los periódicos, con peligro de equivocarse, el pensamiento de su jefe.

Ante todo, se me hace muy duro creer que usted haya dicho que en la Biblioteca Nacional *no hay índices, ni catálogos*. Sin índices ni catálogos no se puede servir biblioteca alguna, y la Nacional (antes Real) lleva dos siglos funcionando con provecho de todos y sin que los trabajadores serios se hayan quejado jamás.

La Biblioteca tiene dos clases de índices y catálogos impresos y manuscritos. Impresos están el de códices griegos (que se remonta nada menos que a 1769), el de manuscritos árabes, formado por el señor Guillén Robles, el de piezas de teatro manuscritas, importante y riquísimo, hecho en mi tiempo bajo la dirección del señor Paz y Melia, el de los manuscritos que pertenecieron a don Pascual Gayangos, el de retratos de personajes ilustres españoles, el de dibujos originales y otros

varios de la sección de estampas, trabajados por su actual director, don Ángel M.ª Barcia. Impresas están también, a costa del material del establecimiento, una copiosa serie de bibliografías (más de treinta) premiadas en sus concursos y formadas en gran parte con el caudal de la Biblioteca, por lo cual deben estimarse como catálogos parciales de algunas secciones; catálogos propiamente dichos, razonados, críticos y con extractos, no meros índices. Algunas de estas monografías se refieren a una rama particular de la ciencia o a una clase de libros, por ejemplo, la de Muñoz Romero sobre historias particulares de España, la de Colmeiro sobre los botánicos, la de Ramírez sobre agricultura, la de Picatoste sobre la cultura científica del siglo XVI, y el monumental catálogo del teatro español, de Barrera. También hay índice de los periódicos, formado por el hijo de Hartzenbusch, y alcanza hasta 1870. Otras memorias premiadas son catálogos de todas las obras impresas en determinadas localidades, como Toledo, Medina del Campo, Córdoba, Sevilla, Madrid (siglo XVI y primer tercio del XVII), o recopilan las obras de autores de una provincia, por ejemplo, Guadalajara, Burgos, Zamora...

Omito de intento la incomparable obra de Gallardo, en cuya continuación y publicación, interrumpida durante veinte años, tuvo alguna parte el bibliotecario que firma estas líneas. Y la razón de omitirla es que no puedo suponer que una persona tan culta como usted, haya dejado de manejar muchas veces aquellos cuatro volúmenes, que son y serán por mucho tiempo la herramienta más indispensable para cualquier erudito español. No necesito, por consiguiente, recordar a usted que en el 2.º tomo de dicha obra, que lleva el modesto título de *Ensayo,* está publicado el antiguo catálogo de manuscritos de nuestra Casa, y en el 4.º el de la rica colección de novelas antiguas que formó don Benito Maestre y hoy posee nuestra Biblioteca.

Por otra parte, si conoce usted, como supongo, los tomos de la *Revista de Archivos* (publicada en su mayor parte durante mi dirección) encontrará usted allí, a vueltas de otras muchas cosas, varios índices parciales, descripciones de muchos códices e impresos raros, y algunas bibliografías extensas, como la hispano-latina, que yo he comenzado a publicar y que anda ya por la página 900 del primer tomo. Todo esto en el extranjero

y entre las personas doctas no ha sido recibido con escándalo e indignación, sino con plácemes y felicitaciones muy cordiales, hasta el punto de ser hoy nuestra modesta *Revista* la más conocida fuera de España de cuantas aquí se publican. Gracias a ella, la Biblioteca tiene establecido el cambio con las principales revistas históricas y arqueológicas de Europa, como puede usted comprobar pidiendo la lista de las que recibimos.

Y pasando a la cuestión de índices manuscritos, diré a usted que la sección de impresos posee tres: un catálogo topográfico, que sería inútil poner en manos del público, pero que para los empleados es indispensable; otro alfabético de autores y de obras anónimas, y otro de referencias (es decir, de libros concernientes a un mismo asunto) que suple, aunque de un modo incompleto, la falta del índice de materias. Este índice no ha podido formarse hasta ahora, porque se necesita, si no ha de ser inacabable, un personal selecto y dedicado únicamente a esto, ocho o diez empleados, por lo menos, que a las órdenes del director y ateniéndose a un plan de clasificación de los conocimientos humanos que no sea demasiado general ni se pierda en exce-

sivas subdivisiones, le apliquen, libro por libro, a todos los de la Biblioteca. Nada digo del tiempo ni del costo; pero estas cosas hay que hacerlas bien o no intentarlas. Poco adelantaríamos con aplicar la clasificación de Brunet, que es una antigualla mandada retirar en todas partes, y tampoco me parece bien adoptar de golpe y porrazo el plan de cualquiera biblioteca extraña, aunque los conozco excelentes, como los de Berlín y Heidelberg. Para esto tengo razones técnicas que no son del caso y sería largo exponer.

Los índices a que antes me refería están en cédulas sueltas dispuestas por orden alfabético en grandes cajas divididas en casilleros. Así lo previene el artículo 44 del Reglamento. Para el servicio de dicho índice hay tres empleados facultativos, y el acceso a aquel departamento está prohibido, no sólo al público, sino a los demás empleados de la casa, con muy justa razón, a lo que entiendo, puesto que el extravío de una papeleta o un cambio de colocación por malicia, por descuido o por inadvertencia, puede hacer imposible la busca de un libro, acaso por muchos años. Creo firmemente que el público no debe manejar las cédulas sueltas. Para poner a su dis-

posición dichos índices sin peligro alguno, habría que imprimirlos o que hacer varias copias manuscritas. Ni a una ni a otra cosa puede oponerse nadie; pero calcule usted las cantidades que para ello hacen falta.

Existen, además, catálogos especiales de libros impresos en lenguas orientales, de incunables, de libros raros, de incompletos, de obras en publicación, de obras sin encuadernar, de revistas, y se está formando el de ejemplares duplicados, triplicados y múltiples. En manuscritos está a disposición de todo el mundo el catálogo antiguo encuadernado en tres tomos en folio, que comprende la mayor parte de nuestros códices en latín y en lenguas vulgares. Los que se han adquirido posteriormente constan en cédulas sueltas, y no queda un solo número que catalogar en dicha sección, donde, como usted habrá visto, los ejemplares más preciosos se custodian en vitrinas, con el respeto que en todos los países cultos se concede a estas reliquias venerables del tiempo antiguo, respeto que en España desaparecerá muy pronto, si es cierto que se van a facilitar a todo el mundo, sin ningún género de precauciones ni de vigilancia, en la gran desamortización que se proyecta.

Otro de los cargos que se dirigen a la Biblioteca es la falta de obras modernas. Las españolas deben entrar todas por ministerio de la ley, y si algunas faltan, será por culpa de sus autores o editores, aunque en este punto se nota mejora de año en año. De Barcelona, por ejemplo, donde la actividad intelectual es mayor que en Madrid y los editores comprenden sus intereses, recibimos todo lo que se publica. Y por cierto que me costó mucho trabajo conseguir la franquicia postal para este servicio público. Por falta de ella estaban amontonados los paquetes de años enteros en las oficinas de Correos. Así ayuda nuestra Administración a los que cumplen con las disposiciones legales.

El presupuesto para adquisición de libros en la Biblioteca se invierte casi íntegramente en obras extranjeras, y si alguna española se compra, es en concepto de rara y preciosa, o de ser muy solicitada de los lectores. En los doce años de mi dirección, no se ha devuelto cantidad alguna, y se han adquirido una porción de obras de grande importancia y de mucho precio, que son las que principalmente deben figurar en una Biblioteca que por su índole de Museo Bibliográfico debe

poseer lo más selecto y lo menos asequible a los recursos de un particular. Para los libros de a tres francos cincuenta están las bibliotecas de Ateneos y Casinos, las de Artes y Oficios, los gabinetes de lectura y otras instituciones de educación popular o de recreo. Del número y calidad de las publicaciones que en mi tiempo se han adquirido, puede usted cerciorarse por las cuentas. He tenido que subsanar incomprensibles vacíos; completar todas las grandes colecciones de documentos históricos de Francia, Bélgica, Italia, Alemania, etc., tan importantes para nuestra historia; adquirir todo lo que en este género ha llegado a mi noticia; comprar obras de Bellas Artes y de Arqueología artística, que son carísimas, y en fin, adquirir algunas herramientas de trabajo que en ninguna parte deben faltar, y que, sin embargo, no había, como las dos bibliotecas *Teubnerianas* griega y latina, las dos *Patrologías* latina y griega de Migne y el *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum* de la Academia de Viena. Si he cargado la mano en las ciencias históricas y en la filología clásica, no es solamente por mis especiales aficiones, sino porque, siendo muy rico en estas materias el fondo antiguo de

la Biblioteca, era menos difícil ponerle al día, para que los extranjeros no se quejasen de tener que hacer el cotejo de nuestros códices con ediciones anticuadas y fuera de uso. Una Biblioteca que, como la nuestra, posee un verdadero tesoro de cosas antiguas, debe reunir todos los libros modernos que sirven para leerlas e interpretarlas críticamente. En otras materias he procurado asesorarme de personas competentes, y cuando algún lector digno de respeto me ha indicado la conveniencia de traer a la Biblioteca tal o cual libro necesario para sus investigaciones, le he encargado en seguida sin reparar en el precio. Nada digo de algunos libros rarísimos y manuscritos de la mayor importancia que en mi tiempo se han comprado, por ejemplo, el original autógrafo de los tres tomos de la *Historia de Indias,* de Fr. Bartolomé de las Casas, que tuve que disputar a la codicia yanqui.

Del estado de mesas, atriles, sillas, etc., nada digo. Creo que de todos estos enseres hay en las tres o cuatro salas destinadas a la lectura (salón grande, manuscritos, revistas, estampas) más de lo que exige el número de lectores que hoy concurren a la Biblioteca

y probablemente el de los que concurrirán, a pesar de todas las reformas que se hagan, incluso la de prescribir la lectura de Real orden. Ampliar el número de las salas de lectura, ¿por qué ni para qué, si está vacío en sus dos terceras partes el gran salón del centro? De objetos de escritorio nada digo: todo puede remediarse por de pronto con un aumento en la consignación de material; pero ya verá usted cómo el público se encarga de dejarlo inversible todo, antes de un mes. Y a propósito del material de sillas y atriles, no puedo menos de decir a usted que si hay algunas deterioradas y otras que ha habido que retirar del servicio, no han tenido pequeña parte en esto los varios ministros (liberalísimos algunos) que con fútiles pretextos de congresos científicos u otros análogos, se han apoderado de lo que ellos llamaban *Salón de actos,* obligándonos, a pesar de muchas protestas, a levantar todo el material y a suspender el servicio durante semanas enteras. Esto ha pasado dos o tres veces en mi tiempo, y también en tiempo de Tamayo, sin que a ninguno de los periódicos que hoy gastan contra nosotros tan gárrula palabrería, se les

ocurriese denunciar tales atentados contra la cultura.

He tratado a todos los eruditos españoles de mi tiempo; he conocido a casi todos los extranjeros que han venido a España a hacer algún trabajo histórico o literario; me honro con la amistad de algunos de ellos y creo disfrutar su estimación; a ninguno he dejado de asistir con las noticias e indicaciones que mi corto saber podía prestarles, ahorrándoles a veces mucho tiempo en sus pesquisas. Consignados están en libros que corren con aplauso por el mundo los testimonios que me han dado de su agradecimiento, y fácil me sería comprobarlo con textos de Francia, de Italia, de Inglaterra, de Alemania, de Holanda, de Rusia y de la América del Norte. Nada de esto digo por vanagloria. Si lo traigo a cuento es para afirmar que a ninguno de ellos he oído quejarse del servicio de la Biblioteca Nacional. Ni a los españoles tampoco, porque todos esos lectores que van a contar sus cuitas a los periódicos se abstienen de formular sus quejas en la Secretaría o en la Dirección de la Casa. En los doce años que llevo al frente de ella, acaso no pasan de una docena las reclamaciones que se me han pre-

sentado, y la mayor parte procedían de mozalbetes mal inclinados, que pretendían que se les facilitasen librejos prohibidos, no ya por el Índice romano, sino por el Derecho Natural y por la higiene.

Que los lectores están vigilados, ¡ojalá lo estuviesen más, porque el personal de vigilancia es escaso! En todas las Bibliotecas del mundo, especialmente en las que encierran tesoros inestimables como la nuestra, existen vigilantes, y si no, ¿cómo podrán evitarse deterioros y sustracciones? Creo que en ninguna parte se ponen menos trabas al lector que en España. En las muchas Bibliotecas de Europa que recorrí en mi juventud se exigía, y creo que sigue exigiéndose, a los extranjeros una recomendación diplomática u oficial, y lo mismo he oído decir a personas bien informadas respecto de las que no conozco personalmente. En España no se exige nada ni a los extranjeros ni a los nacionales, y, sin embargo, se quejan de la insoportable tiranía de los bibliotecarios, los que acaso no han puesto los pies en la Biblioteca.

Las pocas restricciones que hay están expresamente consignadas en el reglamento, al cual tengo que atenerme. Este reglamento,

tan censurado a tontas y a locas por la prensa, fué aprobado por Real decreto de 18 de Octubre de 1901, siendo Ministro de Instrucción Pública mi particular amigo y correligionario de usted don Álvaro Figueroa, conde de Romanones.

Estoy muy conforme con algunos de los proyectos que a usted atribuyen los periódicos. Me parece muy bien que se funden bibliotecas modernas independientes de la Nacional, aunque no creo que en 50.000 volúmenes pueda compendiarse la enorme producción científica de los treinta últimos años. Y además, ¿quién será capaz de elegir esos 50.000 volúmenes, como no domine todas las ciencias humanas y divinas? Pero el principio me parece excelente: conservar a la Biblioteca Nacional su carácter de Museo Bibliográfico y procurar enriquecerla y mejorarla bajo este respecto; y crear focos de cultura popular, que nunca serán bastantes. Este es el verdadero camino, y el único que puede alejar de la Nacional a los lectores frívolos, que, creáme usted, son allí, como en todas partes, una verdadera plaga.

Todavía me parece mejor el aumento de las horas de lectura, y varias veces le he

reclamado, aunque no hasta la jornada de catorce horas, que me parece exorbitante y que creo imposible llevar a la práctica porque exige un personal triple del que tenemos. Este aumento de personal no puede salir del Cuerpo, porque éste, que nunca fué muy numeroso, es ahora de todo punto insuficiente para los servicios que tiene a su cargo, después de la incorporación de los Archivos de Hacienda. Como la carrera está mal retribuída y los ascensos son lentos, en cada convocatoria es menor el número de los aspirantes, y los que logran plaza y tienen verdadero mérito miran los establecimientos como un punto de escala, mientras se les presenta ocasión para hacer oposiciones, utilizando su título de Licenciado o Doctor en Letras. ¿Se llenarán las vacantes con personal advenedizo e interino? No necesito decir a usted las perturbaciones que esto producirá en un Cuerpo de escala cerrada, y las justas protestas a que daría motivo. Y, además, el servicio de las Bibliotecas no es tan sencillo que pueda encomendarse a cualquiera. Pida usted el tomo de las Instrucciones para la catalogación, que ha hecho en mi tiempo la Junta Consultiva, y que también refrendó Romanones, y no

BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO

LIBRARY

dudo que se convencerá de que hasta para hacer las papeletas de libros vulgares (no ya de incunables ni de libros en lenguas exóticas) se requiere una preparación técnica, como para todo. Nada digo de la imposibilidad absoluta de emplear en la Sala de manuscritos a quien no sea paleógrafo, ni en la Sala de estampas a quien no tenga ciertos conocimientos artísticos. Claro es que hay fuera de las Bibliotecas y de los Archivos personas dignísimas que cultivan con honra de la patria todos los ramos de erudición; pero unos no necesitan el salario del Estado, y otros no han de ambicionar mucho la dudosa ventaja de formar parte de un Cuerpo mal remunerado en su mayor parte, y por añadidura calumniado y vilipendiado a cada momento.

En los doce años que llevo en la Casa nunca he dejado de proponer a los ministros de Fomento y de Instrucción Pública que se han sucedido las reformas que juzgaba oportunas. Ninguno de ellos, ni conservador, ni liberal, me ha hecho caso. Gracias a las gestiones parlamentarias del Sr. Osma, único protector de verdad que la Biblioteca ha tenido, hemos conseguido ver instalada la calefacción, aunque de mala manera y con imperfecciones que

hicimos constar en el acta de entrega de las obras.

Creería rebajarme si contestase al cargo absurdo de monopolizar la Biblioteca en provecho propio. Sin duda, los que eso dicen ignoran que siempre he gustado de trabajar con libros propios, y en ellos he empleado mis cortísimos recursos desde que tengo uso de razón. Poseo una biblioteca de cuarenta mil volúmenes, en la cual encuentro el material necesario para mis estudios, y no necesito acudir a la Nacional más que para leer manuscritos o libros rarísimos, como cualquier otro erudito español.

No sé si prestará usted atención a esta larguísima carta, solicitado, como está, por múltiples ocupaciones. Pero yo no podía menos de escribirla, para que nunca crea usted que con mi silencio otorgo lo que me parece humillante e injusto. No he acudido a los periódicos, de que hoy todo el mundo abusa, porque soy amante del principio de autoridad, y creo que un inferior no debe dirigirse nunca al superior sino en forma confidencial o de oficio. Estas consideraciones de disciplina pesan igualmente sobre los demás individuos del Cuerpo, y nos dejan indefensos ante la con-

juración de los periódicos, cuyos verdaderos móviles no se me ocultan.

Espero del claro talento y recta voluntad de usted que repare, en lo posible, el daño que involuntariamente nos ha causado, y me repito suyo respetuoso amigo y subalterno q. b. s. m.,

M. Menéndez y Pelayo.»

Burell contestó con una tarjeta de letra nerviosa aplazando la respuesta. La respuesta no pudo, sin embargo, ser mejor. En el día 3 de Noviembre pronunció Burell un discurso en el Congreso defendiendo y encareciendo la necesidad de aumentar en el presupuesto las partidas que con destino a la Biblioteca Nacional se consignaban. Burell, después de esta carta, fué un decidido protector de las Bibliotecas y de los bibliotecarios.

CAPÍTULO VIII

Hay actividades que imprimen carácter, y una de ellas es, sin duda, la de la enseñanza.

Menéndez y Pelayo dejó muy a su gusto la cátedra; pero su perpetuo magisterio con la pluma tuvo que interrumpirlo alguna vez para volver a ser, siquiera fuese de un modo circunstancial, el maestro frente a los discípulos.

Cuando se creó en el Ateneo de Madrid la famosa escuela de Estudios Superiores, se encargó Menéndez y Pelayo de una serie de conferencias sobre *Los grandes polígrafos españoles*.

De estas conferencias ha quedado para la posteridad muy poco. Navarro Ledesma publicó algunos extractos en *El Globo,* hicieron resúmenes en distintas publicaciones don Pas-

cual de Liñán y don Manuel Multedo. Posteriormente, en el Boletín de la Biblioteca ha visto la luz el texto casi literal de la lección de don Marcelino sobre Alfonso el Sabio, copiado por don Julio Puyol, y yo publiqué también el guión que había escrito el Maestro para sus conferencias sobre Senéca.

«Fué lástima —dice Puyol— que no concluyese de explicar el espléndido programa que expuso el primer día y que llevaba casi promediado cuando abandonó la tarea, y lástima fué también que sus lecciones no se recogiesen taquigráficamente; pues en tal caso hubiera podido formarse con ellas un compendio que, por lo menos, tendría la utilidad de ser admirable esquema de un tratado que no se ha escrito todavía.»

La Universidad central, en el año 1905, para conmemorar el centenario de la publicación de la primera parte del *Quijote,* celebró una sesión solemne en el Paraninfo, y el discurso estuvo a cargo de don Marcelino. Disertó acerca de la *Cultura literaria de Miguel de Cervantes y elaboración del Quijote,* y en la introducción recuerda sus años de juventud y madurez pasados en aquella casa, con estas sentidas frases:

«Nunca hubiera aceptado la invitación, para mí tan honrosa, que el Claustro de la Universidad me ha hecho para llevar su voz en la solemne conmemoración que a Miguel de Cervantes dedica su Patria en el aniversario de la obra más excelsa del ingenio nacional, si sólo hubiese atendido a la grandeza del asunto; a lo muy trillado que está; a la pequeñez de mis fuerzas, ya gastadas en análogos empeños, y al mérito positivo de tantos doctos maestros como honran estas aulas, y a quienes incumbe, por razón de oficio, lo que en mí dejó de serlo hace años. Pero al fin venció mis escrúpulos y estimuló mi voluntad para el consentimiento una sola razón, aunque poderosa: la de dar público testimonio del lazo moral que continúa ligándome a la Universidad, en cuyo recinto pasé la mejor parte de mi vida, ya como alumno, ya como profesor, o más bien como estudiante perpetuo de lo mismo que pretendía enseñar. Tal continúo siendo, aunque me ejercite en funciones diversas de la enseñanza oral; a vuestro gremio y comunidad pertenezco, siquiera habite bajo distinto techo; labor análoga a la vuestra es la que realizo, aunque más humilde, sin duda, porque no soy educador de espíritus nuevos,

sino conservador del tesoro de la tradición con que han de nutrirse: bibliotecario, en suma, es decir, auxiliar que limpia y acicala las herramientas con que ha de trabajar el pedagogo. Estos muros no pueden recibirme con esquivez y extrañeza: guardan para mí hartas memorias que se enlazan con el atropellado regocijo de la juventud, con los graves cuidados de la edad viril; memorias que ya, a la hora presente, no puedo renovar sin cierta especie de melancólica dulzura, anuncio cierto de que la puesta del sol se aproxima. Acaso no volverá a sonar mi voz en este recinto; acaso será ésta la última vez en que vestiré la toga, insignia de mi profesión antigua, y pláceme que esta especie de despedida al Cuerpo universitario se cumpla en ocasión tan solemne...»

Es la primera vez, en lo que yo recuerdo, que Menéndez y Pelayo habla con cierto tono de tristeza y con presentimientos vagos de que el fin de su vida está cercano.

Acaso contribuía a este abatimiento la pesadumbre de las desgracias de la Patria después del año 1898, que tan hondísima impresión produjeron en el alma del Maestro. En las cartas familiares, lo mismo que en los actos públicos

y solemnes de estos años, se escapan de su pluma frases de dolor y amargura. Sin embargo, en el espectáculo verdaderamente bochornoso de los españoles que dirigían o creían dirigir la opinión de sus conciudadanos, la única figura digna es la de Menéndez y Pelayo.

No se dejó llevar del pesimismo ambiente, ni malgastó el tiempo en crearse una reputación de psicólogo haciendo piruetas en el trampolín de nuestra decadencia. Dominó su dolor y redobló los esfuerzos que venía realizando desde treinta años antes para lograr la *renovación de la cultura española,* no *para hacer el testamento de esta cultura,* como muchos han creído.

Durante estos años, a su lado y bajo su dirección, se había ido formando una verdadera escuela de investigadores y críticos. Unidos todos, como respuesta y réplica al general rumor de decadencia, planearon y comenzaron a publicar la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*. El prospecto que el mismo Menéndez y Pelayo redactó, difícil de encontrar ya ahora, es una explosión de optimismo y de fe en España, y —aunque habían pasado treinta años—, nos parece una página de *La Ciencia*

Española. Bien merece ser reproducido, aunque sólo sea como índice y desiderata de lo que todavía hoy se puede y se debe hacer para la restauración de nuestro pasado y para incorporar a las actuales el genio y el espíritu de las generaciones pretéritas.

«En medio de las calamidades que abruman a la patria española, parece cierto género de compensación el desarrollo cada día creciente que en todos los pueblos cultos del antiguo y del nuevo mundo logran los estudios relativos a la historia y literatura de nuestra Península, mejor y más sólidamente cultivados ahora que en ninguna época anterior. No va España del todo rezagada en este movimiento, y algunos nombres generalmente respetados pudiéramos citar en comprobación de ello; pero gran parte del trabajo, la mayor, sin duda, corresponde a la erudición extranjera, lo cual, si por una parte nos mueve a profundo agradecimiento, no deja por otra de molestar un tanto cuanto nuestro amor propio, sobre todo cuando comparamos la diligencia de los extraños, el amor y el celo que en la investigación ponen, con la frialdad, con el desdén, hasta con la irritante mofa que en nuestro

círculo intelectual, hoy tan perturbado por un ciego y enervador pesimismo, se ultraja y persigue cuanto lleva el sello tradicional. Desde que se puso en moda la estúpida frase de la *leyenda española,* parece que los españoles que quieren pasar por adelantados y cultos se avergüenzan de su casta y no quieren oír hablar de su pasado, convencidos, sin duda, de que es pura *leyenda,* es decir, patraña o cuento de viejas. Afortunadamente no piensan así los de fuera, y para consuelo nuestro no hay día que de Francia, de Italia, de Inglaterra, de la América anglosajona, y por supuesto de la redentora Alemania, a quien debimos la primera y más profunda rehabilitación de nuestro genio nacional, dejen de venir en tropel monografías, tesis doctorales que son libros, ediciones críticas y cada vez más acrisoladas de nuestros clásicos, y hasta bibliotecas enteras y revistas especiales consagradas al estudio de las tres literaturas hispánicas. Sólo el temor de incurrir en alguna omisión nos retrae de estampar aquí nombres para los cuales toda nuestra gratitud será siempre corto premio.

Gracias a los concursos y publicaciones académicas, a los esfuerzos de algunas so-

ciedades de bibliófilos y a la desinteresada bizarría de varios aficionados, no es pequeño el número de textos inéditos o rarísimos que en España han visto la luz, mejor o peor ilustrados, durante estos últimos años, y son de indiscutible valor algunas obras críticas y bibliográficas que, a despecho de la indiferencia de los propios, van abriéndose camino entre los extraños. Con satisfacción se observa que cada día son más frecuentes y esmeradas las tareas de este género, lo cual parece indicio de saludable reacción en una parte, a lo menos, de nuestra juventud estudiosa. Pero conviene que este movimiento no se quede encerrado en los canceles de la pura erudición, sino que trascienda al público en general, proporcionándole a precio económico textos limpios y correctamente fijados que sería inútil buscar en el comercio. Estas ediciones, sin ser propiamente *críticas* ni *sabias,* lo cual exigiría un aparato de notas, variantes y comentarios incompatible con los fines modestos de tal publicación, deben ir acompañadas de todas las ilustraciones necesarias para formar cabal idea de los libros y de los autores, y para poder leerlos y entenderlos sin tropiezo. Tal es la empresa que nos proponemos realizar

en la presente colección, que se titula *Nueva Biblioteca de Autores Españoles,* para anunciar desde el título mismo que será continuación y complemento de la tan conocida y popular *Biblioteca de Autores Españoles,* que dió nombre imperecedero a su editor y tipógrafo don Manuel Rivadeneyra.

Al llamar *continuación* a la nuestra, entendemos sólo tributar un justo homenaje a la *Biblioteca* antigua, única de su género entre nosotros, y aceptarla provisionalmente como introducción o primera parte de la actual, puesto que nos proponemos no repetir ninguno de los autores incluídos en aquélla, a no ser que el texto publicado allí sea de tal manera deficiente o incorrecto que resulte hoy inútil o pueda inducir a error, como sucede con algunos poetas de la Edad Media y con otros de los siglos XVI y XVII.

Tampoco nos proponemos imitar, generalmente hablando, el plan de la *Biblioteca* primitiva, ni menos su manera habitual de reproducir los textos antiguos. No en balde ha corrido más de medio siglo desde que el benemérito grupo de eruditos que se asoció a Rivadeneyra (y de los cuales ya no existe ninguno) comenzó su labor, desigual sin duda, aunque

contiene partes admirables. Las condiciones de la crítica y de la filología eran entonces muy diversas de las de ahora; los estudios de literatura comparada se han desarrollado portentosamente en este largo período, y aunque con lentitud han logrado penetrar en España; se ha acrecentado el rigor de las exigencias del método, y aun el editor más negligente no puede menos de sentir hoy escrúpulos que antes no preocupaban al varón más docto. No es culpa de los que vivieron antes el no haber hecho más de lo que en su tiempo podía hacerse; pero sería culpa y grave en los tiempos actuales insistir en métodos imperfectos o anticuados.

Justo y digno es rendir homenaje a nuestros predecesores, y toda alma bien nacida debe sentir gozo en ello. Entre los prólogos de la *Biblioteca de Autores Españoles* se encuentran notables capítulos de historia literaria y hasta algún período de ella magistralmente tratado. Nada sustancial hay que añadir, por ejemplo, a la bella introducción que don Leopoldo A. de Cueto puso a los poetas líricos del siglo XVIII, y en la cual se contienen, además, preciosas indicaciones sobre el movimiento general de las ideas en aquella cen-

turia. El *Romancero* de Durán, tesoro de la tradición épica; la magistral, aunque no terminada, edición de Quevedo, por don Aureliano Fernández-Guerra; la de Santa Teresa, por don Vicente de la Fuente; el elocuente estudio de González Pedroso sobre los autos sacramentales; algunos de los tomos de Hartzenbusch relativos al teatro; la introducción de Gayangos a los *Libros de Caballerías*, y hasta los ensayos algo prematuros de Aribau y Navarrete sobre los novelistas anteriores y posteriores a Cervantes, son trabajos que honran la memoria de sus autores, y tampoco son los únicos que en la colección deben recomendarse. No todos los eruditos empleados en ella mostraron el mismo celo y conciencia; pero, en conjunto, la empresa fué altamente meritoria, y obtuvo con justicia el auxilio de la patria, que para ella solicitó en el Parlamento la elocuente voz de don Cándido Nocedal. Mucho falta en la *Biblioteca* y algo sobra; pero si tal publicación no existiese, sería, para la mayor parte de las gentes, tierra incógnita la antigua literatura castellana, que, merced a ella, dejó de ser patrimonio exclusivo de los bibliófilos y entró en la circulación general.

No hemos de disimular, sin embargo, que la mayor parte de los textos de la colección Rivadeneyra no son de los que pueden infundir mucha confianza a un filólogo. Prescindiendo de que todos, aun los de la Edad Media, están sometidos a la ortografía moderna, aun en los casos en que implica diferencia fonética, son muchos los que no han sido establecidos sobre los manuscritos o las ediciones más antiguas, sino sobre otras muy modernas y de dudosa autoridad, y no son pocos, por desgracia, los que han sido arbitrariamente retocados, corregidos y a veces modernizados por los colectores. De todo ello podrían presentarse numerosos ejemplos; pero no queremos inquietar las cenizas de nadie con reparos que tienen fácil disculpa en los hábitos literarios de una generación ya fenecida y por todas razones digna de respeto. Los que tal hacían eran hombres doctos, que pensaban obrar bien y que a veces acertaban en sus enmiendas, aunque hubieran hecho mejor en darlas como meras conjeturas.

De tales escollos hemos procurado huir en esta nueva colección, pero sin desatender su carácter popular y sin poner trabas a la justa independencia de cada colector, único res-

SALA DE LECTURA DE LA BIBLIOTECA
MENÉNDEZ Y PELAYO

UNIVERSITY OF ARIZONA
LIBRARY

ponsable de su trabajo personal, dentro de las condiciones generales de esta empresa literaria. Todos los textos anteriores a la época clásica serán reproducidos con su peculiar ortografía, y acompañados de variantes y de notas críticas, que son indispensables para su inteligencia. En lo relativo a las obras de los siglos XVI y XVII, queda a la discreción de los colectores el emplear la ortografía moderna o la antigua, excepto en los casos de diferencia fonética, en que la antigua escritura debe ser respetada siempre. Sistema ecléctico es éste, y que no puede satisfacer a todos; pero alguna concesión tenemos que hacer al gusto general, y no restringir demasiado el círculo, todavía poco amplio, de lectores de este género de libros. La mayor o menor importancia de los textos, su especial carácter y otras circunstancias que sería largo enumerar, podrán justificar en su caso la adopción de uno u otro sistema ortográfico. Los libros del siglo XVIII y del XIX se imprimirán con arreglo a la ortografía académica vigente, puesto que sus reformas desde el reinado de Felipe V hasta nuestros días han sido secundarias, y poca enseñanza puede sacarse de ellas para la historia de la lengua.

Suspendida la *Biblioteca de Autores Españoles* poco después de la muerte de su fundador y propietario, quedaron en ella grandes vacíos, que a toda costa procuraremos llenar. La Edad Media apenas ocupa lugar en aquel interrumpido monumento de nuestras letras. Un tomo de Poetas y otro de Prosistas anteriores al siglo XV, y algún texto aislado, como el de *La Gran Conquista de Ultramar,* son muy poca cosa para tan vasta porción de nuestros anales literarios. Con decir que faltan todas las obras legales, históricas y científicas del Rey Sabio, toda la serie de crónicas generales y todas las particulares que no son de reyes, todos los poetas y casi todos los prosistas del siglo XV (sin más excepción acaso que la *Visión Delectable* del Bachiller Alfonso de la Torre, que está como perdida en un tomo de *Curiosidades Bibliográficas),* se comprende que la antigua *Biblioteca* era casi nula bajo este respecto, y que es necesario reforzarla en esta sección más que en ninguna otra, si ha de satisfacer las justas exigencias de los que quieren estudiar en sus fuentes, inéditas o poco accesibles, el proceso oscuro y complejo de los orígenes de nuestra poesía y de nuestra prosa.

Por lo que toca a la era clásica, es decir, a los siglos XVI y XVII, el género más favorecido por los colectores de Rivadeneyra fué, sin disputa, el teatro. Cerca de quinientas comedias distribuídas en diez y seis volúmenes, a los cuales ha de añadirse uno de autos sacramentales, dan idea bastante aproximada de la fertilidad prodigiosa de nuestra antigua escena, desde Lope de Vega hasta los últimos discípulos de Calderón. Pero faltan por completo los dramaturgos anteriores a Lope, que hoy se buscan y reimprimen con tanta curiosidad y ahinco. De los príncipes de nuestro teatro sólo se reproduce íntegro el repertorio de Alarcón y el de Calderón (las comedias, no los autos); se echan de menos dos terceras partes del teatro de Tirso, y resulta muy caprichosa y de todas suertes mezquina la selección de los dramáticos llamados de segundo orden, algunos de los cuales, como Guillén de Castro, Mira de Mescua y Luis Vélez de Guevara, merecían ocupar sendos tomos con tanta razón como Rojas y Moreto. Falta, por último, y no es omisión leve, el riquísimo caudal de entremeses, bailes, loas, jácaras, mojigangas y todo género de piezas cortas, sin las cuales queda en la sombra uno de los as-

pectos más importantes de nuestro teatro popular.

Mucho peor fué la suerte de la poesía lírica de nuestra edad de oro, reducida a dos tomos raquíticos, que es preciso no sólo continuar, sino rehacer del todo. La sección novelesca está mejor tratada, pero hay que ampliarla mucho, porque este género es, juntamente con el teatro, lo más rico, original y característico de nuestro arte nacional, a la vez que el archivo histórico de nuestras costumbres.

Si de la amena literatura pasamos a aquellas altísimas regiones en que la lengua castellana se explayó con mayor hermosura y soberana elocuencia, para hablar de los insondables arcanos, de la eternidad y de las efusiones del alma hecha brasa viva por el amor de Dios, ¿cómo no deplorar que sea tan exigua la parte concedida a los ascéticos y místicos en este panteón de nuestra gloria literaria? Claro que no faltan los mayores, los que de ningún modo podían faltar; pero ¿qué hombre de gusto no echará de menos, según su especial predilección, a Fr. Juan de los Ángeles o a Fr. Diego de Estella, a Fr. Jerónimo Gracián o a Fr. Miguel de la Fuente, al Beato Alonso de Orozco, a Fonseca o a

Márquez, a Luis de la Puente, a Rodríguez o a Nieremberg, y a tantos otros maestros de la vida espiritual y de la cristiana filosofía; no ciertamente íntegros, porque el género es muy ocasionado a repeticiones, y casi todos fueron fecundos con exceso, sino en algunos de sus tratados principales, que hoy mismo, por la energía afectiva, por la agudeza psicológica y por el encanto de la dicción, cándida, inmaculada, sabrosa, pueden ser de apacible lectura para el más incrédulo?

Más reparable todavía es la omisión de géneros enteros. Los prosistas didácticos que tanto importan en toda literatura y son los que determinan el punto de madurez de la lengua mediante su aplicación a todo género de materias, inútilmente se buscarían en la *Biblioteca* que pretendemos continuar. Ya adivinamos lo que a esto ha de responderse. Lo mejor y más selecto del pensamiento español está en latín. El latín era la lengua oficial de la Teología, de la Filosofía, de la Jurisprudencia, en sus manifestaciones más altas. En latín escribían no sólo los teólogos y filósofos escolásticos, sino los filósofos y pensadores independientes: Vives y Fox Morcillo, Sepúlveda, Gómez Pereyra y Francisco

Sánchez. Pero en esto, como en todo, hubo excepciones, y así como al lado de la Teología de las escuelas, nunca más floreciente que en el período que va desde Vitoria hasta Suárez, creció pujante y viviendo de su savia la Teología popular de los ascéticos y de los místicos, así también en el campo de los innovadores filosóficos hubo algunos, no muchos, que emplearon la lengua vulgar como instrumento. En otras ramas de la ciencia todavía era más frecuente el uso del romance, y puede decirse que los médicos y naturalistas se adelantaron a todos en este punto. Documentos de lengua castellana en su mejor período son los libros de nuestros primeros anatómicos Valverde, Bernardino Montaña y Luis Lobera de Ávila. En un libro castellano, y con la modesta apariencia de un comentario a Dioscórides, consignó el Dr. Laguna, con tanta amenidad como erudición, la ciencia botánica de su tiempo. La preciosa *Historia Natural de las Indias,* del P. Acosta, ¿quién duda que pertenece a la literatura tanto como a las ciencias físicas? ¿Cómo se ha de omitir entre los textos de la lengua la *Agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera, que es uno de los más clásicos y venerables? ¿No tuvo, por

ventura, notables condiciones de escritor, aun en las materias más áridas, el Bachiller Juan Pérez de Moya, ingenioso vulgarizador de los conocimientos matemáticos? En general, todos los libros que tenían algún fin de utilidad inmediata se componían en la lengua de la muchedumbre. No era aún la lengua de la ciencia pura, pero era la lengua de las aplicaciones científicas. Tenían que usarla forzosamente los tratadistas de cosmografía y náutica, como Martín Cortés y Pedro de Medina; los metalurgistas, como Bernal Pérez de Vargas y Álvaro Alonso Barba; los plateros y quilatadores, como Juan de Arphe; los arquitectos, como Diego de Sagredo, y en general todos los tratadistas de artes y oficios. Gran parte de las riquezas de nuestra lengua está contenida en esos libros que nadie lee. Muchos de ellos nada importan para la literatura; pero hay otros, como los escritores de arte militar y los políticos y economistas, en los cuales abundan páginas que, ya por la viveza de la expresión, ya por la gracia candorosa, ya por el nervio de la sentencia, ya por el vigor descriptivo, pueden ponerse al lado de lo más selecto de la prosa literaria de su tiempo, con el singular atractivo de es-

tar, por lo común, exentos de todo género de afectación retórica. El número de estos libros es tan grande que impone hacer de ellos una selección inteligente y por grupos, y no sería de poca honra para nuestra lengua la crestomatía que de ellos se formase.

Bien comprendemos que en una colección literaria deben ocupar el mayor espacio las obras del arte puro, las creaciones poéticas en el más amplio sentido de vocablo; pero la omisión total de las restantes manifestaciones puede hacer caer a muchos en el vulgar error de suponer que nuestra literatura de los dos grandes siglos se reduce a novelas, dramas, versos líricos y libros de devoción, siendo así que no hubo materia alguna que en castellano no fuese tratada y enseñada, con más o menos acierto en cuanto a la doctrina, pero muchas veces con gallardía y desembarazo, con un vocabulario netamente castizo, que por desgracia hemos olvidado o sustituído con la jerga franca de las traducciones al uso. Es cierto que este daño no puede atajarse en un día, dada nuestra secular postración y creciente abatimiento; pero algo podría remediarse si nuestros hombres de ciencia, cuya educación hoy por hoy no puede menos de

ser extranjera, interpolasen sus arduas labores con el recreo y curiosidad de la lectura de nuestros libros viejos (como ya comienzan a hacerlo algunos), pues suponiendo que nada tuviesen que aprender en cuanto al fondo, aprenderían por lo menos los nombres castellanos de muchas cosas, y quizá se animasen a imitar aquella manera llana, viva y familiar de nuestros antiguos prosistas, que hace agradables, aun para el profano, libros que por su contenido no lo serían en modo alguno. Y esto se aplica no sólo a los libros graves de ciencia o arte, sino a los de apariencias más frívolas, a los de juegos, ejercicios y deportes caballerescos y populares, como la equitación, la esgrima, la caza y hasta el baile. En todos estos géneros tiene la lengua castellana preciosidades, y un historiador de la literatura no debe olvidarlos completamente, aunque sólo sea por la luz que dan a la historia de las costumbres y, por consiguiente, a la recta interpretación de los documentos literarios.

Es claro que entre los prosistas técnicos, los que tienen relación más inmediata con la literatura, y en cierto modo hay que considerar inseparables de ella, son los gramáticos y los

preceptistas literarios, puesto que la historia de la lengua y la historia de las ideas artísticas llegan a confundirse con la historia de la palabra hablada o escrita. Nebrija y Juan de Valdés, Bernardo de Aldrete, primer investigador de los orígenes de nuestro idioma; el Pinciano, Cascales y Gonzáles de Salas, hábiles expositores de las poéticas de Aristóteles y Horacio; el Licenciado Juan de Robles, autor de los amenos y sustanciosos diálogos que llevan por título *El Culto Sevillano;* Fr. Jerónimo de San José y los demás tratadistas del arte de la historia, pueden y deben ser incluídos entre los maestros teóricos, y muchas veces prácticos, de nuestra lengua.

La historiografía española, que desde sus orígenes en el siglo XIII constituye una de las ramas más opulentas del árbol de nuestra literatura, está muy pobremente representada en la *Biblioteca de Autores Españoles,* donde no figuran más que la obra clásica del P. Mariana, algunos historiadores de sucesos particulares y los primitivos de Indias, faltando alguno de los más importantes, como Fr. Bartolomé de las Casas. Quedan, pues, fuera de la colección los analistas generales, los de reinos, provincias, ciudades y pueblos, los his-

toriadores eclesiásticos y de órdenes monásticas (entre los cuales hay alguno de tan admirable estilo como Fr. José de Sigüenza), los autores de relaciones, avisos, memorias y autobiografías, la mayor parte de los grandes narradores militares de las campañas de Italia, Flandes, Alemania y África, los geógrafos y viajeros y otros grupos no menos interesantes, puesto que por grupos y no por autores hay que contar aquí las omisiones.

Haylas también en la literatura del siglo XVIII, aunque relativamente sale mejor librada, pues además del *Corpus* de los poetas líricos, tienen colecciones más o menos completas los principales escritores de aquella centuria: Feijóo, Isla, Jovellanos, los dos Moratines, Quintana. Falta coleccionar el teatro, en que, al lado de los fríos ensayos de la imitación galoclásica, ocuparán puesto de honor los regocijados sainetes del madrileño don Ramón de la Cruz y del gaditano don Juan del Castillo, única expansión de la musa popular entonces. Falta un tomo de novelistas, que será, sin duda, más curioso que ameno, pero que no deja de interesar por la misma rareza y discontinuidad en las tentativas, desde las imitaciones quevedescas de don Diego de To-

rres hasta las novelas pedagógicas de Montengón, imitador de Rousseau y de Marmontel. Falta, aunque no del todo, lo que más caracteriza la literatura de aquel siglo, cuya inferioridad artística nadie niega. En aquel círculo de estimables medianías y de buenos estudios se cultivó con ahinco la prosa didáctica y polémica, y aparecieron una porción de obras muy útiles que suponen un gran movimiento de ideas, un celo del bien público, una actividad en la cultura general, que hoy mismo nos puede servir de estímulo y aun avergonzarnos en la comparación. Así lo prueban los trabajos de investigación histórica, que nunca han rayado en España más alto; la crítica arqueológica y artística, que entonces nació; la controversia filosófica, tan viva, y a veces tan interesante, entre los sensualistas y los escolásticos, entre los partidarios de la Enciclopedia y los conservadores de la tradición; las expediciones de naturalistas y geodestas; la propaganda de las ideas económicas, en que tuvo Campomanes la mayor parte. Todo este movimiento científico tiene que reflejarse en nuestra *Biblioteca* del modo y forma que hemos indicado para las épocas anteriores.

La *Biblioteca* de Rivadeneyra apenas tras-

pasa los confines del siglo XVIII. Los autores más modernos que comprende, Quintana, Gallego, Lista, Toreno, son hombres nacidos y educados en él, aunque su actividad se desenvolviese en gran parte dentro del XIX. Este límite, impuesto por razones de prudencia al primitivo editor, no debe subsistir después que el siglo XIX ha terminado y pertenecen ya a la historia la mayor parte de sus representantes. La conveniencia de incorporar a nuestra galería nacional lo más selecto del tesoro literario del siglo XIX (con exclusión, por supuesto, de los autores vivos) es tanto mayor cuanto que nunca después del siglo de oro se ha mostrado la literatura española con tanta pujanza y brío como en el período romántico y en sus inmediatas derivaciones. Fué aquél como un despertar del genio nacional, que conviene recoger en la historia, ya que han descendido a la tumba todos sus representantes.

En vista de todo lo expuesto, nadie nos tachará de hiperbólicos si afirmamos que es muy posible publicar otros 71 volúmenes análogos a los de Rivadeneyra, y que no les cedan en interés y variedad de materias. Y aun no se limitan a esto nuestros propósitos, acaso temerarios. Como nuestra *Biblioteca* se titula

de Autores Españoles, no sólo comprenderá autores castellanos (incluyendo entre ellos, por de contado, a los nacidos en las Repúblicas hispano-americanas y a los numerosos portugueses que escribieron en nuestra lengua tanto o más que en la suya), sino que, cumpliendo la voluntad expresa y varias veces declarada de los dos ilustres fundadores, don Buenaventura Carlos Aribau y don Manuel Rivadeneyra, figurarán al cabo en esta obra nacional varios tomos de poetas y prosistas catalanes de los siglos medios: crónicas tan admirables como las de Don Jaime I, Desclot, Muntaner y la atribuída por tanto tiempo a Don Pedro IV; obras enciclopédicas y doctrinales de Ramón Lull y de Eximenis; novelas como *Tirant lo Blanch;* poetas como Ausias March, Jaime Roig y Corella. Estas publicaciones serán bilingües, para que puedan ser manejadas por todos los españoles, estampándose el texto y la traducción a dos columnas.

Finalmente, y para justificar más y más nuestro título, publicaremos de vez en cuando traducciones fieles y esmeradas de las obras latinas más notables escritas por los españoles de la Edad Media y del siglo XVI, fijándonos especialmente en los textos relativos a nuestra

historia y en las obras filosóficas, pedagógigas y críticas de nuestros pensadores y humanistas del Renacimiento, tan poco estudiados todavía y tan dignos de serlo. Esperamos también obtener el auxilio de los orientalistas más competentes para que pueda enriquecerse nuestro catálogo con algunos tomos de historiadores y geógrafos, de filósofos y naturalistas, de poetas y novelistas árabes y judíos, que nacieron en España o escribieron sobre cosas españolas.

Tal es nuestro ambicioso proyecto, tan fácil de trazar sobre el papel como difícil de llevar a la práctica si el público no secunda esta ardua empresa, a la cual nos arrojamos sin presunción ni temor, por considerarla patriótica, civilizadora y sana. A nadie pretendemos hacer la competencia: reconocemos de buen grado el mérito de todas las colecciones existentes; deseamos larga y próspera vida a todas las que de nuevo se intenten! ¡Ojalá fuesen muchas, ojalá no quedase ningún texto importante de la literatura española que no estuviese ya impreso, críticamente ilustrado y divulgado por todas partes! Satisfechos quedaremos con haber aportado unas cuantas piedras para el edificio que la erudición del porvenir levantará

en honra de la literatura española, la más nacional de las modernas.»

Desgraciadamente, de este magnífico proyecto sólo se realizó una pequeña parte. Ni él mismo terminó el monumental tratado sobre *Los Orígenes de la Novela,* pues el tomo cuarto salió de las prensas cuando ya había muerto su autor. Sin embargo, los veinte tomos que salieron a luz nos demuestran, sobre todo, una cosa: que ya había para entonces una docena de hombres eruditísimos y preparados para la empresa.

Algunos de estos meritísimos colaboradores proporcionaron gratas satisfacciones al Maestro, cuando, al ser elegidos para formar parte de las Academias Española y de la Historia, él les dió la bienvenida en nombre de las Corporaciones. Ve en ellos —quien no los tuvo de la carne—, hijos del espíritu, una prolongación de su ser, la posible consecución de sus ideales, los propagadores de su doctrina, y, recordando los versos del viejo romance, dice con ejemplar modestia:

Si no vencí reyes moros,
Engendré quien los venciera.

DESPACHO DE MENÉNDEZ Y PELAYO EN LA BIBLIOTECA

Si le dieron estas satisfacciones las Academias, en ellas sufrió también hondos sinsabores y disgustos. La Academia de Bellas Artes no quiso hacerlo su Director, y, muerto el Conde de Cheste y vacante entonces el cargo de director de la Real Academia Española, España entera se interesó en el nombramiento del que había de sucederle en tan honroso sillón.

Dos fueron los candidatos: don Marcelino y don Alejandro Pidal. En la prensa, en las tertulias y Sociedades, y en la calle, la opinión se mostró favorablemente apasionada por Menéndez y Pelayo; los Académicos, salvo muy pocos, opinaron que debía ser su presidente Pidal, y lo fué. Los artículos, las caricaturas, las sátiras que por entonces se publicaron, fueron innumerables, y aunque no todas estas manifestaciones públicas fueran de puro y desinteresado afecto y admiración al sabio en sus autores, es indudable que el público vió con desagrado la solución.

La derrota impresionó mucho a don Marcelino, y eso que no faltaron homenajes y actos públicos de desagravio.

Santander, que seguía de cerca, como siempre, las fortunas y sucesos de la vida de su

glorioso hijo, acudió en manifestación, presidida por sus autoridades, a la Biblioteca, a rendirle el tributo de su admiración y cariño.

El Ateneo de Madrid celebró una velada y publicó en un número de su *Revista* los trabajos leídos en tan solemne acto, en el cual quisieron estar presentes en espíritu los catalanes amigos y admiradores del estudiante barcelonés y del mantenedor *dels Jocs florals* del año 1888.

Aunque en la Real Academia de la Historia no le faltaron tampoco pesadumbres y enojos, sin embargo, en el año de 1910 le nombró su Director.

Para festejar este grato suceso, muchos de sus amigos y discípulos hicieron acuñar una medalla. Menéndez y Pelayo leyó entonces un bello y breve discurso que, entre otras cosas, decía:

«Un nuevo accidente de la vida, el honor tan alto como inmerecido que la Academia de la Historia me otorgó eligiéndome para Director de sus trabajos, viene a colmar la medida de mi gratitud y a disipar un tanto la sombra de melancolía que nunca deja de caer sobre el alma al traspasar los umbrales de la vejez. Más de setecientos españoles de dis-

tintas clases sociales, de diversas y aun contrarias escuelas y opiniones, pero unidos en el culto de la Patria y en el amor de la Ciencia, han prestado su concurso para honrar nuevamente con esta artística medalla, no a un sabio, no a un poeta, no a un grande orador, sino a un modesto erudito cuyos trabajos no pueden ser populares nunca y cuya sola representación en el mundo es la del obrero firme y constante de la historia intelectual de España. Lo que honráis en mí no es mi persona, no es mi labor, cuya endeblez reconozco, sino el pensamiento capital que la informa, y que desde las indecisiones y tanteos de la mocedad me ha ido llevando a una comprensión cada vez menos incompleta del genio nacional y de los inmortales destinos de España. Los tiempos presentes son de prueba amarga y triste para los que profesamos esta fe y procuramos inculcarla a nuestros conciudadanos; pero quizá por lo mismo sean días propicios para refugiarnos en el apartamiento y soledad de la ciencia histórica, nunca más objetiva y serena que cuando vive desinteresada del tumulto mundano.

A esta soledad llegan a veces voces amigas que nos exhortan a perseverar sin des-

fallecimiento; voces las unas de compañeros y discípulos; voces las otras venidas de lejos, y que no habíamos escuchado antes. En todas ellas palpita un mismo anhelo: la regeneración científica de España.

Podemos diferir en los medios, pero en la aspiración estamos conformes. Y también lo estamos en creer que ningún pueblo se salva y emancipa sino por su propio esfuerzo intelectual, y éste no se concibe sin la plena conciencia de sí mismo, que sólo puede formarse con estudio recto y severo de la Historia.»

En estos párrafos, que parecen escritos, efectivamente, en la más apartada y serena soledad, se transparenta el optimismo congénito del sabio; pero otras veces, cuando su mano nerviosa tiembla de *santa ira* por lo que los ojos vieron o los oídos escucharon en el bullicio de la plebe docta, su estilo, caldeado por noble pasión, adquiere los terribles acentos de los profetas de Israel.

«Hoy presenciamos —dice en el Homenaje a Balmes (1910)— el lento suicidio de un pueblo que, engañado mil veces por gárrulos sofistas, empobrecido, mermado y desolado, emplea en destrozarse las pocas fuerzas que le restan, y corriendo tras vanos trapantojos de una

falsa y postiza cultura, en vez de cultivar su propio espíritu, que es el único que redime a las razas y a las gentes, hace espantosa liquidación de su pasado, escarnece a cada momento las sombras de sus progenitores, huye de todo contacto con su pensamiento, reniega de cuanto en la historia nos hizo grandes, arroja a los cuatro vientos su riqueza artística y contempla con ojos estúpidos la destrucción de la única España que el mundo conoce, de la única cuyo recuerdo tiene virtud bastante para retardar nuestra agonía. ¡De cuán distinta manera han procedido los pueblos que tienen conciencia de su misión secular! La tradición teutónica fué el nervio del renacimiento germánico. Apoyándose en la tradición italiana, cada vez más profundamente conocida, construye su propia ciencia la Italia sabia e investigadora de nuestros días, emancipada igualmente de la servidumbre francesa y del magisterio alemán. Donde no se conserva piadosamente la herencia de lo pasado, pobre o rica, grande o pequeña, no esperemos que brote un pensamiento original ni una idea dominadora. Un pueblo nuevo puede improvisarlo todo menos la cultura intelectual. Un pueblo viejo no puede re-

nunciar a la suya sin extinguir la parte más noble de su vida y caer en una segunda infancia, muy próxima a la imbecilidad senil.»

La produción científica de Menéndez y Pelayo había crecido espontánea y feraz; en el libro, vendido a un editor; en el folleto, costeado y repartido por una sociedad; en discursos académicos y oficiales, en artículos de revistas, en prólogos, en hojas sueltas... Muchos de sus escritos pequeños estaban agotados; otros, de puro escondidos, no se encontraban, y la más voluminosa de sus obras, la *Historia de los Heterodoxos Españoles*, había llegado a ser una verdadera rareza bibliográfica.

Si sólo hubiese atendido a su ganancia o si hubiese atendido a ella con preferencia a otras miras más elevadas, hubiera caído fácilmente en las tentaciones que le preparaban editores y libreros; hubiera dado permiso para reeditar y traducir los *Heterodoxos* a cuantos se lo solicitaron, o hubiera llenado el cheque en blanco, que le dejó encima de la mesa un editor, a cambio de escribirle un manual de *Historia de la Literatura Española*.

Su probidad científica le ponía a salvo de

estos maleficios. Él estaba escribiendo *a su modo* la Historia de la Literatura, y en cuanto la reedición de sus *Obras,* comprendía que era preciso llegar a ella; pero revisándolas y poniéndolas al día.

A comienzos del año 1910, la *Librería General de Victoriano Suárez* repartió profusamente un Prospecto anunciando *Las Obras Completas de don Marcelino Menéndez y Pelayo,* publicación que consideraba el editor como *la más trascendental que hasta ahora ha emprendido,* y también como la más insigne *de cuantas en la España literaria pudieran actualmente emprenderse.* Añade que, *poseído de un sentimiento desinteresado y profundo de admiración sin límites, y aspirando a tributar de este modo algún homenaje al gran escritor honra de España y del mundo entero, ha decidido el editor que en esta colección se incluyan todas, absolutamente todas, las obras del señor Menéndez y Pelayo, no sólo las publicadas, sino las inéditas, sin exceptuar aquellas que por su corta extensión, o por las circunstancias en que vieron la luz, son hoy de difícil, cuando no de imposible adquisición.*

Estas Obras Completas habían de comprender XIX series.

I. Historia de los Heterodoxos Españoles.

II. Historia de la Poesía Castellana en la Edad Media.

III. Tratados de los Romances viejos.

IV. Juan Boscan.

V. Historia de la Poesía hispano-americana desde sus orígenes hasta 1892.

VI. Orígenes de la Novela española y estudio de los novelistas anteriores a Cervantes.

VII. Estudios de Crítica literaria.

VIII. Ensayos de Crítica filosófica.

IX. La Ciencia española.

X. Historia de las ideas estéticas en España hasta fines del siglo XVIII.

XI. Historia de las Ideas estéticas en Europa hasta fines del siglo XIX.

XII. Historia del Romanticismo francés.

XIII. Poesías completas y traducciones de obras poéticas.

XIV. Traducción de algunas obras de Cicerón.

XV. Calderón y su Teatro.

XVI. Bibliografía Hispano-latina clásica.

XVII. Opúsculos de erudición y bibliografía.

XVIII. Horacio en España.

XIX. Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega.

Comenzó la nueva y definitiva edición con el tomo primero de los *Heterodoxos,* que salió completamente nuevo, pues las 16 páginas primeras de la primera edición se convirtieron en un volumen de más de 500.

Siguió después el volumen primero de la *Historia de la Poesía hispano-americana.* Dejó casi terminado de tirar el volumen segundo de esta Historia, y corrigió los doce primeros pliegos del tomo primero (4.º de las Obras completas) de la *Historia de la Poesía castellana en la Edad Media.*

La *luz del crepúsculo,* que don Marcelino se apresuraba a aprovechar para reunir y ordenar los trabajos de toda su vida, se disipó y le alcanzaron las sombras de la noche en plena e intensa labor.

Trastornos circulatorios, agravados por una afección al hígado, fueron debilitando su cuerpo, y aunque el espíritu estuvo, presto y fuerte, hasta la última hora, ésta llegó al caer la tarde del día 19 de Mayo de 1912. En la casa paterna de Santander, frente a su Biblioteca

amada, que podía contemplar desde el lecho, rodeado de sus hermanos y de los íntimos de la casa, fortalecido por los Sacramentos de la Iglesia, besando el Crucifijo familiar, descansó en el Señor, y vestido con el hábito de San Francisco, emprendió el viaje del que no se torna.

CAPÍTULO IX

Post mortem.

AQUELLAS tablas del armario que el niño de doce años tenía llenas de libros que pasaron al pabellón que levantara en el jardín de la casa el cariño paternal, ampliado después en las tres naves proyectadas por un arquitecto, llegaron a ser, a la muerte de Menéndez y Pelayo, una de las más ricas Bibliotecas de España y sobre España.

La suerte de estas colecciones suele ser fatal y miserable cuando las poseen dueños a los que se pueden aplicar los versos del viejo Luzón:

También es soberbia de gran niñería
Tener ricos libros de ricas figuras,
Preciando más mucho las sus cerraduras
Que no sus primores y sabiduría.

No era de éstos, ciertamente, quien prefería comprar un nuevo libro con el dinero que debía gastar en encuadernar otro. Para Menéndez y Pelayo los libros no eran lujo de coleccionista, sino herramientas de trabajo, y la Biblioteca, no Museo, sino laboratorio, y a lo sumo arca de salvación de libros errabundos expuestos al extravío o a la codicia ignara de los coleccionistas. Que Menéndez y Pelayo amaba el libro como se ama a los seres más allegados y con un amor desinteresado, pensando siempre en la eterna y posible utilidad de sus páginas, lo demuestra su testamento. Nada sabemos positivamente; pero yo creo que la idea de fundar en Santander una Biblioteca de libros de España y sobre España, útil para él y para los demás, debió acariciarla desde su juventud. ¿Cómo, si no, explicarnos que teniendo en Madrid, por sus cargos y ocupaciones, la residencia obligada, enviase a Santander sus libros y mandase

construir ya en el año 1892 un edificio exprofeso para guardarlos?

Por eso, cuando nota los primeros síntomas de que su salud se quebranta, se apresura a dar forma legal a sus propósitos, legando en su testamento a la ciudad de Santander su Biblioteca. Puede decirse que el testamento es solamente esto: la fundación de la Biblioteca. La previsión y la prudente cautela de las cláusulas, el detalle minucioso, las precauciones y salvedades en que abunda, delatan una madura y bien pensada decisión. Bien es verdad que la Biblioteca era su única riqueza; en ella tenía puesto su amor y con cierta vanidad modestísima la consideraba como la única de sus obras *de la que estaba medianamente satisfecho.*

Así dicen las cláusulas del testamento de Menéndez y Pelayo, referentes a la Biblioteca.

«II. Por gratitud a la ciudad de Santander, mi patria, de la que he recibido durante toda mi vida tantas muestras de estimación y cariño, lego a su Excmo. Ayuntamiento mi Biblioteca, juntamente con el edificio en que se halla.

III. El cumplimiento de este legado se hará en la forma y se sujetará a las condiciones

que se expresan en los párrafos siguientes:

1.º Mi hermano y los albaceas y ejecutores testamentarios, que más adelante nombraré, formarán dentro de un plazo, que no deberá exceder de tres años después de mi fallecimiento, un inventario o índice de todos los libros, códices, impresos, manuscritos y demás objetos existentes en mi Biblioteca al tiempo de mi muerte.

Los libros y papeles de mi propiedad que en la misma fecha se hallaren en mi casa de Madrid serán catalogados y remitidos a Santander, con intervención de mis albaceas, para unirlos a los demás y darles igual destino.

2.º Tan pronto como se haya terminado el inventario de que queda hecha mención en el párrafo anterior, mi hermano, acompañado de los albaceas que puedan concurrir a este acto, hará entrega de la Biblioteca y del edificio a la representación legal del Ayuntamiento, mediante acta notarial, de la que se sacarán dos copias, una para el Ayuntamiento y otra para mis herederos.

A estas dos copias del acta deberán unirse otras dos copias íntegras del índice o inventario, quedando una archivada en el Ayunta-

miento, con las firmas de los que concurran al acto de la entrega en representación de mi testamentaría, y la otra en poder de mi hermano, autorizada por el Secretario de la Corporación.

Otra copia íntegra y auténtica del mismo índice o inventario se conservará en la Biblioteca para conocimiento de los que la frecuenten.

También quedarán expuestas en lugar visible de la Biblioteca, para conocimiento del público, todas las cláusulas de este testamento que tienen relación con el legado de la misma, juntamente con las reglas que después se adopten para el servicio.

Los libros todos serán sellados antes de la entrega con un sello o ex-libris sencillo, que indique su procedencia.

Si por cualquiera causa no pudiera hacer entrega de la Biblioteca mi hermano, la harán mis albaceas, o aquel de entre ellos que fuere designado por los demás, sujetándose siempre a las disposiciones anteriores.

3.º Independientemente del personal subalterno que el Ayuntamiento considere necesario para el cuidado del edificio y el servicio del público, habrá al frente de la Biblioteca

un Oficial del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que será el Jefe responsable de ella, con arreglo a las leyes generales y a las especiales del Cuerpo.

4.º Esta plaza se proveerá por oposición entre individuos del citado Cuerpo, debiendo acreditar los aspirantes en sus ejercicios el conocimiento de las lenguas griega y latina y de dos lenguas modernas, además del francés, en el grado necesario para poder catalogar debidamente y dar razón de los libros, así como los conocimientos paleográficos indispensables para leer sin dificultad los códices de esta Biblioteca, y, en general, los conocimientos técnicos bibliográficos que requiere el desempeño de este cargo.

Los ejercicios de oposición serán públicos.

5.º Mis ejecutores testamentarios y mis herederos se pondrán de acuerdo con el Ayuntamiento para determinar si las oposiciones se han de verificar en Santander o en Madrid, como acaso fuera preferible, por facilitar el concurso de mayor número de aspirantes idóneos, e igualmente resolverán acerca de la composición del Tribunal que haya de presidirlas, si bien teniendo en cuenta en este punto mi voluntad de que formen parte de

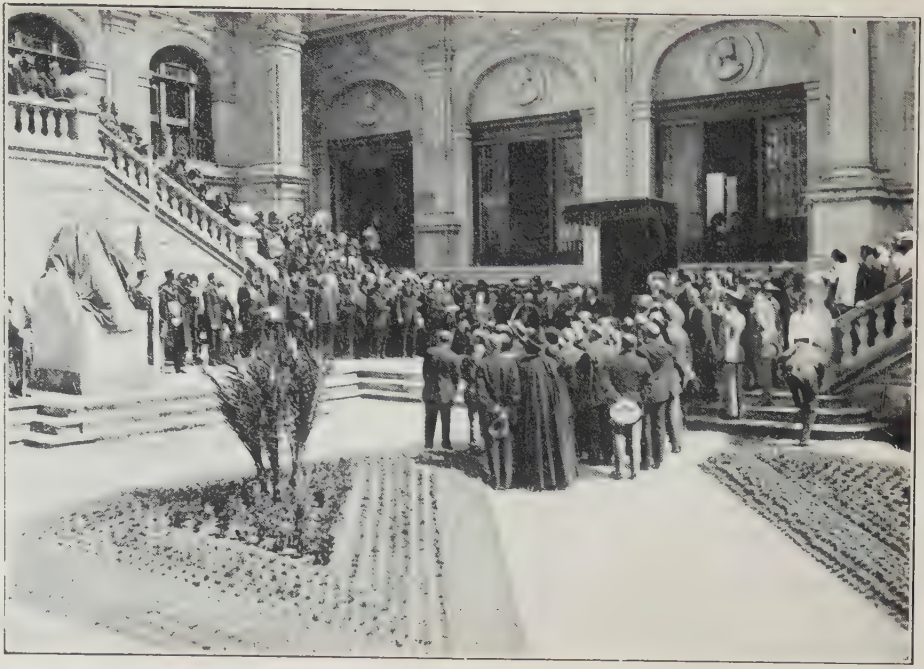

INAUGURACIÓN DE LA BIBLIOTECA Y DESCUBRIMIENTO DE LA ESTATUA POR S. M. EL REY

él, por lo menos, un paleógrafo del Cuerpo de Archiveros con categoría de jefe; un catedrático de facultad universitaria de Filosofía y Letras, versado en lenguas clásicas, y un profesor oficial de lenguas vivas, que conozca la alemana y la inglesa.

Cualquiera dificultad que surgiere para el cumplimiento de esta disposición, se someterá a la decisión inapelable del Ministerio de Instrucción pública.

Si en lo sucesivo, antes de celebrarse nuevas oposiciones para la provisión de esta plaza, aconsejaran las circunstancias o la experiencia mudar la forma de los ejercicios, el lugar en que hayan de verificarse o la composición del Tribunal, se consultará sobre ello a la Junta provincial de Instrucción pública o al Consejo superior del ramo, según que hubiere sido local o central la autoridad encargada la primera vez de la designación de los jueces, habiendo de procurarse siempre buscar las garantías que mejor aseguren la idoneidad del bibliotecario.

6.º En la convocatoria de las oposiciones a la plaza de bibliotecario fijará el Ayuntamiento la retribución que haya de dársele.

El nombramiento lo hará el Ayuntamiento,

en virtud de propuesta unipersonal del Tribunal mencionado en el párrafo anterior.

7.º El bibliotecario nombrado estará presente al acto de entrega de la Biblioteca al Ayuntamiento.

8.º Para dar tiempo a que las oposiciones a la plaza de bibliotecario puedan verificarse antes de la entrega de la Biblioteca, mis herederos o mis albaceas, cuando ocurriere mi fallecimiento, comunicarán oficialmente al Ayuntamiento de Santander la noticia de este legado y de las condiciones bajo las cuales se hace, para que la Corporación les manifieste si le acepta y proceda en este caso a publicar la convocatoria en los periódicos locales y en la *Gaceta de Madrid,* dando cuenta de su acuerdo a la Diputación provincial y al Ministerio de Instrucción pública.

9.º Ni antes ni después de la entrega de la Biblioteca al Ayuntamiento se podrá, bajo ningún pretexto, prestar ni sacar de ella libro, códice ni documento alguno.

Se exceptúan únicamente de esta absoluta prohibición los ejemplares duplicados de libros corrientes, los cuales serán entregados a las personas de mi amistad que yo designe en lista particular, que me propongo formar

y dejar a mi hermano. De los demás duplicados de obras corrientes podrán disponer mis albaceas para sí con anuencia de mi hermano, o destinarlos a la Biblioteca municipal hoy existente en esta ciudad. No se entenderá por ejemplares duplicados los que pertenezcan a ediciones distintas ni las varias copias manuscritas de una misma obra.

Los ejemplares duplicados de libros raros se conservarán en mi Biblioteca, en atención a su valor bibliográfico.

En ningún tiempo se mezclarán los libros de la indicada Biblioteca popular con los de la mía, debiendo seguir siempre separadas e independientes una y otra colección, y sin comunicación interior o directa, aun cuando algún día llegaran a hallarse en edificios próximos o contiguos.

Las obras que se hallan incompletas, por estar en publicación o por otro motivo, podrán completarse, y se podrá asimismo continuar la suscripción a algunas revistas literarias, si lo estima conveniente y factible la Comisión municipal de Biblioteca, a cuyo celo por la cultura y por el buen nombre de nuestra ciudad, encomiendo muy especial y confiadamente la conservación y cuidado de esta colección,

que me ha costado muchos sacrificios y desvelos.

10. La entrada a mi Biblioteca será gratuita y podrán utilizarla en las horas hábiles todas las personas estudiosas de cualquier edad o condición, a quienes autorice al efecto la Comisión municipal a que se alude en el párrafo anterior.

El bibliotecario, por su parte y bajo su responsabilidad, adoptará las demás medidas que crea convenientes para garantizar la conservación de los libros y manuscritos puestos bajo su custodia, a la vez que para facilitar su manejo a las personas que acudan a consultarlos.

Las obras que por su índole o tendencias puedan considerarse peligrosas para cierta clase de lectores, sólo se servirán a aquellos que, a juicio del bibliotecario, se propongan con su estudio un trabajo de seria investigación científica o literaria.

11. Será obligación del bibliotecario continuar y concluir con el debido rigor bibliográfico el catálogo que mi hermano tiene comenzado, y podrá darle a luz por su cuenta y riesgo, completo o por secciones, ya en forma de libro, ya en la de artículos publicados en

alguna revista literaria o técnica; pero el Ayuntamiento no podrá obligarle a publicarlo, a menos que acordare costear la edición.

IV. Si el Ayuntamiento, por cualquiera razón, no pudiera aceptar el legado de mi Biblioteca, o, después de aceptarlo, dejara de cumplir las condiciones impuestas, deseo que sustituya a la Corporación municipal como legataria, con las mismas obligaciones y derechos, la Diputación provincial de Santander, para impedir que la Biblioteca salga de esta provincia.

Si, aceptado el legado por el Ayuntamiento de Santander, éste solicitara y obtuviera de la Diputación provincial, desde el principio o en el transcurso del tiempo, alguna subvención destinada a aliviar las cargas que sobre él pesen por tal concepto, ambas Corporaciones podrán pactar lo que tuvieren por conveniente acerca de su respectiva intervención en la administración y régimen de la cosa legada, con tal que no alteren ninguna de las reglas y condiciones establecidas en este testamento.

V. Pero en el caso de que ni a una ni a otra de dichas Corporaciones les conviniere aceptar el legado, o de que a ninguna de las dos

les fuere posible, después de aceptado, cumplir las antedichas condiciones, es mi voluntad que esta Biblioteca pase a poder del Estado, a fin de que los estudiosos no queden privados de la utilidad que pueda proporcionarles, debiendo incautarse entonces de ella el Ministerio de Instrucción pública, mediante inventario hecho en forma legal, y destinar los libros y manuscritos de que se compone a alguno de los Establecimientos siguientes:

A la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, de la que fuí por espacio de veinte años Catedrático.

A la Biblioteca Nacional, de la que después he sido y soy actualmente Director; o

A la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, de la que fuí discípulo.

Siendo preferible entre estos tres Centros aquel que, competentemente consultado, ofreciere, a juicio del Consejo de Instrucción pública, mayores garantías para la conservación decorosa e independiente de esta colección bibliográfica y para su mejor aprovechamiento y más fácil manejo.

VI. En cuanto al solar adyacente a la Biblioteca, por mediodía, con salida a la calle

de Rubio, que en la testamentaría de mi madre (que Santa Gloria haya) me fué adjudicado por entero, es mi voluntad dejárselo a mi hermano Enrique, y, a falta de éste, a su mujer, en plena y absoluta propiedad, como los demás bienes y derechos de que al principio se ha hecho mención; pero, si mi dicho hermano o su mujer, por facilitar el acceso a mi Biblioteca, quisieren cedérselo al Ayuntamiento, ya a título gratuito, ya a título oneroso, les ruego y encargo que le impongan la prohibición de enajenarle ni construir en él edificio alguno, a no ser que se estimara conveniente trasladar a este solar la Biblioteca y Museo municipales hoy existentes, lo cual podría hacerse, pero estableciendo la debida separación e independencia entre estas colecciones públicas y la legada por mí con arreglo a lo prevenido en el último apartado, párrafo noveno, cláusula tercera de este testamento.

En el caso de que se levantara en dicho solar algún pabellón o edificio para vivienda de persona encargada de la custodia de estas colecciones, habría de estar completamente aislado, para evitar todo riesgo de incendio.

Tampoco se podrán destinar la planta baja o sótano del edificio en que hoy se halla la

Biblioteca a uso ni servicio alguno que ponga en peligro la conservación de la misma.

VII. Una vez consumada la entrega de mi Biblioteca al Ayuntamiento, o a la Diputación provincial en el caso antes previsto, cesará toda intervención de mis ejecutores testamentarios, a título de tales, en el cumplimiento de las disposiciones anteriores.

En lo sucesivo corresponderá solamente al Ministerio de Instrucción pública la alta inspección del servicio, especialmente encaminada al cumplimiento de la cláusula V si llegase el caso de aplicarla.

Al incautarse entonces de mi Biblioteca el Estado, deberá entenderse anulada la donación del edificio en que se halla, volviendo *ipso facto* a mis herederos, o recibiendo éstos su estimación, si a la Corporación que se hallare en posesión del inmueble le conviniere conservarle.»

Este legado no pareció muy bien a muchas gentes letradas de Madrid. Creían, de buena fe, que la Biblioteca en Santander no había de llenar la misión de cultura y restauración histórica con que soñara, sin duda, su fundador y dueño.

Una ciudad sin estudios universitarios, mercantil y naviera, no era, según creían, la más a propósito para beneficiar y explotar ese tesoro de erudición.

No creo que ahora comparta ya nadie esa opinión.

Trasladados los libros de Menéndez y Pelayo a Madrid, hubieran ido a llenar no sabemos qué salas o dependencias de la Biblioteca Nacional, duplicando o triplicando sus volúmenes, pues no serán muchos, salvo los manuscritos, los libros de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo que no estén en la Capital de España.

Santander recibió agradecida y emocionada el legado, y para guardarlo encargó a un glorioso arquitecto de la tierra, don Leonardo Rucabado, la construcción de un bellísimo palacio del más puro estilo montañés, restauración del viejo edificio, destinando a este objeto el producto de la suscripción nacional abierta para levantar un monumento al Maestro.

Junto a la Biblioteca restaurada, como una prolongación, como un lozano brote, se alza ya otro hermoso palacio de la misma traza, que alberga la Biblioteca y Museos municipales. En el jardín, rodeado de una artística

verja, que cierra el ángulo de los dos edificios, se ha colocado la estatua sedente de don Marcelino.

Pero no era suficiente conservar decorosamente el legado; era necesario que los libros reunidos por el Sabio fuesen algo más que una curiosidad de museo; la Biblioteca del infatigable trabajador debía ser un centro de trabajo. Colocados de nuevo los libros en los estantes del edificio restaurado, y catalogados con todo cuidado, pensaron algunos cultos santanderinos en la necesidad de reunirse y fundar una Sociedad que a la vez que fuese perpetuo homenaje a la memoria del Maestro, continuase en lo posible su labor. Comenzó la Sociedad repartiendo una circular en la cual se exponían en síntesis sus anhelos y propósitos. Pronto de todas las provincias de España y de muchas ciudades extranjeras comenzaron a recibirse adhesiones alentadoras, y la Sociedad comenzó a publicar en el año de 1919 su *Boletín*.

Pretende esta revista mantener el culto a Menéndez y Pelayo entre sus discípulos y admiradores y contribuir al estudio de la historia y de la literatura españolas, ya con los materiales de la Biblioteca, ya con los trabajos

de los socios, que pasan de cuatrocientos. Entre ellos figuran los nombres de los discípulos eminentes de Menéndez y Pelayo y los de los más ilustres hispanistas extranjeros. Claro es que no sólo eruditos y escritores forman la Sociedad; hay en ella muchos montañeses amantes de las glorias de su provincia, muchísimos lectores españoles e hispano-americanos, entusiastas de las obras de Menéndez y Pelayo, y gran número de Universidades, Bibliotecas y Sociedades culturales de España y del extranjero.

El *Boletín* ha publicado interesantísimos estudios de Historia y de Literatura españolas, ha sacado a luz preciosos trabajos inéditos de la Biblioteca y notables catálogos de sus fondos manuscritos y en cada número consagra algunas páginas a recuerdos, escritos, notas, cartas y otras curiosidades desconocidas u olvidadas sobre Menéndez y Pelayo.

La Sociedad de Menéndez y Pelayo ha entrado en el año noveno de su existencia; no ha interrumpido la publicación del *Boletín* y ha repartido, además, entre sus socios los libros siguientes:

I.—«Menéndez y Pelayo y el estudio de la cultura española en los Estados Unidos», del

profesor don Rodolfo Schevill ante Su Majestad el Rey.

II.—«El Perú histórico y artístico», por don José de la Riva y Agüero.

III.—«Epistolario de Fernán Caballero», edición y notas de don Alberto L. Argüello.

IV.—«El libro de Job», traducción de Caminero, con un prólogo inédito de Menéndez y Pelayo, y una advertencia del P. Sandalio Diego.

V.—«El Cachetero del Buscapié». Obra inédita de don Cayetano Alberto de la Barrera. Con un prólogo de don Francisco Rodríguez Marín.

VI.—«Homenaje a don Tomás Antonio Sánchez», con varios importantes trabajos de algunos señores socios.

VII.—«Poesías inéditas de don Alberto Lista». Edición y Prólogo de don José M.ª de Cossío.

Prepara la Sociedad nuevas e importantes publicaciones, entre ellas el *Catálogo de impresos de la Biblioteca Menéndez y Pelayo,* ya en prensa; la edición crítica del *Paso Honroso de Suero de Quiñones,* según los dos manuscritos existentes, preparada por el Profesor Werner Mulertt de Halle y por Miguel

Artigas; un tomo de *Escritos inéditos* de Pedro de Valencia, con un estudio de don Manuel Serrano y Sanz; una monografía sobre *Arias Montano,* del señor Morales; *La Arquitectura románica en la Montaña,* por don Elías Ortiz de la Torre; *El Cartulario de Santo Toribio de Liébana; Las obras dramáticas de Quadrado; Romancero Montañés,* recogidos por los señores don José M.ª de Cossío y don Tomás Solano; *El Devocionario autógrafo de la Avellaneda,* por don José María Chacón y Calvo, etc., etc.

El *Boletín,* que aparece cada trimestre, forma al año un volumen de más de 400 páginas en 4º.

Del valor e importancia de su contenido se podrá formar idea pasando la vista por el «Extracto de los índices» que va a continuación.

Alonso Cortés, Narciso: Diego Pisador.—Índice de documentos útiles a la biografía.

Artigas, Miguel: Un nuevo poema por la cuaderna vía.—Catálogo de los papeles de Milá.—Los manuscritos de Jovellanos de la Biblioteca.—Catálogo de los manuscritos de la Biblioteca.—Un poema épico de Menéndez y Pelayo.

Asín, Miguel: Los precedentes musulmanes del «Pari», de Pascal.

Bonilla, Adolfo: Un documento pedagógico de don Marcelino Menéndez y Pelayo.—Nuevos datos acerca de mosén Diego de Valera.

Bosch Gimpera, Pedro: Ensayo de una reconstrucción de la Etnología prehistórica de la Península ibérica.

Cossío, José M.ª: Romances recogidos de la tradición oral de la Montaña. Notas de un lector.

Diego, Gerardo: Los primeros versos de Núñez de Arce.

Echegaray, Carmelo: Correspondencia con don Marcelino.

Escagedo, Mateo: Un testamento curioso (de don Beltrán de Guevara).

Escalante, Amós: Un prólogo inédito a las memorias del Obispado de Santander, de Martínez Mazas.

Espinosa, Aurelio: Cuentos populares españoles.

Farinelli, Arturo: Dal Carteggio di Marcelino Menéndez y Pelayo.

García Villada, P. Zacarías: Dos códices de las poesías de Fray Luis de León en la Biblioteca Menéndez y Pelayo.

Giese, Wilhelm: Cuadros de la cultura en la época del Cid.
González Campuzano, Juan: Apuntes para un vocabulario montañés.
González Palencia, Ángel: Pleito entre Lope de Vega y un editor de sus comedias. Alonso Chirino, médico de Juan II.
Grossmann, Rodolfo: Algunos aspectos de la literatura hispano-americana.
Huarte, Amalio: Sancho de Muñón.
Huidobro, Eduardo: Algunas omisiones del diccionario de la Academia.
Krauss, Werner: El concepto de don Juan.
Lomba, José R.: Don Enrique Menéndez Pelayo: El poeta y su obra.
López Argüello, Alberto: La Avellaneda y sus versos.
López Barrera, Joaquín: Literatura francesa hispanófoba en los siglos XVI y XVII.
Maura, A.: Discurso sobre Menéndez Pelayo.
Méndez: Cartas inéditas de Zorrilla.
Menéndez Pelayo, E.: Remotos orígenes de la Biblioteca Menéndez y Pelayo.
Menéndez Pelayo, M.: «Muchos trabajos inéditos».
Mille y Giménez, Juan: Jáuregui y Lope.
Morel-Fatio, A.: Le seul écrit publié par

D. Marcelino Menéndez y Pelayo en français, dans une revue française.

Mulertt, Werner: Los estudios hispanistas en Alemania durante los últimos veinticinco años.

Navas, conde de las: El abanico de Artuca.

Núñez Arenas: La heterodoxia de los caballeros vascos.

Ortiz de la Torre, Elías: Un retrato de Fernando VII, por Goya.—Los Corros de San Vicente.—Iglesias de la Montaña.—Los Acebedos.

Peers, E. Allison: El Romanticismo en España.

Pereyra, Carlos: Menéndez Pelayo en su aspecto americanista.—El doctor Monardes.

Pérez Bustamente, Ciriaco: Notas de arqueología prehistórica galaica.

Puyol, Julio: Una lección de Menéndez y Pelayo.

Riancho, Aníbal: Retrato de don Pedro Ceballos (Velázquez).

Riva Agüero, José de la: Don Ricardo Palma.

Sáinz y Rodríguez, Pedro: Documentos para la historia de la crítica literaria en España: Un epistolario erudito del siglo XIX.

Sánchez, Galo: Ordenamiento de Segovia, 1347.
Sánchez Mazas, Rafael: Algunas imágenes del Renacimiento.
Santibáñez, Fr. S.: El antiguo archivo de Montehano.
Schulten, Adolfo: Viriato.
Serrano y Sanz: Documentos del Cartulario de Celanova.
Solana, Marcial: D. Fernando José de Velasco y Ceballos.
Viñas, Aurelio: El motín de Évora. El último Valois y Felipe II.
Unamuno: Rimas.

Casi todos los eruditos e investigadores españoles y muchos extranjeros han venido a trabajar a la Biblioteca o han solicitado copias y noticias de sus fondos.

Durante los meses de verano, el movimiento de lectores es muy grande. Esto se debe, en parte, a los *Cursos de Vacaciones para extranjeros* que desde el año 1925 ha establecido la Sociedad. Asisten a estos cursos, principalmente, profesores y estudiantes alemanes e ingleses. La Sociedad está en relaciones de colaboración, para la propaganda y organización de estos cursos, con el Instituto Ibero-americano

de Hamburgo y con la Sección Española de la Universidad de Liverpool y cuenta con la cooperación de socios catedráticos, profesores y publicistas que explican cursos y dan conferencias de Historia, Literatura, Arte y Vida social y económica de España.

El fin que persigue la Sociedad en estos cursos, que cada año cuentan con una matrícula más numerosa, no es otro que preparar el camino a los futuros hispanistas, ayudarles en sus trabajos y darles a conocer también la obra portentosa del Maestro de la Crítica en España, como orientación al comenzar sus estudios sobre la cultura española.

CAPÍTULO X

Es muy posible que algún lector —si los tiene este libro—, al llegar a las últimas páginas, se sienta defraudado. ¿Dónde está, preguntará, el Menéndez y Pelayo excepcional, el fenómeno, y las anécdotas, que se cuentan y se oyen a cada paso, extraordinarias, sorprendentes, de que sabía el lugar en que estaban todos y cada uno de los volúmenes de la Biblioteca Nacional, de que leía a la vez dos páginas de un libro, cada una con un ojo, conservando, además, memoria fiel de las planas y de la línea en que se hallaba tal o cual sentencia... ?

Es verdad; acaso las páginas precedentes disipen el nimbo de la leyenda, del prodigio; pero han intentado reconstruir los trazos de la vida del hombre, humana, y en reali-

dad prodigiosa. Sí; tiene razón el vulgo; Menéndez y Pelayo era un ser prodigioso, excepcional: desde los diez años hasta los cincuenta y seis trabajó sin descanso; desde que se le reveló su vocación fué fiel al llamamiento sin veleidades; poseído de un gran ideal, a él lo sacrifica todo, el espíritu que en él y por él vive, y el cuerpo que se gasta y consume en su holocausto. ¿No es este el verdadero prodigio, el auténtico fenómeno?

Claro es que no basta ni el trabajo constante, ni la fidelidad a la vocación, ni las renunciaciones y sacrificios todos, para realizar con fruto una gran obra. Ya lo decían nuestros antiguos: *Quod natura non dat, Salmantica non praestat;* pero cuántas naturalezas espléndidas quedan en barbecho y a cuántas inteligencias medianas suple en parte el asiduo laborar...

¿Quién duda que Menéndez y Pelayo tenía una espléndida organización para el trabajo intelectual, comenzando por los ojos infatigables, que nunca necesitaron espejuelos? Diósela el cielo, pero fué mérito suyo propio el empleo ejemplar.

Y es tan poco frecuente, tan raro, encontrar vidas plenas y armónicas, que el vul-

go, con su instinto, las reconoce al punto cuando las atisba, aunque, con su tendencia a lo maravilloso, las deforma.

A primera vista es incomprensible la fama, la popularidad de que gozó y goza Menéndez y Pelayo en los pueblos de lenguas hispanas. No fué la suya una existencia de espectáculo y ostentativa; no fué orador, gran prestigio para nuestras gentes; no escribió más que contadas veces en los periódicos, las modernas trompas de la fama; no fué político, casta que en cierto modo monopoliza la popularidad errante; no fué autor de novelas ni de otras obras de imaginación, alimento espiritual de los más.

Vivió retraído, esclavo de sus trabajos y empresas; escribió libros de historia y de erudición, que no son, que no pueden ser populares, y, sin embargo, en la masa letrada e iletrada, Menéndez y Pelayo es, de todos los contemporáneos, el prototipo del sabio.

Naturalmente, la ciega admiración de los muchos emerge de la autoridad consciente de una zona más o menos extensa, inteligente y apasionada, que ha leído con admiración y placer las obras de Menéndez y Pelayo.

¿Y qué tienen estas obras para ganar una

adhesión tan completa y efusiva? Otros escribieron mayor número de volúmenes; hay autores cuya producción es, a primera vista, más orgánica; ni el rigor científico, ni los descubrimientos y novedades de las obras del Maestro explican por si solos una veneración tan grande.

A mi entender, dos son las fuerzas de atracción y de constante influencia en la obra de Menéndez y Pelayo.

Trae al campo de la Historia, de la erudición, y, sobre todo, de la crítica literaria, un valor estético. Creía el Maestro que esta disciplina tenía su valor sustantivo, definido, como obra de arte, como verdadera creación, y esta teoría la confirmaba él siempre en la práctica.

Páginas, volúmenes enteros se leen con el deleite de una obra imaginativa, en la que el lector queda suspenso entre dos asombros, el del esfuerzo y trabajo previo que representan y el del arte de disimularlo, arte supremo. No pesa la sabiduría en sus estudios, ni la erudición enfada, sin que se eche menos nada esencial en ellos. Muchos capítulos de la *Antología de Poetas líricos* y de los *Orígenes de la Novela,* libros de sólida erudición, son

pequeñas y rarísimas joyas de la literatura española. ¡Qué retrato el del Arcipreste! ¡qué estudio el de la Celestina! ¡Cómo sabe penetrar en la raíz de los sucesos y de las cosas, qué genial adivinación la suya; cómo revive y anima el ambiente de lejanas épocas y profetiza sobre los huesos...!

La otra fuerza interna de adhesión y de simpatía que sienten los españoles, tomando esta palabra en la extensión generosa que le daba el Maestro, en la lectura de sus libros, es el espíritu profundamente español que los informa. Este espíritu de reconstrucción y de reivindicación nacional, su intento de renovar los valores de la cultura española, no el afán erudito de formar su inventario, latente o expreso en todos sus escritos, es la expresión de un anhelo general, la iniciación de un esfuerzo que ha de librar a toda una raza del peso muerto de prejuicios y de pesimismos, es la voz de la liberación.

Era su voz, ha dicho Farinelli, *como la voz de todo un pueblo,* de un pueblo que quería levantar el dorso y mirar, frente a frente, a otros pueblos y a otras culturas.

Solamente el intento ya hubiera sido admirable; pero al intento fué unida, en este caso,

la realización en parte y la ideación en conjunto, que es a su modo una magnífica realización.

Porque a este fin se puede reducir, en último término, toda la labor de Menéndez y Pelayo, que adquiere así una admirable unidad y armonía, y siendo puramente histórica, sin dejar de serlo, adquiere un valor trascendente, que traspasa los límites de la ciencia del pasado.

La Historia de las ideas estéticas, la obra fundamental y cardinal del maestro, es el punto medio donde se concentra y de donde irradia su pensamiento. Consideraba él esta historia como un capítulo de la historia de la Filosofía en nuestra Península, historia, decía, «que todavía está por escribir y que yo escribiré algún día si la vida me alcanza para completar el círculo de mis trabajos, y si no mueren ahogados éstos bajo el general escarnio o la general indiferencia que en nuestro país persiguen a todo trabajo serio de los que aquí se denigran con el nombre, sin duda, infamante de erudición. Es asimismo esta obra una como introducción general a la historia de la Literatura Española, que es obligación mía escribir para uso de mis discípulos.»

Estos párrafos nos dan la clave de toda

la labor del maestro, de la que hizo y de la que dejó por hacer, labor en apariencia dispersa y varia, inconexa, fragmentaria, en el fondo una y completa. Su formación clásica y humanista le hace capaz de realizarla y de idearla. Su *Biblioteca de Traductores,* tarea diaria de toda su vida, *La Ciencia Española* y los *Heterodoxos Españoles,* son buceos, exploraciones, calas en el espíritu nacional, en lo auténticamente español de nuestra cultura. Con una como divina iluminación quiere agrupar a la idea de la belleza, su estrella de Rey Mago, la historia de esta cultura. La manifestación en el tiempo y en el lenguaje de esta idea de belleza constituirá la Historia de la Literatura Española, y por este lado quedará completo el estudio. Ampliando después las investigaciones al desarrollo histórico de otros conceptos filosóficos en España, escribirá los capítulos restantes de la Historia de la Filosofía Española. No olvida que tiene cierto deber en dar preferencia, por su magisterio oficial, a la Literatura, y va escribiendo los diferentes capítulos en la *Antología de poetas líricos,* en los estudios sobre el *Teatro Nacional,* en *Los Orígenes de la novela,* en los prólogos, en los discur-

sos, en notas críticas incontables. No por eso descuida la historia de la Filosofía en España, a la que dedica notable estudios, ahora recogidos en el tomo de las obras completas que se titula *Estudios de Crítica Filosófica*. Filósofos en lengua vulgar y obras de filósofos españoles en latín, traducidas al castellano, hubieran tenido cabida en la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, cuyo prospecto, escrito por Menéndez y Pelayo, es una revelación más de las amplísimas líneas de su ambicioso patriotismo científico, uno y concreto. Lo escribió pocos años antes de su muerte y parece una página de *La Ciencia Española*.

Y es que, en lo esencial, hay que insistir en esto: el pensamiento de Menéndez y Pelayo no tiene cronología.

También sería un error juzgar a Menéndez y Pelayo sólo por lo que hizo. Era un arquitecto genial, no era un hábil cantero. Trazó planos, marcó direcciones, desbrozó caminos, educó y formó discípulos.

Empezó muchas cosas y no acabó ninguna, dice un despreciable Manual de literatura española, escrito por un hispanista miope, que califica de disparatado el plan de la *Historia*

de las ideas estéticas; y disparatado tenía que parecerle a quien se muestra muy ufano de haber estudiado en menos de cien páginas, en octavo, científicamente, metódicamente, todas las manifestaciones de la literatura española.

No nos dejó obras terminadas; prefirió, y fué uno de sus mayores aciertos, levantar hitos indicadores en puntos estratégicos, dejarnos muestras ejemplares, detalles perfectos y acabados de la magna obra. Quien no carezca en absoluto de fantasía se imagina ahora como ha de edificarse lo que falta y qué es lo que falta para acercarse al arquetipo. Dejó trabajo comenzado y delineado para varias generaciones, y si no nos legó completa y acabada una *Historia del pensamiento y del arte español,* que era su ideal soñado, nos ha dejado algo que vale más que esto; nos transmitió su fe en España; levantó el espíritu nacional, abatido y postrado.

Yo no sé si Menéndez y Pelayo se dió cuenta de la trascendencia de su obra, que sobrepasa los límites de la erudición y de las letras, o si se llevó clavada en el pecho la espina de la amarga desesperanza. Terrible

fué la prueba en los últimos años. Una generación desalentada con la derrota se lanza a una crítica pesimista y enervante, y la palabra decadencia brota de todos los labios en los discursos y de todas las plumas en los escritos. Él, siempre, lo mismo en el abandono de las cartas familiares, que en discursos solemnes, como el que pronunció en nombre del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos en el festival académico con motivo de la entrada en la mayor edad de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (D. l. g.), se yergue indómito contra el pesimismo ambiente. Su prólogo a la segunda edición de los *Heterodoxos,* pieza maestra de la madurez, doctrinal de historiadores, maravilla de estilo y tesoro de bondad y de comprensión, capaz, él solo, de desarmar y rendir al enemigo mas cejijunto y arisco, destila optimismo y confianza; pero algunas páginas del discurso en conmemoración del centenario de Balmes, escrito poco después, dejan en el ánimo del lector un sabor amargo. Lo que indudablemente sostenía enhiesta su voluntad y su entusiasmo era la fe en sus discípulos, fe y confianza que nunca le abandonó.

A raíz de la muerte de Menéndez y Pelayo

se celebraron sesiones y veladas conmemorativas en varios Centros y Sociedades, y en todas dominó, como era natural, el tono apologético y apologetizante de los discursos. Ahora, después de catorce años, en éste de 1927, el Colegio de Doctores de Madrid ha tenido el excelente acuerdo de organizar un curso de conferencias sobre la obra de Menéndez y Pelayo. Los disertantes ya no son de una sola tendencia; en su conjunto, representan a toda la España que piensa y estudia, la ciencia clásica y tradicional y el afán innovador ideológico y artístico; todos vinieron ahora unidos a estudiar la obra de Menéndez y Pelayo, sin ocultárseles que, con este homenaje de estudio y de crítica, supremo homenaje, hacen profesión solemne y pública de fe en España, en la España tradicional, en la presente y en la futura España. Y es que en estos catorce años hemos aprendido muchas cosas que antes ignorábamos, y, sobre todo, hemos aprendido a levantar la cabeza. Nuestro maestro ha sido el trabajo, y el trabajo en las materias históricas y literarias nos ha traído a Menéndez y Pelayo.

BIBLIOGRAFÍA DE MENÉNDEZ Y PELAYO

Escritos impresos o de los cuales se ha publicado alguna noticia

1868

NOTA DE LAS OBRAS QUE HAN INGRESADO EN ESTA LIBRERÍA DURANTE EL AÑO DE *1868*.

(Publicada en el Boletín de la «Biblioteca Menéndez y Pelayo», I pág. 7 y sig.)

1870

LA EXISTENCIA DEL ALMA. *1870*.

(Disertación en la clase de Psicología del Instituto de Santander. Autógrafo y copia en la Biblioteca.)

1871

DON ALONSO DE AGUILAR EN SIERRA BERMEJA. POEMA ÉPICO. *1871*.

(Autógrafo y copia en la Biblioteca.)

LA ÉGLOGA VIII DE VIRGILIO: TRADUCCIÓN DE MENÉNDEZ Y PELAYO.

(Vid. Boletín de la «Biblioteca Menéndez y Pelayo». V. pág. 98.)

PÍRAMO Y TISBE: TRADUCCIÓN DE LAS METAMORFOSIS DE OVIDIO, POR MENÉNDEZ Y PELAYO.

(Borrador autógrafo. Vid. Boletín de la «Biblioteca Menéndez y Pelayo». V. pág. 98.)

1873

Los cuatro primeros escritos de Marcelino Menéndez y Pelayo, y su primer discurso. 1873

(Publicados por Rubio y Borrás en 1913. Contiene cuatro ejercicios escolares 1.º Teatro español. 2.º Poetas trágicos latinos, fijándose especialmente en los de la segunda época. 3.º Verbos en μι. 4.º La tierra, considerada como cuerpo celeste. Incluye, además, el discurso «Cervantes, considerado como poeta», y una carta a D. Antonio Rubió.)

Cervantes, considerado como poeta. Barcelona, 1873.

(Discurso leído en el Ateneo Barcelonés el día 28 de Abril de 1873. Publicado por vez primera en la «Miscelánea Científica y Literaria». Barcelona, 1874.)

1874

Expediente académico de Don Marcelino Menéndez y Pelayo. *1874.*

(Publicado en Valladolid en 1912. Contiene el ejercicio escolar: «Conceptismo, Gongorismo y Culteranismo. Sus causas y efectos en la Literatura española.»)

A la memoria del malogrado poeta dramático D. Luis Eguilaz. Poesía de Menéndez y Pelayo.

(Publicada en «La Voz Montañesa» y «El Comercio». Reproducida en el Boletín de la «Biblioteca Menéndez y Pelayo». I pág. 294 y sig.)

Soneto. Barcelona.

(Publicado en la «Miscelánea Científica y Literaria» de Barcelona.)

Crítica de las «Obras inéditas de Cervantes», publicadas por don Adolfo de Castro. Barcelona.

(Artículos en la «Miscelánea...»)

Traducción de la Elegía primera del libro I de Tibulo.

(Publicada en la «Miscelánea.. »)

Páginas de un libro inédito: Pérez de Oliva.

(Publicado en «La Ilustración Española y America-

na», 8 y 15 de Marzo de 1875. Trabajo premiado en un Concurso del año 1874.)

El magnífico caballero Pero Mexía.

(Publicado en «La Ilustración Española y Americana». 30 de Enero y 22 de Febrero de 1876. Trabajo premiado en un Concurso del año 1874.)

1875

Dos Sonetos. Barcelona, 1875.

(Publicados en la «Miscelánea...» en 1875.)

Noticias para la historia de nuestra Métrica. Sobre una nueva especie de versos castellanos.

(Artículo en la «Revista Europea», 1875.)

Traducción de un epigrama de Luciano, inserto en la Antología griega.

(Publicado en el Boletín de la «Biblioteca Menéndez y Pelayo», II, pág. 57 y sig.)

La novela entre los latinos (tesis doctoral). Santander, 1875.

A I. Elegía.

(Dísticos latinos publicados por Bonilla en su obra «Menéndez y Pelayo», pág. 30-31.)

Noticias literarias de los jesuítas españoles extrañados del Reino en tiempo de Carlos III.

(Artículos publicados en «La España Católica», 1875. Algunos fueron reproducidos en «La Tertulia», de Santander, 1876.)

Pedro de Valencia. Barcelona, 1875.

(Artículos publicados en la «Revista Histórica Latina», 1875. Reproducidos en los Estudios de Crítica Filosófica. Edic. O. C.)

Noticias bibliográficas.

(Artículo en «La España Católica» sobre dos opúsculos de D. Adolfo de Castro, 1875.)

1876

Estudios críticos sobre escritores montañeses. Tomo I. Trueba y Cosío. Santander, 1876.

Una comedia inédita de Trueba y Cosío.
(Publicada en «La Tertulia», 1876.)

Carta de Menéndez y Pelayo al Alcalde de Santander.
(Publicada en los periódicos locales de la época, reproducida por don Enrique Menéndez y Pelayo en su libro «Memorias de uno a quien no sucedió nada» y en el Boletín de la «Biblioteca Menéndez Pelayo», IV, páginas 99 y sig.)

Carta de Menéndez y Pelayo al Presidente de la Diputación de Santander.
(Publicada en los periódicos locales de la época, reproducida por Don Enrique Menéndez y Pelayo en su obra «Memorias de uno a quien no sucedió nada» y en el Boletín de la «Biblioteca Menéndez y Pelayo», IV, páginas 101 y sig.)

Polémicas, Indicaciones y Proyectos sobre la Ciencia Española. *Madrid, 1876* (1).
(Las dos ediciones posteriores, la de Madrid, 1880, de más de 500 páginas, y la tercera de Madrid, de 1887 y 88, en tres volúmenes, amplían extraordinariamente el contenido de la primera. Vid. Bonilla San Martín, «Menéndez Pelayo», págs. 189-190.)

Epístola a Horacio (poesía).
(Publicada por vez primera en «La Tertulia», 1876.)

Sociedad de Bibliófilos Cántabros. Prospecto.

Letras y Literatos portugueses.
(Artículos publicados en «La Tertulia», 1876.)

Cartas de Italia.
(Publicadas en «La Tertulia», 1876.)

Bocetos al temple, *por D. José M.ª de Pereda...*
(Nota bibliográfica en «La Tertulia», 1876, páginas 122 y sig.)

Ave, Maris stella..., *por Juan García.*
(Nota bibliográfica en «La Tertulia», 1876, página 730 y sig.)

Noticia histórica de las Behetrias..., *por don Ángel de los Ríos...*
(Nota bibliográfica en «La Tertulia», 1876, pág. 95 y sig.)

Hijos ilustres de la provincia de Santander. El P. Rávago..., *por D. Enrique de Leguina.*

(Nota bibliográfica en «La Tertulia», 1876, pág. 63.)

Oda de Erina de Lesbos.

(Publicada por vez primera en «La Tertulia», 1876.)

Paráfrasis de un himno griego de Sinesio de Cirené.

(Publicada por vez primera en «La Tertulia», 1876.)

1877

Séneca. Fragmento dramático, *de Menéndez y Pelayo, 1877.*

(Publicado en el Boletín de la «Biblioteca Menéndez y Pelayo», IV, pág. 2 y sig.)

Artículos de Menéndez y Pelayo, *insertos en «El Aviso», de Santander, el año 1877.*

(No se encuentran los números de este periódico en que salieron estos artículos.)

Tipos trashumantes..., *por don José M.ª de Pereda.*

(Nota bibliográfica en «La Revista Cántabro-Asturiana», 1877, pág. 60 y sig.)

Soneto. *Imitación de una anacreóntica griega.*

(Publicado en «La Revista Cántabro-Asturiana», 1877, pág. 122.)

Las cuatro estaciones, *poesías de D. E. Bustillo...*

(Nota bibliográfica en «La Revista Cántabro-Asturiana», 1877, pág. 158 y sig.)

El enfermo, *idilio de Andrés Chenier.*

(Traducción publicada en «La Revista Cántabro-Asturiana», 1877, pág. 261 y sig.)

Oda XII del libro I de Horacio.

(Traducción publicada en «La Revista Cántabro-Asturiana», 1877, pág. 368 y sig.)

Horacio en España. Traductores y comentadores. La poesía horaciana. Madrid, 1877.

(La segunda edición, en dos volúmenes, es de Madrid, del año 1885.)

Estudios críticos sobre escritores montañeses. Don Evaristo Silió y Gutiérrez.

(Publicado en «La Revista Cántabro-Asturiana», 1877, pág. 417 y sig.)

Himno de Prudencio.

(Traducción de Menéndez y Pelayo, en «La Revista Cántabro-Asturiana», 1877, pág. 38 y sig.)

1878

Estudios poéticos, *con una carta-prólogo del excelentísimo señor Marqués de Valmar. Madrid, 1878.*

(La más antigua de las poesías contenidas en este volumen es la «Anyoransa», de 1873. Hay otras escritas en los años 74, 75, 76, 77 y 78, algunas ya publicadas antes.)

Introducción al Programa de Historia crítica de la Literatura española.

(Publicada en el Boletín de la «Biblioteca Menéndez y Pelayo», VI, pág. 4 y sig.)

Programa de Historia crítica de la Literatura española.

(Borrador autógrafo incompleto.)

Humanistas españoles. Lección explicada en los ejercicios de oposición.

(Publicada en los «Apuntes para la Biografía de don Marcelino Menéndez y Pelayo», por D. Miguel García Romero. Madrid, 1879.)

Hermosilla y su Ilíada.

(Estudio de Menéndez y Pelayo en el tomo III de la traducción de la Biblioteca Clásica.)

1879

Epístola a mis amigos de Santander. Madrid, 1879.

(Reimpresa varias veces.)

Cuatro sonetos de Vincenzo Monti, *traducidos por Menéndez y Pelayo.*

(Publicados en el n.º 83 de «El Fénix» y reproducidos en el Boletín de la «Biblioteca de Menéndez y Pelayo», V. pág. 293 y sig.)

Traductores españoles de la Eneida. *Apuntes bibliográficos. Madrid, 1879.*

Arnaldo de Vilanova, médico catalán del si-

GLO XIII. *Ensayo histórico, seguido de tres opúsculos inéditos de Arnaldo y de una colección de documentos relativos a su persona. Madrid, 1879.*

LOS CAUTIVOS, *comedia de Marco Accio Plauto, traducida al castellano. Representada en el teatro Español en Diciembre de 1879 por alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras. Madrid, 1879.*

TRADUCTORES DE LAS ÉGLOGAS Y GEÓRGICAS DE VIRGILIO. *Madrid, 1879.*

DON GONZALO GONZÁLEZ DE LA GONZALERA, *por D. José M.ª de Pereda. 1879.*

(Artículo crítico de Menéndez y Pelayo en «La Ilustración Española y Americana», 28 Febrero 1879.)

LOS MAYOS. *Novela de don Manuel Polo y Peyrolón. Segunda edición. Madrid, 1879.*

(Lleva un prólogo de Menéndez y Pelayo.)

POESÍAS Y ARTÍCULOS DEL MARQUÉS DE HEREDIA. *Segunda edición. Madrid, 1879.*

(Lleva un prólogo de Menéndez y Pelayo.)

ESTUDIOS LITERARIOS, *por Lord Macaulay, traducidos por Juderías Bender. Madrid, 1879.*

(Lleva «Dos palabras al que leyere», de Menéndez y Pelayo.)

SALUSTIO: OBRAS. *Traducción del Infante don Gabriel. Madrid, 1879.*

(Los «Fragmentos de la Grande Historia» están traducidos por Menéndez y Pelayo.)

FELIPE II. ESTUDIO HISTÓRICO-CRÍTICO, *por don Valentín Gómez, con una carta prólogo de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Madrid, 1879.*

1880

HISTORIA DE LOS HETERODOXOS ESPAÑOLES. *Madrid, 1880-1882, tres volúmenes.*

(De la segunda edición van publicados tres volúmenes, en la edición de las Obras Completas. Está en prensa el cuarto.)

POETAS BUCÓLICOS GRIEGOS, *traducidos por Ignacio*

Montes de Oca y Obregón. Madrid, 1880. Segunda edición. (Prólogo de Menéndez y Pelayo.)

ARISTÓFANES: COMEDIAS. *Traducidas del griego por Federico Baraibar. Madrid, 1880-1.*

(El primero de los tres volúmenes contiene «Cuatro palabras acerca del teatro griego en España», de Menéndez y Pelayo.)

POESÍAS *de don Casimiro del Collado... Segunda edición. Madrid, 1880.*

(Prólogo de Menéndez y Pelayo.)

BIBLIOGRAFÍA. DE TAL PALO, TAL ASTILLA, *por don José M.ª de Pereda.*

(Artículo de Menéndez y Pelayo en «La Ilustración Española y Americana», 8 de Abril de 1880.)

1881

DISCURSOS *leídos ante la Real Academia Española en la pública recepción del doctor don Marcelino Menéndez y Pelayo. Madrid, 1881.*

(El tema es: «De la poesía mística en España».)

DISCURSO *en el Círculo Católico. Madrid, 1881.*

VIRGILIO: LAS GEÓRGICAS, *traducidas por el Duque de Villahermosa. Madrid, 1881.*

(Prólogo de Menéndez y Pelayo.)

CICERÓN: OBRAS COMPLETAS. *Madrid, 1881... («Biblioteca clásica». Once volúmenes. Los cinco primeros están traducidos por Menéndez y Pelayo.)*

CALDERÓN Y SU TEATRO. *Madrid, 1881.*

(Ocho fascículos. Hay otras dos ediciones posteriores.)

BRINDIS *pronunciado en el banquete celebrado en honor de los catedráticos extranjeros con motivo del centenario de Calderón. Madrid, 30 de Mayo de 1881.*

(Publicado en la «Revista de Madrid», 1881, página 555, y en «El Siglo Futuro», el día 31 de Mayo de 1881 y el 20 de Mayo de 1912.)

SAN ISIDORO. *Su importancia en la historia intelectual de España. Sevilla, 1881.*

DRAMAS DE GUILLERMO SHAKESPEARE. *Traducción de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Barcelona, 1881.*

(Tomo primero de la edición «Arte y Letras». Reproducido en 1907 en segunda edición.)

Autores dramáticos contemporáneos... *Madrid, 1881-2. Dos volúmenes.*

(En el segundo hay dos estudios de Menéndez y Pelayo, uno sobre «Martínez de la Rosa» y otro sobre «Núñez de Arce». Hay edición de ambos, hecha por «La España Moderna».)

1882

Odas de Q. Horacio Flaco, *traducidas e imitadas por ingenios españoles y coleccionadas por don Marcelino Menéndez y Pelayo. Barcelona, 1882.*

Bibliografía. El sabor de la tierruca, *por don José M.ª de Pereda.*

(Artículo de Menéndez y Pelayo en «La Ilustración Española y Americana»; 8 de Agosto de 1882.)

El sentimiento del honor en el teatro de Calderón, *por don Antonio Rubió y Lluch. Barcelona, 1882.*

(Prólogo de Menéndez y Pelayo.)

Diálogos literarios, *por don José Coll y Vehí. Segunda edición. Barcelona, 1882.*

(Prólogo de Menéndez y Pelayo.)

1883

Historia de las ideas estéticas en España. *Madrid, 1883-1891. Cinco tomos en nueve volúmenes.*

(Se reimprimen constantemente los volúmenes.)

Discursos *leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del doctor don Marcelino Menéndez y Pelayo. Madrid, 1883. (Trata de «La Historia considerada como arte bello».)*

Nuestro siglo, *por Otto von Leixner. Traducción del alemán, revisada y anotada por don Marcelino Menéndez y Pelayo. Barcelona, 1883.*

Obras del Marqués de Molíns.

(Artículo de Menéndez y Pelayo en la «Revista de Madrid», 1883, pág. 23 y 156.)

Enrique Heine: Poemas y fantasías, *traducción en verso castellano de José J. Herrero. Madrid, 1883.*
(Prólogo de Menéndez y Pelayo.)

Informe sobre la obra «Monumentos antiguos de la Iglesia compostelana», *de López Ferreiro y del P. Fita.*
(Boletín de la R. A. de la H.ª Nov. 1883.)

Blanquerna, *por el B. Raimundo Lulio. Madrid, 1883.*
(Lleva un prólogo de Menéndez y Pelayo.)

Memorial de la Villa de Utrera. *Autor, el Licenciado Rodrigo Caro. Sevilla, 1883.*
(Lleva unas «Noticias sobre la vida y escritos de Rodrigo Caro», escritas por Menéndez y Pelayo.)

1884

Fragmento de una oda inédita de Menéndez y Pelayo. 1884.
(Publicado en el Almanaque para 1884 de «El Mercantil Valenciano». Reproducido en el Boletín de la «Biblioteca Menéndez y Pelayo», III, pág. 1 y sig.)

Poetas líricos griegos. *Traducción de Baráibar, Menéndez y Pelayo, Conde, Canga-Argüelles y Castillo y Ayensa. Madrid, 1884*
(Vol. de la «Biblioteca Clásica».)

Ramón Lull (Raimundo Lulio). *Discurso leído el día 1 de Mayo del año actual, en el Instituto de las Baleares. Palma de Mallorca, 1884*

Dictamen de la comisión referente al proyecto de ley pidiendo un crédito para adquirir la Biblioteca que perteneció al difunto Duque de Osuna. 1884.
(Publicado en el «Diario de las Sesiones del Congreso» y reproducido en el Boletín de la «Biblioteca Menéndez y Pelayo», VIII, pág. 291 y sig.)

Estudios de crítica literaria... *Madrid, 1884.*
(Son cinco volúmenes publicados en la «Colección de Escritores Castellanos»; el último, en 1908. Se reimprimen con frecuencia.)

1885

Discurso parlamentario de Menéndez y Pelayo. *(Publicado en el «Diario de las Sesiones del Congreso» y reproducido en el Boletín de la «Biblioteca Menéndez y Pelayo». IX, pág. 2 y sig.)*

Himno de la creación para la mañana del día del gran ayuno. *Poema de Judah Leví, poeta hebraico-hispano del siglo XII. Versión castellana de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Palma de Mallorca, 1885.*

Canciones, Romances y Poemas, *por don Juan Valera.* Madrid, 1885.

(Lleva unas «Notas» de Menéndez y Pelayo.)

Enrique Heine: El Cancionero. *Traducción de Pérez Bonalde. Nueva York, 1885.*

(Lleva una «Carta» de Menéndez y Pelayo.)

Ana Bolena, *por Pablo Fredman.*

(Informe de Menéndez y Pelayo en el Boletín de la R. A. de la Historia. Jul. Sept., 1885.)

1886

Poemas dramáticos *de Lord Byron: Caín.—Sardanápalo.—Manfredo.—Traducidos por don José Alcalá Galiano, con una carta prólogo de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Madrid, 1886.*

Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del R. P. Miguel Mir. *Madrid, 1886.*

(La contestación es de Menéndez y Pelayo.)

Carta de Menéndez y Pelayo a don Rufino José Cuervo. *(Fechada en Madrid a 4 de Mayo de 1886. Publicada en el libro de Fray Pedro Fabo sobre Cuervo.)*

Emilia Pardo Bazán: San Francisco de Asís (siglo XIII), *con un prólogo de don Marcelino Menéndez y Pelayo. París, 1886.*

Mosén Jacinto Verdaguer. Canigó-*Versión castellana del Conde de Cedillo. Madrid, 1898.*

(Lleva una Carta de Menéndez y Pelayo, fechada en 1886.)

1887

Calderón. Teatro selecto. *Estudio crítico. Madrid, 1887.*

Don Manuel José Quintana. La poesía lírica al principiar el siglo XIX. *Madrid, 1887.*

Dr. Jorge Curtius: Gramática griega elemental, *traducida de la 15.ª edición alemana por Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Madrid, 1887.*

Poesías divinas y humanas, *del P. Pedro de Quirós..., prólogo de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Sevilla, 1887.*

1888

Traducción en verso, hecha por Menéndez y Pelayo, *de una poesía latina de don Ramón del Busto en honor de Zorrilla. 1888.*

(Impresa como anónima en «A escape y al vuelo», de Zorrilla, y en el Boletín de la «Biblioteca de Menéndez y Pelayo», VI. pág. 299 y sig.)

Obras completas del doctor Don Manuel Milá y Fontanals. *Coleccionadas por don Marcelino Menéndez y Pelayo. Ocho volúmenes, Barcelona, 1888-1896.*

Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos, formada con los apuntamientos de don Bartolomé José Gallardo. *Tomo tercero. Madrid, 1888.*

(Lleva una «Advertencia» de Menéndez y Pelayo.)

Jochs Florals de Barcelona. Any XXX de llur restauració. *Barcelona, 1888.*

(Lleva un «Discurs de gracies», en catalán, de Menéndez y Pelayo.)

1889

Discurso *leído en la Universidad Central en la inauguración del curso de 1889 a 1890. Madrid, 1889.*

(Versa sobre las «Vicisitudes de la Filosofía platónica en España».)

Discursos *leídos ante la Real Academia de la His-*

toria en la recepción de don Eduardo de Hinojosa. Madrid, 1889.

(La contestación es de Menéndez y Pelayo.)

La Iglesia y las escuelas teológicas en España. *Discurso del Primer Congreso Católico Nacional Español, leído en San Jerónimo el Real el 2 de Mayo de 1889.*

Cuatro cartas de Menéndez y Pelayo a Morel Fatio, *1889-90-94.*

(Publicadas incompletas en el Boletín de la «Biblioteca Menéndez y Pelayo», VI, pág. 105 y sig.)

Obras completas de don José M.ª de Pereda, *con un prólogo por don Marcelino Menéndez y Pelayo. Tomo I. Madrid, 1889.*

Lo gayter del Llobregat. *Poestas de don Joaquín Rubió y Ors. Ab un prólech de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Barcelona, 1889.*

1890

Obras de Lope de Vega, *publicadas por la Real Academia Española. Madrid, 1890, trece volúmenes.*

(Las adiciones al primer volumen, que lo llena la «Nueva Biografía de Lope», escrita por Barrera, y los prólogos a los restantes tomos son de Menéndez y Pelayo. Estos prólogos están reproducidos en cinco volúmenes de las «Obras Completas»; el sexto está en prensa.)

Antología de poetas líricos castellanos desde la formación del idioma hasta nuestros días. *Madrid, 1890-1908. Trece volúmenes.*

(Una refundición de los prólogos de esta Antología ha formado los tres volúmenes de las Obras completas de Menéndez y Pelayo, que llevan por título «Historia de la Poesía castellana en la Edad Media».)

Tácito: Los Anales. *Traducción de don Carlos Coloma. Madrid, 1890.*

(El «Prólogo» es de Menéndez y Pelayo.)

Estudios literarios de don Pedro José Pidal. *Madrid, 1890. Dos volúmenes.*

(Las notas críticas son de Menéndez y Pelayo.)

Un poeta montañés desconocido del siglo XVIII: *(el jesuíta Antonio Fernández Palazuelos).*

(Artículo de Menéndez y Pelayo en «De Cantabria». Santander, 1890.)

Cartas de Menéndez y Pelayo a don Carmelo de Echegaray, *1890-1911.*

(Publicadas en el Boletín de la «Biblioteca Menéndez y Pelayo». VII, pág. 308 y sig.)

1891

Discursos *leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en la recepción pública de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Madrid, 1891.*

(El tema de este discurso es: «De los orígenes del criticismo y del escepticismo y especialmente de los precursores españoles de Kant».)

Soñar despierto. Poesías varias, *por don Antonio Arnao. Con un prólogo de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Madrid, 1891.*

Memoria presentada al concurso sobre el tema «Jovellanos».

(Informe de Menéndez y Pelayo, publicado en el Boletín de la R. A. de la Historia. Octubre 1891.)

Libro de las virtuosas e claras mujeres, el cual fizo e compuso don Álvaro de Luna. *Madrid, 1891.*

(Lleva una «Advertencia preliminar» de Menéndez y Pelayo.)

Catalogue de la Bibliothèque de M. Ricardo Heredia. *París, 1891.*

(Lleva una carta firmada por Zarco del Valle y Menéndez y Pelayo.)

1892

Ensayos de crítica filosófica. *Madrid, 1892.*

(Forman el tomo XCVI de la Colección de escritores castellanos.

En las «Obras completas» hay un tomo de Estudios de crítica filosófica.)

Trece cartas de Menéndez Pelayo a Farinelli. *1892-1910.*

(Publicadas en «Dal Carteggio di Menéndez y Pelayo (Frammenti)» en el homenaje a Walzel.)

Dictamen sobre organización de los estudios universitarios. *1892.*

(Publicado en el Boletín de la «Biblioteca Menéndez y Pelayo». I, pág. 61 y sig.)

Discursos *leídos ante la Real Academia Española en la recepción de don Francisco Asenjo Barbieri. Madrid, 1892.*

(La contestación es de Menéndez y Pelayo.)

Discursos *leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en la recepción de don Antonio de Mena y Zorrilla. Madrid, 1892.*

(La contestación es de Menéndez y Pelayo.)

De los historiadores de Colón.

(Artículo de Menéndez y Pelayo en la revista «El Centenario». 1892.)

Obras literarias de don José Marchena, *con un estudio crítico-biográfico de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Sevilla, 1892.*

Diálogo sobre las justas causas de la guerra, *de Juan Ginés de Sepúlveda. Madrid, 1892.*

(Traducción hecha por Menéndez y Pelayo.)

Libro de Job. *Traducción del Dr. Caminero, con una «Advertencia preliminar» de Menéndez y Pelayo. 1892.*

(Publicado bajo la dirección del P. Sandalio Diego, por la Sociedad Menéndez y Pelayo. Madrid, 1923.)

1893

Antología de poetas hispanoamericanos. *Madrid, 1893-5. Cuatro tomos.*

(Los prólogos forman los dos volúmenes de las «Obras Completas», titulados «Historia de la Poesía Hispano-Americana».)

Ensayos religiosos, políticos y literarios *de don José María Quadrado. Palma de Mallorca, 1893.*

(Segunda edición. Introducción de Menéndez y Pelayo.)

El siglo XIII y San Fernando: La Iglesia y la civilización en España durante este período de la historia. *Sevilla, 1893.*

(Es el discurso que Menéndez y Pelayo pronunció en el Tercer Congreso Católico Nacional celebrado en dicha capital en el mes de Octubre de 1892.)

Ambrosio Espínola, primer marqués de los Balbases. *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción de don Antonio Rodríguez Villa. Madrid, 1893.*

(La contestación es de Menéndez y Pelayo.)

1894

Lettres inédites de Beaumarchais, *Galiani et don Alembert, adressées au Duc de Villahermosa.*

(Publicadas y anotadas por Menéndez y Pelayo en la «Revue d'Histoire litteraire de la France». 15 Julio 1894.)

Obras de don Marcelino de Aragón Azlor y Fernández de Córdoba, Duque de Villahermosa. *Con un prólogo de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Madrid, 1894.*

Luis Vives, *por A. Lange. Traducción directa del alemán, revisada por Menéndez y Pelayo. Madrid, 1894.*

Artículos críticos.

(Publicados en 1894 en «La España Moderna». Son ocho y tratan de libros de Fernández y González, Cotarelo, Croce, Rubió, Dolfus, Gautier, Morel-Fatio y Farinelli.)

1895

Discursos *leídos ante la Real Academia Española en la recepción del Marqués de Pidal. Madrid, 1895.*

(La contestación es de Menéndez y Pelayo.)

Ciento y un sonetos *de don Francisco Rodríguez Marín, precedidos de una carta autógrafa de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Sevilla, 1895.*

Las cántigas del Rey Sabio.

(Artículo de Menéndez y Pelayo en la «Ilustración Española y Americana» (1895) sobre la edición académica.)

Bibliografía crítica de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra, *por don Leopoldo Ríus. Madrid, 1895-1904.*

(En los tres volúmenes de que consta hay trabajos de Menéndez y Pelayo. Además, éste cuidó de la impresión y corrección de las últimas pruebas.)

Artículos de Menéndez y Pelayo en «Revista Crítica de Historia y Literatura Españolas». *Madrid, 1895.*

(Tratan de obras de Croce, Flamini, Pereda y Haan. Hay una nota sobre esta «Revista» en «La España Moderna» (1895), escrita por Menéndez y Pelayo.)

1896

Artículos de Menéndez y Pelayo en «Revista Crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas e hispano-americanas». Madrid, 1896-1902.

(Son dos sobre otros dos libros de V. Cian.)

Sevilla intelectual, *por don José Cascales y Muñoz, con una carta-prólogo de don M. Menéndez y Pelayo. Madrid, 1896.*

Historia de las literaturas castellana y portuguesa, *por Fernando Wolf. Traducción del alemán por Miguel de Unamuno. Notas y adiciones por don M. Menéndez y Pelayo. Madrid, 1896.*

1897

Una nueva conjetura sobre el autor del «Quijote» *de Avellaneda.*

(Carta-artículo de Menéndez y Pelayo en «Los Lunes del Imparcial». 15 de Febrero de 1897.)

Obras completas de don Francisco de Quevedo, *con notas y adiciones de Menéndez y Pelayo. Sevilla, 1897. Tres volúmenes.*

(Es la edición de la «Sociedad de Bibliófilos Andaluces», ordenada e ilustrada por Fernández Guerra.)

Índice resumen de las conferencias de Menéndez y Pelayo sobre Séneca. *1897.*

(Publicado en el Boletín de la «Biblioteca Menéndez y Pelayo». V, pág. 2 y sig.)

Poesías de Evaristo Silió, *con un prólogo de M. Menéndez y Pelayo. Valladolid, 1897.*

Discursos *leídos ante la Real Academia Española en la recepción de don Benito Pérez Galdós. Madrid, 1897.*

(La contestación es de Menéndez y Pelayo.)

Discursos *leídos ante la Real Academia Española en la recepción de don José María de Pereda. Madrid, 1897.*

(La contestación es de Menéndez y Pelayo.)

1898

Una lección de Menéndez y Pelayo sobre Alfonso X.

(Copiada por don Julio Pujol y publicada en el Boletín de la «Biblioteca Menéndez y Pelayo». VI, página 204 y sig.)

La leyenda de los Infantes de Lara, *por R. Menéndez Pidal.*

(Artículo de Menéndez y Pelayo sobre este libro en «La España Moderna». Enero 1898.)

1899

Nuevos datos acerca del Prisciliano. *Madrid, 1899.*

(Artículos publicados en la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos».)

La Celestina, *con el estudio crítico de «La Celestina», nuevamente corregido y aumentado, de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Vigo, 1899-1900.*

(El tomo segundo de esta obra contiene también una «Advertencia» de Menéndez y Pelayo a la comedia «Pamphilus».)

1900

El Filósofo autodidacto, *de Abentofail, novela traducida del árabe por don Francisco Pons Boigues, con prólogo de Menéndez y Pelayo. Zaragoza, 1900.*

Propaladia, *de Bartolomé de Torres Naharro, con un*

estudio crítico de don M. Menéndez y Pelayo. Madrid, 1900. Dos volúmenes.

1901

Algazel. Dogmática, Moral, Ascética, *por Miguel Asín Palacios. Con prólogo de Menéndez y Pelayo. Zaragoza, 1901.*

Discursos *leídos ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en la recepción de don Marcelino Menéndez y Pelayo, el día 31 de Marzo de 1901. Madrid, 1901.*

(Trata de «La Estética de la pintura y la crítica pictórica en los tratadistas del Renacimiento».)

Historia de la Literatura Española, *por J. Fitzmaurice Kelly, con prólogo de Menéndez y Pelayo. Madrid, 1901.*

1902

Discursos *leídos ante la Real Academia Española en la recepción de don Ramón Menéndez Pidal. Madrid, 1902.*

(La contestación es de Menéndez y Pelayo.)

Bibliografía hispanolatina clásica. *Madrid, 1902.*

En la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos». (896 páginas. Llega sólo hasta Cicerón.)

Discursos *leídos el 24 de Mayo de 1902 en la Biblioteca Nacional con motivo de haber entrado en la mayor edad su majestad el rey don Alfonso XIII. Madrid, 1902.*

(Contiene el discurso que Menéndez y Pelayo leyó, en nombre del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.)

Carta de Menéndez y Pelayo a Benedetto Croce. *1902.*

(Publicada en el Boletín de la «Biblioteca Menéndez y Pelayo». VIII, pág. 103 y sig.)

1903

La epopeya castellana en la Edad Media. El Cid, *por don Marcelino Menéndez y Pelayo. Madrid, 1906.*

(Conferencia leída en 1903.)

Flor de entremeses y sainetes de diferentes autores. *Segunda edición. Madrid, 1903.*

(Lleva una «Advertencia» de Menéndez y Pelayo.)

Poesías líricas y dramáticas del Marqués de Valmar, *con un prólogo de don M. Menéndez y Pelayo. Madrid, 1903.*

Carta *de Menéndez y Pelayo al P. Restituto del Valle Ruiz, sobre sus Estudios literarios.*

(Publicada en la «Gaceta del Norte». 1903.)

Necrología. El Dr. Pedro Roca y López.

(Artículo de Menéndez y Pelayo en la «Revista de Archivos». Febrero 1903.)

Su Santidad León XIII en el Círculo Patronato de San Luis, el 3 de Marzo de 1903. *Madrid, 1903.*

(Hay un discurso de Menéndez y Pelayo.)

1904

Necrología de la Duquesa de Alba. *Madrid, 1904.*

Discursos *leídos en la recepción de don José María Asensio en la Academia Española. Madrid, 1904.*

(Versan sobre las Interpretaciones del Quijote. *La contestación es de Menéndez y Pelayo.)*

Homenaje a don Francisco Codera, en su jubilación del profesorado. La doncella Teodor. *Estudios de erudición oriental. Zaragoza, 1904.*

Discurso *del excelentísimo señor don Marcelino Menéndez y Pelayo en la solemne fiesta literaria celebrada en el Museo provincial de Bellas Artes, el 5 de Diciembre de 1904, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática el Misterio de la Inmaculada. Sevilla, 1905.*

1905

Discurso acerca de Cervantes y el «Quijote», *leído en la Universidad Central en 8 de Mayo de 1905. Madrid, 1905.*

El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, *compuesto por el licenciado Alonso Fernández de*

Avellaneda. Con introducción y notas de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Barcelona, 1905.

ORÍGENES DE LA NOVELA. *Tratado histórico sobre la primitiva novela española. Madrid, 1905-1914.*

(De la Nueva Biblioteca de Autores Españoles, publicada bajo la dirección de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Publicó tres volúmenes y dejó preparado el cuarto.)

TRES COMEDIAS DE ALONSO DE LA VEGA, *con un prólogo de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Dresden, 1905.*

ORTOLOGÍA CLÁSICA DE LA LENGUA CASTELLANA, *por don Felipe Robles Dégano, con una Carta-Prólogo de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Madrid, 1905.*

1906

DISCURSO *de Menéndez y Pelayo con motivo de la manifestación celebrada en su honor en Santander el 30 de Diciembre de 1906.*

POESÍAS DE DON AMÓS ESCALANTE. *Edición póstuma, con un estudio crítico de Menéndez y Pelayo. Santander, 1906.*

DISCURSO *en el Teatro Español de Madrid.*

(Publicado en «La Época».)

1907

DISCURSOS *leídos ante la Real Academia Española en la recepción de don Francisco Rodríguez Marín. Madrid, 1907.*

(La contestación es de Menéndez y Pelayo.)

CARTA *de Menéndez y Pelayo a los redactores de «Cantabria», semanario de Reinosa. 1907.*

(Publicada en el primer número de «Cantabria». Reproducida en el Boletín de la «Biblioteca Menéndez y Pelayo». I, pág. 115 y sig.)

NUEVO MÉTODO TEÓRICO-PRÁCTICO PARA APRENDER LA LENGUA LATINA, *por don Julio Cejador y Frauca. Palencia, 1907.*

(Lleva una Carta-Prólogo de Menéndez y Pelayo.)

«DIARIOS LITERARIOS», *por Antonio Bartrina. Prólogo de Menéndez y Pelayo. Barcelona, 1907.*

1908

El doctor don Manuel Milá y Fontanals. *Semblanza literaria. Barcelona, 1908.*

Las cien mejores poesías (líricas) de la lengua castellana, *escogidas por don Marcelino Menéndez y Pelayo. London & Glasgow, 1908.*

Hermosura de la Naturaleza y sentimiento estético de ella, *por Federico González Suárez. Con un preámbulo de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Madrid, 1908.*

Una obra inédita de Tirso de Molina, *por M. Menéndez y Pelayo. («Revista de Archivos». Enero-Junio 1908.)*

El sistema científico luliano. *Ars magna. Exposición y Crítica, por don Salvador Bové. Barcelona, 1908.*

(Lleva una «Carta» de Menéndez y Pelayo.)

Dos opúsculos inéditos *de don Rafael Floranes y don Tomás Antonio Sánchez sobre los orígenes de la Poesía castellana, con una «Advertencia preliminar» de Menéndez y Pelayo. Nueva York, 1908.*

1909

Nou llibret de versos, *escrit per Teodor Llorente. Segona edició. Preambul de M. Menéndez y Pelayo. Valencia, 1909.*

Discurso *en la Fiesta de la Diócesis de Santander, 1909.*

Zarauz-Melilla. *San Sebastián, 1909.*

(Publicación de circunstancias. Tiene unas líneas de Menéndez y Pelayo.)

1910

Dos palabras sobre el centenario de Balmes. *Vich, 1910.*

Medalla en honor de Menéndez y Pelayo. *Madrid, 1910.*

(Lleva el Discurso de Menéndez y Pelayo.)

Obras completas *de Blanca de los Ríos de Lampérez. Tomo II, con prólogo de Menéndez y Pelayo. Madrid, 1910.*

Carta *de Menéndez y Pelayo al Ministro de Instrucción pública. 1910.*

(Publicada en el Boletín de la «Biblioteca Menéndez y Pelayo». IV, pág. 291 y sig.)

La Literatura española en el siglo XIX, *por el P. Francisco Blanco García. Madrid, 1910.*

(Lleva una «Advertencia final» de Menéndez y Pelayo, que corrigió las pruebas del segundo volumen.)

Procesos de protestantes españoles en el siglo XVI. *Madrid, 1910.*

(Publicados en la «Revista de Archivos». La «Advertencia preliminar» es de Menéndez y Pelayo.)

1911

Discurso *leído por el excelentísimo señor don Marcelino Menéndez y Pelayo, delegado regio, en el acto de la inauguración del monumento a don José María de Pereda. 23 de Enero de 1911. Santander, 1911.*

Discurso *leído por don Marcelino Menéndez y Pelayo, presidente de la Subcomisión del Certamen Eucarístico, en la fiesta literaria del 26 de Junio de 1911. Madrid, 1911.*

Obras completas de Juan de Timoneda. *Con un estudio de Menéndez y Pelayo. Valencia, 1911.*

(No llegó a escribir el estudio.)

Cristóbal de Villalón: El scholastico. *Madrid, 1911.*

(Lleva una «Advertencia» de Menéndez y Pelayo.)

Discursos *leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción de don Adolfo Bonilla y San Martín, Madrid, 1911.*

(La contestación es de Menéndez y Pelayo.)

Algunas fuentes de la Epístola moral a Fabio, *apuntadas por Menéndez y Pelayo.* (s. f.).

(Publicadas en el Boletín de la «Biblioteca Menéndez y Pelayo». VII, pág. 270 y sig.)

Lista de arquitectos montañeses, extractada de la obra de Llaguno, *por Menéndez y Pelayo.* (s. f.)

(Publicada en el Boletín de la «Biblioteca Menéndez y Pelayo». V, pág. 236 y sig.)

Obras Completas *de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Edición definitiva, revisada por el autor. (En publicación). Madrid. Librería General de Victoriano Suárez.*

Han aparecido:

I Historia de los Heterodoxos españoles. Madrid, 1911-1918. Tres volúmenes. (Serán siete; el cuarto está en prensa.)

II Historia de la Poesía Hispano-americana. Madrid, 1911-1913. Dos volúmenes.

III Historia de la Poesía castellana en la Edad Media. Madrid, 1911-1916. Tres volúmenes.

IV Ensayos de Crítica filosófica. Madrid, 1918. Un volumen.

V Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega. Madrid, 1919-1925. Cinco volúmenes. (El sexto y último de esta obra está en prensa.)

Después del fallecimiento de Menéndez y Pelayo siguió ordenando y anotando esta edición don Adolfo Bonilla y San Martín. La Sociedad de Menéndez y Pelayo tiene el proyecto de reunir y publicar una «Bibliografía sobre Menéndez y Pelayo».

928.6 M54 A7

a39001 008397260b

74497